



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

TÍTULO:

**"CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y
FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN
CATAMAYO"**

*Tesis de Grado previa a la obtención
del Título de Ingeniero en Banca y
Finanzas.*

Autor:

Sixto Orlando Loaiza Rojas.

DIRECTOR:

Econ. Jorge Eduardo Zarate Castro.

LOJA - ECUADOR

2011

Econ. Jorge Eduardo Zarate Castro.

**DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN BANCA Y FINANZAS
DEL ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA.**

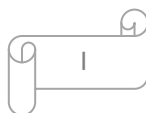
CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación titulado “**CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO**” elaborado por la egresado Sr. Sixto Orlando Loaiza Rojas previo a optar el grado de Ingeniera en Banca y Finanzas, ha sido realizado bajo mi dirección y luego de haberle revisado su contenido teórico práctico, cumple con las normas generales para la graduación en la Universidad Nacional de Loja, por lo que autorizo su presentación ante el respectivo tribunal de grado.

Loja, 11 Marzo del 2011.

Econ. Jorge Eduardo Zarate Castro

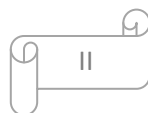
Director de Tesis



AUTORIA

Los conceptos, ideas y expresiones vertidas en el desarrollo del presente trabajo son de mi responsabilidad

Sixto Eduardo Loaiza Rojas.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis maestros de la Carrera de Banca y Finanzas, quienes supieron en mi persona, sembrar sus conocimientos y ejemplos, los cuales me servirán para mi futuro profesional.

De manera particular al Econ. Jorge Eduardo Zarate Castro, quien pacientemente dirigió el desarrollo de la presente tesis, aporte fundamental para concluir satisfactoriamente esta investigación.

Así mismo a todas las personas que de una u otra forma me han ayudado para poder terminar el presente trabajo.

El Autor



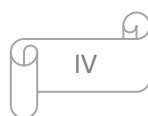
DEDICATORIA

A DIOS.

A mis padres Cristóbal Loaiza y Beatriz Rojas Rojas, quienes con infinito amor, comprensión y sacrificio supieron orientarme, guiarme y formarme por el sendero del bien.

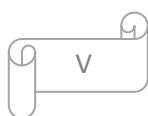
A mi Hermano Jorge Loaiza Rojas con el respeto y cariño de siempre.

Sixto Orlando Loaiza Rojas.



INDICE DE CONTENIDOS.

CERTIFICACIÓN.	I.
AUTORIA	II.
AGRADECIMIENTO	III.
DEDICATORIA.	IV.
INDICE	V.
1. TITULO.	7.
2. RESUMEN	8.
SUMARY.	11.
3. INTRODUCCIÓN.	13.
4. REVISIÓN DE LITERATURA.	16.
4.1. Constitución política del Ecuador	16.
4.2. Los Gobiernos seccionales en el desarrollo local	18.
4.3. Plan estratégico de desarrollo local.	19.
4.4. Cadenas de Valor.	21.
4.5. Centros de innovación empresarial.	22.



5. MATERIALES Y MÉTODOS.	28.
6. RESULTADOS.	35.
1. Descripción productiva del Cantón Catamayo.	35.
2. Descripción económica productiva de las parroquias rurales del cantón Catamayo.	55.
3. Sistematización de información	65.
4. Mapeo de actores económico sociales de las parroquias rurales del cantón Catamayo.	65.
5. Caracterización del sistema financiero en las parroquias rurales del cantón Catamayo.	70.
6. Problemática económica financiera de la formación de empresas en las parroquias del cantón Catamayo.	73.
7. Información de talleres.	143.
7. DISCUSIÓN.	162.
7.1. Propuesta de acción público privado para implementación de centro de desarrollo empresarial y financiero.	162.
8. CONCLUSIONES.	211.
9. RECOMENDACIONES.	214.
10. BIBLIOGRAFÍA.	217.
11. ANEXOS.	220.



*“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”*

1. TITULO.

“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO
PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”



2. RESUMEN.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja y enmarcándonos dentro de las líneas de investigación de la carrera de Banca y Finanzas como egresados del alma mater se ha considerado factible realizar el trabajo de investigación de tesis titulado “CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”, con el afán de cumplir en el nivel de formación profesional con el requisito para la Graduación a la par de responder con propuestas alternativas de solución a los problemas socio – económicos propios de la dinámica de nuestra provincia.

Es así que se abordó un proceso de trabajo conjunto con la municipalidad del cantón Catamayo y las juntas parroquiales rurales, mediante una dinámica de inserción conjunta de actores y una sistematización de estudios de línea de base se debatió e investigó resultados interesantes para la dinámica del proceso investigativo .

Los estudios recopilados coinciden en que la PEA tanto del cantón como de las parroquias resalta la agrícola, pecuaria seguida del sector empresarial privado sobre todo por la presencia de la Azucarera Monterrey y sus derivados. Así mismo se destaca la producción de caña de azúcar, yuca, tomate, pimiento, piñas a nivel de producción aislada, si bien existen asociaciones de productores, comités de desarrollo agrícola del cantón no se identifican resultados de los mismos, por tal motivo los agremiados han perdido confianza en estos procesos.



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

La presencia empresarial en las parroquias es aparentemente nula, se identifica más bien actores de la economía popular y solidaria, como agricultores, comerciantes, que destinan su actividad al autoconsumo y sobre todo como fuente principal de recursos, pero la presencia de intermediarios, carreteras en mal estado, servicios de mala calidad, no les permite un desarrollo sostenible y equilibrado.

El desconocimiento de temas que giran en torno al emprendimiento, asociatividad, finanzas populares, no ha permitido el desarrollo de estos aspectos, es más los proyectos desarrollados en la zona no incentivan el desarrollo de este tipo de alternativas, es por eso que los actores públicos y privados consideran importante el trabajo en forma consensuada y mancomunada para planificar, compartir recursos, priorizar y evaluar resultados de sus actividades de desarrollo, sobre todo pensando en crear un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo competitivo de la zona.

Es así que se propone un manejo de un centro de desarrollo empresarial y financiero, que sea supervisado por un comité de desarrollo que englobe a los actores del proceso, el mismo prestará los servicios en torno a la formación y desarrollo de empresas, y el fomento de modelos alternativos de financiamiento. Así mismo debe pensar en el proceso de desarrollo de proyectos y negociación de recursos para el cambio de la calidad de vida en el cantón.

Este modelo de operatividad incluye un proceso en que se identifica la presencia de oficinas especiales en cada junta que realicen funciones de planificación, así mismo se denota un sistema que logre eficiencia y eficacia en sus procesos y actividades.



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

En el caso del sistema de planificación el marco lógico muestra en clara los objetivos, necesidades, metas del centro en la que resalta la formación de empresas y estructuras financieras locales, a través de la capacitación, asistencia técnica y supervisión, que permita alcanzar las metas planteadas, en los dos primeros años de trabajo del centro.

Un punto importante es el trabajo en el sistema legal que prima un modelo público privado en que se tomen decisiones y se aporten recursos que permitan que el centro sea sostenible en un futuro.

La idea de fomentar estos temas en la localidad se centra en aprovechar las bondades del cantón, y sobre todo obtener resultados consensuados y válidos desde los actores, en la toma de decisiones, evaluación, entre otros aspectos, es recomendable el modelo de trabajo por el sentido de pertenencia y la visión conjunta del desarrollo del cantón.



SUMARY

In agreement with the Regulation of Academic Regime of the National University of Loja and we framing within of the lines of this investigation of the “Bank and Finances” career as student of this university we have considered to realize this investigation which title is “CREATION OF AN INNOVATION MANAGERIAL AND FINANCIAL CENTER, FOR THE RURAL PARISHES OF THE CATAMAYO CANTON” with the objective to finish the level of education with the requirement for the graduation respond with solution to the own social - economic problems of our province.

At the time it attacked a process of work with the municipality of Catamayo canton and the rural parochial government by means an insertion of actors and a systematization of studies of line base, it struggled and investigated interesting results for the dynamics of the investigative process.

The compiled studies coincide in PEA as much of the canton as of parishes, rebound the broad agriculturist, followed of the private sector mainly by the presence of the “Monterrey” Sugar factory. Besides it produces sugar stems, yucca, tomato pepper pineapples with insolated production, although there are associations of producers, committees of agricultural development of the canton don` t identify results of such, by such reason the trades union had last confidence in these processes.

The managerial presence in the parishes is apparently null, it identifies actors of the popular economy like farmer, businessmen, who destine their activities self-consume and like main source of resources, but the presence of intermediaries, roads in bad condition, services of bad quality, do not allow a development balanced and equilibrated.

The un-knowing of topics that turn around to the undertaking, popular finances, has not allowed the development of these aspects, also the projects developed in the zone do not stimulate the development of this type of alternatives, for that reason the publican private consider important the work in consensus and join way for planning, sharing resources, prioritizing and evaluating results of their activities of development, mainly thinking about



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

to create a surround of work adapted for the competitive development of the zone.

At the time it proposes a manager of development managerial, and financial center, which it will be supervised by a development committee that includes the actors of the process, the same center loan services around the formation and development of business, and the promotion of alternative models of financing. Also it must think about the process of development of projects and negotiation of resources for the change of the quality of life in the canton.

This model of operativity includes a process in which identifies the presence of special offices parochial government they make planning functions; also it denotes a system that obtains efficiency and effectiveness in its processes and activities.

In the case of the planning system the logical frame it is a sample clear in the objectives, necessities, goals of the center in which the formation of companies and local financial structures stands out, through the qualification, technical attendance and supervision, that allows to reach the raised goals, in both first years of work of the center.

An important point is the work in the legal system that prime a private public model in which decisions are taken and resources will contributed that allow that the center will be sustainable in the future.

The idea to foment these topics it centered in taking advantages of the canton, and mainly to obtain consensus and validated results from the actors, in decision making, evaluation, and between other aspects, is recommendable the model of work by the sense of property and the united vision of the development of the canton.



3. INTRODUCCIÓN.

Actualmente el país está viviendo un proceso de cambio donde el gobierno de turno busca mediante la ejecución del Plan del Buen Vivir garantizar la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, todo ello en pro de mejorar la calidad de vida de la población.

El cantón Catamayo cuya actividad agrícola pecuaria y la presencia de una empresa industrial azucarera MALCA lo hace que se convierta en un eje de desarrollo de la provincia, pero los resultados del proceso no se ven reflejados en la mejora de condiciones socioeconómicas de su población; y dado que las necesidades de capital para invertir y generar riquezas constituye una actividad incesante tanto a nivel individual como empresarial clave para este desarrollo económico local, es así que el estudio de potenciales productivos, sistematización de estudios, genera un proceso de propuestas en el cambio social y económico del cantón. Por tanto el cantón no puede ser ajeno a la metamorfosis, que se busca realizar a nivel nacional.

El presente trabajo de tesis titulado “CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO” pretende ofrecer un aporte técnico y metodológico ya que al analizar las relaciones económicas de poder que se dan en el territorio, se conocerá no únicamente la conformación de los actores sino el nivel de articulación, necesario para establecer estrategias puntuales direccionadas a un desarrollo económico local participativo y equitativo que promueva el aprovechamiento sostenible de los recursos en el cual se articulen los actores claves del territorio para generar empleo e ingresos que mejoren considerablemente la calidad de vida de sus habitantes.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

La estructura de este trabajo contiene: el Resumen que abarca de un compendio de los resultados obtenidos del proceso investigativo en función de la dinámica económica y sectores sujetas de análisis; la Introducción que enfoca la importancia del tema objeto de investigación; la Revisión Literaria donde se expone el conocimiento científico haciendo mención a conceptos y definiciones importantes del proceso de desarrollo local, centro de desarrollo empresarial y financiero, finanzas alternativas, emprendimiento; los Materiales y Métodos que plasman las actividades y los instrumentos que permitieron la ejecución de los objetivos planteados; la exposición y discusión de resultados donde se pone en práctica indicadores, métodos y técnicas económico – financieras que permitieron caracterizar al cantón y diseñar el centro de desarrollo empresarial y financiero, además de la planificación de actividades, presupuestación, rol de actores, procesos administrativos operativos, procesos legales del centro y sus metas, objetivos a alcanzar en sus primeros dos años de ejecución.

Finalmente como parte de este trabajo se plantean las conclusiones y recomendaciones que deberían ser acogidas por los entes públicos – privados locales tendientes a atenuar los problemas socio – económicos latentes; su bibliografía y anexos.

REVISIÓN DE LITERATURA.



4. REVISIÓN DE LITERATURA.

4.1. Constitución Política del Ecuador.

La constitución política del Ecuador normada en el año 2008 dentro de un proceso denominado la revolución ciudadana, marco un paso de confrontación, debate, en torno al manejo político social de nuestro país.

Los temas de mayor debate se centraron en los derechos humanos, sistema político, división política, distribución de recursos, descentralización, funciones de los gobiernos seccionales, educación, entre otros. Los resultados no son visibles aun dado el poco tiempo de la aplicación de esta constitución.

Pero quizás lo más novedoso dentro de este proceso se centra en el sistema de división política, en la que aparece un nuevo mecanismo geográfico denominado regiones, en las que se trata de unir a las provincias de acuerdo a procesos comerciales, climas, cercanías, manejo de recursos, entre otros, un ejemplo claro es la región siete conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, que por años sus productos se han comercializado entre sí, además que la diversidad de climas, biodiversidad, permiten conformar una cadena de turismo bastante atractiva. En este nuevo sistema los recursos económicos se distribuyen de forma equitativa, en proyectos de desarrollo consensuados y debatidos entre las provincias que conforman la región.



4.1.1. Sistema Político Ecuatoriano.

Dentro del Sistema Político, se describe que para el manejo adecuado de la población, se establece la presencia de representante elegidos por el pueblo que con recursos, ordenanzas, potestades, deberán cubrir las necesidades de la población, entre ellas anotamos:

- A. Consejos Provinciales.** Representados por el Prefecto y Viceprefecto, se encargaran de vialidad y desarrollo productivo de la provincia, serán supervisados y deberán planificar sus actividades junto con los representantes de los cantones (Alcaldes) y juntas parroquiales (Presidente de la Junta). Su zona de influencia confluye a todos los cantones que conforman la provincia.
- B. Municipalidades.** Representados por el Alcalde y Concejales, se encarga de la prestación de servicios públicos, además de potestades descentralizadas, como educación, transporte. Serán supervisados por los concejales a la par de los presidentes de las Juntas Parroquiales, con quienes deberán analizar y aprobar el gasto del presupuesto.
- C. Juntas Parroquiales.** Uno de los defectos claros del sistema de distribución del ingreso por años había sido la marginación de zonas rurales, a raíz de esto se propuso la conformación de la juntas parroquiales, con el afán de que tengan su representante con lo cual puedan acceder a recursos que cubran sus necesidades. Cada junta tendrá un Presidente escogido por votación popular.¹

4.1.2. Procesos Asociativos en Gobiernos Seccionales.

¹ Plan del Buen Vivir tomado de www.senplades.gov.ec/doc25.htm, 2010.



Si bien los modelos de gestión territorial determinan funciones, recursos, para el desarrollo de las zonas, las prácticas de ciertos gobiernos seccionales han sido exitosas, a la vez que las necesidades en desarrollo de leyes que fomenten el desarrollo de sus organismos, dieron la pauta para proponer procesos asociativos es así que se conformaron:

- A. Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE)**, conformados por los Prefectos representantes de cada provincia. En el presente año se pretende conformar representación de esta institución por regiones.
- B. Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)**, conformados por los Alcaldes representante de los cantones. Así mismo se han conformado representaciones por regiones, por zonas fronterizas, entre otras.
- C. Asociación de Juntas Parroquiales**, conformado por los Presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales de los distintos cantones. Existen sistemas menos complejos conformados por los Presidentes de las Asociaciones de cada Cantón, por ejemplo en el caso del Cantón Catamayo se encuentra asociados la Parroquia el Tambo, Zambí, San Pedro y Guayquichuma.

4.2. Los Gobiernos Seccionales en el Desarrollo Local.

Municipalidades.

La municipalidad es el órgano de gobierno local que ejerce sus funciones y competencias en el municipio. La finalidad fundamental que coloca a las municipalidades en su rol de gobierno local es la promoción del desarrollo integral. Sin embargo, aun existiendo experiencias importantes; este rol no



ha sido plenamente desarrollado, limitándose a la gestión de servicios públicos locales y enfatizando su accionar en inversión de infraestructura o proyectos de equipamiento local. Es por ello necesario promover el desarrollo de capacidades en los gobiernos locales que les permitan trascender las tradicionales competencias que la asocian a la idea de una entidad prestadora de servicios públicos, y asuman un rol promotor del desarrollo integral que incluya la dinamización de la economía local.

Esto es lo que se conoce como una gestión territorializada (desarrollo económico y social en el ámbito local). Es decir, aquella gestión que conociendo la realidad local incorpora en sí misma un conjunto de dimensiones que le permita desarrollarse competitivamente. Sólo así, la municipalidad podrá mejorar la calidad de vida de sus vecinos y asumir un rol determinante en la promoción del desarrollo.

Este nuevo rol municipal debe estar orientado a impulsar y facilitar procesos sostenibles y sustentables de desarrollo local, coordinando con otros niveles del Estado, facilitando información para mejorar la toma de decisiones para la inversión, estimulando los derechos ciudadanos y facilitando la generación de nuevas capacidades en la población para el emprendimiento.²

4.3. Plan Estratégico de Desarrollo Local.

La planificación estratégica puede ayudar a los gobiernos locales y a los organismos públicos y privados a gestionar con éxito los rápidos cambios que han experimentado en los últimos años. La planificación estratégica aplicada al territorio local trata de establecer una serie de objetivos, a medio y largo plazo, sobre la organización del desarrollo del territorio y definir

² PALACIOS José, Los nuevos municipios en el Desarrollo Local, Revista Ecuador Debate, septiembre del 2003.



aquellas actuaciones que permitirán alcanzar los objetivos teniendo en cuenta el comportamiento del entorno local y externo.

El Plan de Desarrollo Económico Local es uno de los componentes del Plan Estratégico, es el eje de promoción económica. De esta manera, en el diagnóstico para el Plan Estratégico se identificará a los sectores económicos, cadenas de valor y productos estrella, más dinámicos y con potencialidad que tienen demanda creciente en el mercado regional, nacional e internacional.

Este análisis, determinará la vocación productiva u oficios de la localidad (agroindustria, agropecuario, turismo etc.), y sus productos estrella. Este elemento es clave en la determinación de la VISION pues establecerá la especialización de la economía y su posicionamiento estratégico.

Del análisis de los factores internos y del entorno territorial (en particular de las Oportunidades o potencialidades), se identificarán las políticas necesarias para crear el entorno favorable que promueva la innovación y la competitividad de los sectores económicos y sus productos estrella. De esta manera se aterrizará con programas y proyectos de soporte al fomento productivo, al empleo productivo y a la competitividad local.

La estrategia contemplará además la organización de la institucionalidad local para el desarrollo económico (comité local o mesa del desarrollo productivo, económico, etc.), el cual debe organizarse desde la etapa del diagnóstico.



4.4. Cadenas de Valor.

4.4.1. Definición.

Cadena de Valor quiere decir que con miras a un producto final determinado, los actores logran coordinar estratégicamente sus actividades, agregándole un valor adicional al producto en cada eslabón hasta llegar al consumidor final.³

4.4.2. Objetivos.

a. Competitividad – El pastel debe crecer

Se busca aumentar la competitividad del producto final de la respectiva cadena, a través de mejorar sus características en términos de calidad, precio, volumen, confiabilidad, diseño y tiempo de entrega. Esto con la intención de que aumenten las ventas del producto y como la cadena es un sistema productivo, se supone que este mayor crecimiento beneficia a todos los actores que operan en su interior.

b. Distribución más equitativa – Incrementar el tamaño relativo de los pedazos

Al mismo tiempo, una iniciativa de promoción quiere inducir una distribución más equitativa del crecimiento y de la rentabilidad, vale decir: una redistribución que permita incrementar el tamaño relativo de los “pedazos” (ingresos y empleos) de los actores más vulnerables que suelen ser micro emprendedores y pequeños productores. Una iniciativa apunta entonces a vincularlos con nuevos mercados dinámicos y empoderarlos a negociar mejores condiciones con actores más poderosos de la cadena.

³ Increasing the Competitiveness of Market Chains for Smallholder Producers, Manual 3, 2004, Centro Internacional de Agricultura Tropical CIAT 2004,



c. Integración a mercados – Más personas tienen acceso al pastel

Si se logra obtener los objetivos anteriores, la idea es ampliar la cantidad de personas que participan en una cadena. Esto se obtiene a través de vincular productores previamente aislados de mercados con cadenas existentes, de tal manera que puedan enlazarse con los mercados que estas cadenas abastecen y generar mayores ingresos.

4.5. Centro de Innovación Empresarial.

4.5.1. Definición.

No existe un único modelo de desarrollo y, con seguridad, no es posible identificar un modelo de estructura que se pueda reproducir mecánicamente. En efecto, cada país tiene sus propias características históricas, políticas, económicas, sociales y culturales. Y, en el seno de cada país, estas especificidades valen también para los diferentes territorios.

Sin embargo, existen algunas características que no sólo se han mostrado reproducibles en todas partes, sino que constituyen elementos de base para que las Centros de Desarrollo puedan desarrollar un papel significativo en la lucha contra la pobreza y la reactivación de las economías locales.

El Centro para la Innovación Empresarial persigue la investigación sobre el emprendimiento, el proceso dinámico de los mercados y la innovación tecnológica sin consideración por los prejuicios populares o políticos, las tendencias o las fobias prevalecientes.

Su objetivo es el de explorar áreas importantes que de otra forma serían ignoradas, incluidas las cuestiones consideradas normalmente “fuera de la caja” o controversiales, pero las que bien pueden ser cruciales para nuestra



comprensión y objetivo de obtener respuestas verdaderas y soluciones duraderas

4.5.2. Características.

a. Es una estructura organizada

- Un Centro de Desarrollo es una estructura que goza de autonomía propia, jurídica y operativa (económica y técnica).
- Es reconocida legalmente en el ámbito del derecho privado, mediante una forma jurídica que permite la participación de los actores locales, tanto públicos (administraciones locales, instituciones descentralizadas del estado, servicios, bancos). El Centro se configura como una asociación sin fines de lucro como privados (cooperativas, cámaras de comercio, sindicatos, asociaciones de productores,
- Reúne en un solo conjunto servicios tradicionalmente separados: servicios financieros, servicios de asistencia técnica, formación de los potenciales emprendedores, servicios territoriales como el marketing y el soporte empresarial.
- Su naturaleza autónoma permite al Centro representar al mismo tiempo un sujeto institucional, que pesa en el panorama político local y nacional; un sujeto contractual, en condiciones de acceder de forma autónoma a las fuentes financieras, a contratos de suministros y servicios, a programas nacionales e internacionales; un sujeto administrativo, capaz de ejecutar proyectos, erogar servicios y créditos de manera fácil y no burocrática.



b. Es una estructura territorial

- Los Centros son estructuras territoriales cuyo ámbito de intervención coincide con una subdivisión administrativa intermedia de cada país. Según las legislaciones vigentes y las diferentes denominaciones, puede tratarse de una región, una provincia, un distrito, un cantón o un departamento.
- Un parámetro significativo para la definición de la dimensión territorial de un Centro es la posibilidad concreta de que la gente participe activamente en sus actividades.
- En los países en los que no se prevén los ámbitos intermedios de descentralización, en general han sido promovidos consorcios entre Municipios y, por el contrario, en el caso de Centros creados en ciudades de grandes dimensiones, como las capitales, en general han sido concebidos ámbitos correspondientes a circunscripciones de la misma.

c. Es un espacio de diálogo social y de concertación.

- El Centro es un eficaz instrumento de diálogo social y de concertación, y también un espacio para la toma de decisiones en donde los actores locales pueden moverse y determinar sus propios procesos de desarrollo económico. La composición mixta de los socios de la Agencia es una característica que sirve de soporte para que la estructura pueda desarrollar la función de lugar de concertación.
- El Centro constituye un instrumento para reunir en una síntesis los reclamos y las oportunidades más diversas, en un esfuerzo común para programar, dar preferencias y realizar intervenciones que favorezcan a todos y tengan un impacto generalizado en el área.



- Un aspecto que se ha revelado de gran importancia para hacer posible una concertación eficaz, que no se empantane en divergencias políticas o sociales, consiste justamente en la autonomía y en el carácter democrático de las decisiones tomadas por el Centro. Aunque en estas participen las instituciones y las asociaciones locales, en efecto, la estructura tiene su propia dimensión jurídica y organizativa y responde de sus propias decisiones no ante cada una de las partes, sino ante la asamblea en su conjunto.

d. Es un instrumento de lucha contra la pobreza.

- Los Centros crean alternativas a un modelo tradicional de desarrollo económico, según el cual sólo una parte de la población tiene la tarea y el privilegio de producir riqueza, contando con un muy improbable efecto de cascada sobre los pobres. Las experiencias realizadas por las Agencias demuestran que es posible insertar con éxito en el circuito económico los grupos golpeados por la pobreza y la exclusión social, con la condición de poner a su disposición los recursos de que están estructuralmente desprovistos.
- El Centro permite a cualquier organización territorial participar en ella, teniendo un peso en las decisiones.
- Con instrumentos y métodos simples, una estructura radicada en el territorio puede alcanzar también a aquellos grupos de la población que normalmente no tienen acceso a los servicios. Encuentros en las comunidades y en los barrios, transmisiones por la radio, ferias locales, relaciones estructuradas con los servicios sociales y sanitarios, instrumentos a los cuales las Agencias recurren normalmente, sirven muy eficientemente para este fin.



e. Apoya la totalidad del proceso empresarial

- Los Centros han organizado sus funciones en forma tal que puedan prever la asistencia integral a las empresas, lo que comprende: la asistencia técnica para la formulación de los planes de empresa confiables, la formación, la erogación del crédito y el asesoramiento de las actividades empresariales. En todos los casos esta elección ha tenido un efecto positivo sobre la sostenibilidad de los proyectos empresariales.

f. Es económicamente sostenible

- Generalmente los recursos invertidos para activar un Centro son suministrados por organismos de cooperación internacional o de los gobiernos nacionales, cuando el desarrollo local forma parte de sus políticas. A estos primeros recursos se añadirán progresivamente otros, provenientes de diferentes fuentes, locales, nacionales e internacionales. Recursos técnicos y financieros son generalmente aportados por los socios de la Agencia. Otros recursos pueden provenir de la gestión de programas nacionales que persiguen tener una influencia en el territorio atendido por la Agencia (iniciativas de promoción de la pequeña y mediana empresa, programas de compensación social, iniciativas para grupos vulnerables, estudios territoriales).

MATERIALES Y MÉTODOS.



5. MATERIALES Y MÉTODOS.

Para, conseguir los objetivos específicos propuestos, se propone el desarrollo secuencial de los estudios pertinentes, en este contexto fueron necesarios la aplicación de Materiales y Métodos que permitieron el desarrollo planificado y sobre todo el cumplimiento de los objetivos.

5.1. MATERIALES UTILIZADOS.

Tecnológicos.

1. Paquetes de Office 2010.
2. Software estadístico SPPS.
3. Matrices de sistematización de potenciales negocios.

Físicos.

1. Material de oficina.

Logísticos.

1. Movilización a parroquias.
2. Alimentación en talleres.

1.2. MÉTODOS UTILIZADOS.

1.2.1. Métodos.

Método Científico, se aplicó durante el todo el proceso del desarrollo de la investigación, al confrontar teorías desarrolladas con la observación de la realidad, con el afán de obtener resultados de dicho análisis.



Así mismo se aplicara métodos puntuales como:

- **Método Deductivo**, se aplicó en la definición de aspectos generales de las necesidades socio económica de la Población, permitió establecer los aspectos particulares en las potencialidades productivas y necesidades en la formación de empresas.
- **Método Inductivo**, a través de este método se determinó las necesidades particulares o problemática de un grupo muestra de la población, se estableció un modelo apropiado de desarrollo económico social.
- **Método Descriptivo**. Permitted describir y estructurar, los distintos procesos y requerimientos en el diseño del centro.
- **Método Analítico**, se aplicó para dar cumplimiento para el análisis cuantitativo y cualitativo de la información levantada en el proceso.

1.2.2. Técnicas.

- **Recolección de Información**, se procedió a realizar una aglomeración de líneas de base, respecto a la potencialidad de negocios, planes de desarrollo de la zona en mención. Para este proceso se utilizó una matriz de recolección y sistematización de información, que aglomera el nombre del estudio, los contenidos que posee y los autores, los resultados se muestran en el anexo.
- **Mapeo de Actores**, se realizó un análisis de los distintos actores en el proceso de desarrollo, sus necesidades, intereses, recursos, acciones, incidencia en la situación económica del sector. La metodología utilizada se centro en una matriz que se levantó de los estudios identificados, además de registros de las distintas instituciones de la localidad, a la par de las entrevistas realizadas a los actores públicos y privados de la localidad. Los resultados se adjuntan en el anexo.



- **Talleres de Consenso**, se realizó con los actores de forma constructiva participativa, para que las acciones, recursos del Centro respondan a la problemática del entorno. Se realizaron dos talleres basados en dos parametros un proceso de foros con especialistas que permiten despejar algunas dudas de las temáticas abordadas, luego en la tarde un proceso de mesas de trabajo en el que se lleguen a consensos con los actores participantes. Las personas invitadas son los actores identificados en el mapeo, los mismos asistieron en un promedio de 90% a los dos talleres. Para aplicar los talleres a través de la municipalidad y juntas parroquiales, en colaboración con el gobierno provincial, el programa juventud empleo y migración, el ministerio de productividad, se invitaron especialistas para el proceso de foros. En cada taller se utilizó la metodología de llenado de matrices de resultados, para lo cual se capacitó previamente a los encargados de dirigir las mesas. En el anexo 3 se muestra la agenda de los talleres, los especialistas que se invitaron y las herramientas utilizadas.
- **Observación Directa**, se realizó visitas al sector y se levantó información recopilada con esta técnica, alrededor del sistema de producción, economía y sistema social.
- **Encuesta**, se aplicó a la población de las parroquias, sobre todo la PEA DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL, esta permitirá conocer a breves rasgos la situación socio económica actual del poblador así como sus distintas necesidades en varios ámbitos, además de empresarios, productores, comerciantes, de las juntas parroquiales. Anexo.
- **Entrevista**, se realizó a los actores de la población, como líderes comunitarios, líderes productivos, líderes políticos, grupos juveniles,



entre otros, con el afán de conocer sus perspectivas de desarrollo económico. Anexo.

1.2.3. Procedimientos.

Elección de la muestra.

En la elaboración del estudio se utilizó un muestreo aleatorio estratificado. Para ello se obtuvo una muestra representativa de la población económicamente activa de las parroquias rurales, al 95% de confianza, utilizando el procedimiento de segmentación por intervalos. El total de la población de las parroquias rurales es de 7656 habitantes según el Censo del 2001, con tasa de crecimiento del 0.8% anual se proyecta la población para el 2010 de 8291 (la proyección se encuentra en el Anexo), de los cuales la PEA aproximada aglomera el 50% de la población es decir 4211 habitantes

Estratificación de la Muestra.

Para determinar el número de encuestados se utilizó la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Donde los elementos que conforman la fórmula son:

- **e** = Límite aceptable de error de muestra que varía entre 0.01-0.09 (1% y 9%).
- **N** = Población o Universo
- **Z** = Valor obtenido mediante niveles de confianza o nivel de significancia con el que se va a realizar el tratamiento de



estimaciones. Es un valor constante que si se lo toma en relación al 95% equivale al 1.96.

- **p** = probabilidad de ocurrencia, respecto a las principales características que se van a representar.
- **q** = probabilidad de no ocurrencia, respecto a las principales características que se van a representar.
- **n** = Tamaño de la muestra, número de unidades a determinarse
- **N-1**= Corrección que se usa para muestras mayores a 30 unidades:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 4211}{(0.05)^2 * (4211 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 352$$

El número de encuestas sería de 354 que se aplicarían de la siguiente manera:

Cuadro 1. Distribución de la Muestra.

PARROQUIAS	PEA	PESO	ENCUESTAS
EL TAMBO	2763	65.61%	231
GUAYQUICHUMA	232	5.51%	19
SAN PEDRO DE LA BENDITA	783	18.60%	65
ZAMBI	433	10.28%	36
TOTAL	4211	100.00%	352

Fuente: INEC Censo del 2001. Proyección Anexo 6, Marzo del 2010.

Elaboración: El autor.

Luego de la estratificación de la muestra se procedió al sistema de recolección de información, a través de visitas a las distintas instituciones de la localidad, en la que se logró obtener los estudios y proyectos que se desarrollan en el cantón, de este primer proceso se logró identificar una lista de actores, que en primera instancia se los visitó para aplicarles una entrevista que permitió validar la información recolectada, volver actualizar el mapeo de actores, en este se identificó nuevas personas en el proceso



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

dinámico del cantón pero sobre todo de las parroquias. Una vez entrevistados los actores y mapeado el cantón, se procedió aplicar las encuestas a la población con la premisa de que si se ubica empresas o microempresas, se aplique la encuesta a los empresarios. Con estos resultados se procedió a armar la metodología de los talleres e identificar especialistas en los temas a desarrollar, en este sistema se decide aplicar foros por el desconocimiento de ciertos temas en la población encuestada, así mismo se plantea mesas de trabajo con coordinadores y presencia público privada, para lo cual se procede a definir las herramientas a utilizar y sobre todo las fechas de capacitación al personal de apoyo, así como la fecha de los talleres y la respectiva invitación a los participantes dirigida desde la municipalidad.

El primer taller hubo una asistencia del 87% de los invitados, y se logró obtener un plan de acción para el desarrollo de emprendimiento y finanzas populares en las parroquias. Con estos resultados se convocó a un siguiente taller en el que se analizó el tema de la creación del centro de desarrollo empresarial, aquí se logró conformar un comité de desarrollo público privado, con el que se planteó el tema de presupuestar y planificar el trabajo del centro, a la par de comprometer recursos para su desarrollo.

RESULTADOS.



6. RESULTADOS.

1. Descripción productiva del Cantón Catamayo.

1.1. Aspectos Generales.

El gobierno Municipal Autónomo de Catamayo, es un Organismo promotor del desarrollo cantonal, con facultades que le otorga la Constitución Política de la República del Ecuador, la ley especial de Descentralización del Estado y Participación Social y la Ley Orgánica de Régimen Municipal; En tal sentido y por su rol estratégico se convierte en una entidad coordinadora, articuladora y ejecutora del Sistema de Planificación Cantonal.⁴

El cantón Catamayo, se encuentra ubicado en la provincia de Loja, al sur del Ecuador, limitando al norte por la Provincia del Oro y el cantón Loja (parroquias de Chuquiribamba, El Cisne y Chantaco), al sur con los cantones Gonzanamá (parroquia de Purunuma y Nambacola) y Loja, al este por el cantón Loja, (cabecera cantonal y Taquil) y al Oeste por el cantón Con el cantón Chaguarpamba (parroquias El Rosario y Chaguarpamba) y el cantón Olmedo (parroquia La Tingue), sus coordenadas geográficas extremas son: Al norte 79° 34', al sur 70° 19', al Oriente 4° 17' y al Occidente 4° 32'.⁵

1.1.1. División política del cantón Catamayo.

Políticamente el cantón se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- * Dos parroquias urbanas: San José y Catamayo
- * Cuatro parroquias rurales: Zambi, Guayquichuma, El Tambo y San Pedro de la Bendita.

⁴ Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón Catamayo, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, 2008 - 2012



1.1.2. Población.

La población del cantón Catamayo es en su mayoría urbana con un equilibrio entre hombres y mujeres.

Cuadro 2. Población del Cantón Catamayo.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ÁREA URBANA	17.140	8.298	8842
ÁREA RURAL	9.860	5.030	4830
	27.000	13.328	13.672

Fuente : INEC, Censo del 2001, Fascículo Catamayo.
Elaboración : El autor.

La población rural se divide en cuatro parroquias y zonas no definidas según el INEC en el censo del 2001.

Cuadro 3. Población del Cantón Catamayo.

ÁREA RURAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PERIFERIA*	2204	1133	1071
EL TAMBO	5023	2572	2.451
GUAYQUICHUMA	422	218	204
SAN PEDRO DE LA BENDITA	1424	694	730
ZAMBI	787	413	374
	9860	5030	4830

Fuente : INEC, Censo del 2001, Fascículo Catamayo.
Elaboración : El autor.

* Según el INEC no se establece una ubicación específica por lo cual no se suman a estas parroquias se espera que para el censo del 2011 se logre especificar su ubicación política.

1.1.3. Población Económicamente Activa.

La población Económicamente Activa (PEA) es 8.474 personas, que representa el 31,4%, Población en edad de trabajar (PET) es de 18.646 que representan el 69,1%. La Pobreza por necesidades básicas insatisfechas es 69,2% y la Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas es el 37,7% es decir 10.179 habitantes.



Cuadro 4. PEA según ramas de actividad.

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	% DE LA PEA
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura.	3315	509	44.71%
Industria manufacturera.	634	84	8.39%
Construcción.	603	7	7.13%
Comercio al por mayor y menor, restaurantes, hoteles.	664	393	12.36%
Enseñanza.	94	163	3.00%
Otras actividades.	1468	620	24.41%
TOTAL	6678	1776	100%

Fuente : SIISE 4.5.
Elaboración : El autor.

Según el cuadro 4, la PEA del Cantón se encuentra trabajando en distintas ramas económicas, de las cuales la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura representa la principal fuente de ingresos, ya que el 44,7% de la población se dedica a esta rama, existiendo 3.315 hombres y 509 mujeres dedicadas a esta actividad. En este caso el tema de pesca no está muy desarrollado en el cantón pero recordemos que se engloba en el sector de agricultura, como un integrado más no como un sector específico.

La siguiente actividad importante del cantón es el Comercio, restaurantes y hoteles, la cual representa al 12,96%. Las otras actividades menos importantes pero que generan ingresos a la población es: manufactura, construcción, servicios, educación, etc.



Cuadro 5. PEA según grupos ocupacionales.

GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
Miembros, profesionales, técnicos	405	4.70	202	203
Empleados de oficina	250	2.90	160	90
Trabajadores de servicio	862	10.10	463	399
Agricultores	2238	26.20	1894	344
Operadores y Operarios de maquinaria	1664	19.50	1549	105
Trabajadores no calificados	2426	28.40	1939	487
Otros	719	8.40	571	148
TOTAL	8554	100.00	6778	265

Fuente : SIISE 4.5.
Elaboración : El autor.

Según el cuadro los trabajadores no calificados es el grupo de mayor población, el cual representa el 28,4%, seguido del grupo de agricultores con el 26,2%, operarios con el 19,5% y trabajadores de servicios con el 10,1%.

1.2. Caracterización económica productiva.

La población del Cantón Catamayo según el Censo del 2001, es de 27.000 habitantes representando el 6,7% del total de la Provincia de Loja. El 71,6 % reside en el área urbana, y el 28,4% en el área rural. Se caracteriza por ser una población joven, ya que más del 50% son menores de 30 años.

1.2.1. Producción agrícola y pecuaria.

Las principales actividades económicas que predominan en el cantón están directamente relacionadas con la agricultura y la ganadería, de lo cual el 80% está directamente relacionada con la agricultura, y el 20% con la ganadería; en la zona también existen otras actividades como el turismo, el comercio y la manufactura. ⁶

⁶ GINOCCHIO Luis, Diagnostico Socio - Económico de la Cuenca Binacional Catamayo – Chira, marzo del 2005.



La producción agrícola en muy pocos casos ha sido tecnificada, pero en la mayoría tanto en la parte agrícola y ganadera la realizan de forma tradicional, no han tecnificado su producción, lo cual ha permitido disminuir sus rendimientos productivos. El Cantón Catamayo se destaca por la alta producción de caña. El último año se ha logrado establecer que alrededor de 1.981 hectáreas de tierra cultivable se dedican a la caña de azúcar y en menor grado cultivan otros cultivos. El tomate, el pimiento y el maíz son, luego de la caña, los cultivos más importantes y a los que se dedica un gran número de hectáreas, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 6. Cultivos del cantón

Cultivos	Sup. Sembrada has”	Sup. Cosecha has”	Producción. Tm	Rendimiento
Arveja seca	36	34	7.48	0.22
Cebolla colorada	59	56	279.44	4.99
Frejol seco	748	711	234.63	0.33
Frejol tierno	231	220	110.00	0.50
Mais suave. Chocou	460	437	533.14	1.22
Mais suave seco	1347	1280	1472.00	1.15
Maní	84	80	49.60	0.62
Trigo	46	44	14.96	0.34
Yuca	283	269	488.17	2.93
Banano	740	703	871.72	1.24
Café	850	808	88.88	0.11
Caña de azúcar	1981	1932	114876.72	50.46
otros usos	384	365	21900.00	60.00

Fuente : III Censo Nacional Agropecuario, 2002.

Elaboración : El Autor

Los niveles de producción agrícola son bastante aceptables frente a la media nacional, pero el producto que disminuye y tiene menores probabilidades de mejorar su rendimiento es el tomate, debido a la cantidad de fungicidas utilizados en el proceso de cultivo. Los agricultores hace siete años aproximadamente, fumigaban cada quince días, mientras que actualmente



fumigan dos y hasta tres veces por semana. Aún así, insisten en ese cultivo ya que juegan a la suerte para tener o no una buena cosecha.

La ganadería no es una fuente importante para generar empleo en Catamayo, por que se realiza en pequeña escala, solamente unos cuantos hacendados tienen sus hatos ganaderos y los manejan con un número limitado de personas. Generalmente la crianza de animales menores es considerada por la población como una actividad complementaria a sus ingresos, principalmente manejada por mujeres. Los cerdos y pollos son los animales más representativos, aunque también hay una buena presencia de asnos y cabras. A pesar de la consideración anterior, existe gran cantidad de familias que se dedican a cría y engorde de animales menores como su fuente principal de ingresos, ya que el clima cálido es propicio para la cría de pollos y cerdos, disminuyendo incluso el tiempo de engorde en comparación con los climas fríos.

Cuadro 7. Producción Pecuaria Anual.

PRODUCTO	CANTIDAD
Vacuno	14682
Porcino	15000
Ovino	698
Asnal	1546
Caballar	918
Mular	867
Caprino	985
Cuyes	22243
Gallina y pollos	240000
Patos	32035
Pavos	199
Huevos	1696896

Fuente : III Censo Nacional Agropecuario, 2002.
Elaboración : El Autor



1.2.2. Agroindustria.

En la parroquia Catamayo, la agroindustria está representada por el Ingenio Monterrey –MALCA-, la cual se encarga de la industrialización de la azúcar, cuyo producto lo distribuye a toda la región sur del Ecuador. En la zona no existe otro tipo de empresa agroindustrial con igual relevancia. Malca tiene una producción aproximada de 400 mil qq de azúcar al año, es decir 1.200 qq diarios

1.2.3. Manufactura

“Existen alrededor de 268 empresas de manufactura que generan alrededor de 1.206 plazas de trabajo permanente. Un 20 % de estos trabajadores son niños y jóvenes de la localidad. La actividad más importante está representada por los tejares, que producen ladrillo y teja así como ladrillo visto y teja vidriada, son importantes generadores de mano de obra, pero también una buena fuente de deterioro ambiental, tanto por la contaminación producida por la combustión de los hornos como por la deforestación causada por el uso de leñas para los hornos”⁷

Estas pequeñas empresas abastecen con su producción a Catamayo y a la ciudad de Loja, donde la gran mayoría (90%) de la industria de la construcción es consumidora de ladrillo y teja de Catamayo. Es importante conocer que el costo del transporte representa el cincuenta por ciento del costo de un ladrillo.

Existen alrededor de 160 tejares con una producción importante durante todo el año, excepto los meses de invierno fuerte, febrero y marzo. Los

⁷ OCHOA Francisco, Caracterización empresarial de la Hoya de Catamayo, abril del 2002.



propietarios de los tejares trabajan generalmente para los intermediarios, porque estos les proveen por anticipado de leña, aserrín y dinero para producir, pero los precios pagados son muy bajos.

Un resumen de las actividades manufactureras, los productos que elaboran y el destino de los mismos, consta en el cuadro siguiente:

Cuadro 8. Producción Manufacturera

Actividad	Nº Unidades Productos	Productos elaborados	Volumen mensual	Destino de la producción (%)		
				Catamayo	Loja	Otras
Carpintería	26	Puertas, Clóset Comedores	1.448 u	70	13	17
Confecciones	29	Ropa de mujer y niño	1.276 u	100	0	0
Tejares	160	Tejas, Ladrillos	600.000 u 1'420.000 u	25 30	50 61	25 9
Cerrajería	30	Ventanas, Portones Verjas	1060 ml	60	8	32
Panificación	23	Pan, Dulces	202.400 u 41.000 u	95 95	0 2	5 3
Total	268					

Fuente : Unidades de Patentes Municipales, Municipio de Catamayo, Abril del 2010.
Elaboración : El Autor

Una actividad importante y tradicional es la elaboración de roscones y bizcochuelos, dulces lojanos muy apetecidos por sus consumidores. En la manufactura las mujeres tienen mayor presencia en la confección de ropa y en dulcería y panadería. Mientras los hombres tienen presencia exclusiva en carpintería, cerrajería y en los telares. La explotación de minas y canteras está representada por la explotación de minas de arcilla para abastecer a los tejares, esta actividad es realizada por los mismos propietarios de los tejares.



1.2.4. Niveles tecnológicos de actividades productivas.

Para analizar el nivel tecnológico de los procesos agrícolas es preciso dividirlos en dos tipos: el cultivo de caña y los demás cultivos.

El cultivo de caña es manejado íntegramente por MALCA, que para el efecto tienen elevados niveles de tecnología con un uso y manejo adecuado del suelo y riego, a pesar de realizar un monocultivo. En el manejo de este cultivo se emplean solamente hombres. Si bien MALCA hace un uso adecuado del suelo y del riego, la cosecha de caña no ha alcanzado los niveles tecnológicos requeridos para evitar la contaminación ambiental y se la hace todavía quemando caña, con tremendos daños para el ambiente, la población y las personas que trabajan en el proceso, que deben respirar ese aire lleno de cenizas y polvillo producto de la combustión. La quema se hace dos veces en el día, por la mañana y al caer la tarde y es notorio observar al interior de las viviendas y el aire lleno de ceniza, ocasionando problemas de tipo respiratorio en la población. Tampoco ha alcanzado buenos niveles tecnológicos en el manejo de desechos industriales, ya que los desechos son arrojados a las aguas del río Guayabal, ocasionando mal olor y contaminación de las aguas, siendo el principal afectado el barrio La Vega.

Los procesos agrícolas de los demás cultivos que se hacen en Catamayo tienen muy bajos niveles tecnológicos, se realizan prácticas tradicionales con una gran utilización de fungicidas y productos químicos, especialmente en el tomate, así como de mano de obra es muy poca.

Generalmente se hace los mismos cultivos año tras año y la asociación más común es maíz y fréjol. Las mujeres desempeñan las mismas funciones agrícolas que los hombres, recibiendo generalmente menos ingresos que los hombres por igual trabajo.



Las actividades manufactureras son desempeñadas en el ámbito artesanal, en los tejares por ejemplo, todo el proceso es realizado conforme a la tradición y con uso intensivo de mano de obra; podría decirse que, salvo en unos dos casos en que se han realizado inversiones para mejorar la tecnología, hay una total ausencia de tecnología y de utilización de maquinaria; como se ha dicho antes, la combustión de los hornos en la quema de ladrillos y tejas es altamente contaminante.

Las actividades pecuarias son realizadas en pequeña escala y sin asistencia técnica de ningún tipo, salvo el caso de animales enfermos, cuando se consulta al veterinario tratando de buscar una cura. Puede decirse también que se mantienen prácticas artesanales y tradicionales, excepto la Avícola “Serrano” que por el volumen de pollos que maneja, ha introducido algunas prácticas técnicas en el cuidado de los animales, pero no en el tratamiento de los desechos, los que son arrojados a la vía pública contaminando todo el sector de San José. En general, la participación de las mujeres en actividades productivas significa para ellas una sobrecarga de trabajo porque no han dejado de tener a su cargo las tareas reproductivas y en ocasiones, comunitarias.

1.2.5. Riego.

Catamayo constituye uno de los cantones de la provincia con mayor acceso a riego, pues el 61% de las UPAs (Unidades de producción agropecuaria) cuentan con algún tipo de sistema de riego, así también el 35,2% de la superficie cantonal tiene riego.

En el cantón existen varias formas de riego, así: obras simples de captación directa a ríos y vertientes; canales casi totalmente sin revestir; distribución elemental de riego (lo denominan riego perdido); programación técnica para



entrega de agua por láminas adecuadas. El sistema de riego de mayor envergadura y tecnificación es el denominado Valle Hermoso y Monterrey (Ingenio Monterrey), que riega más de 1.200 has. El siguiente cuadro muestra que en la provincia de Loja, se riega 41.158 has que benefician a 22.437 UPAs, a través de diferentes sistemas de riego. El riego por gravedad cubre el 93% de la superficie regada, aspersion el 4%. Otros sistemas el 2%, bombeo 1% y goteo es muy limitado. Catamayo no ha tecnificado los sistemas de riego, manteniéndose el mayor porcentaje el método tradicional por gravedad

Cuadro 9. Superficie regada según sistemas, Cantón Catamayo

CANTON	Total		Goteo		Aspersion		Bombeo		Gravedad		Otro sistema	
	Upas	Has	Upas	Has	Upas	Has	Upas	Has	Upas	Has	Upas	Has
Catamayo	1.818	4.682	4	8	170	142	42	62	1.457	4.173	145	297

Fuente : Diagnóstico Económico Productivo de la Provincia de Loja CODERROL Betty Sánchez,
Elaboración : Equipo Técnico

1.2.6. Transporte.

Catamayo se comunica con las demás parroquias del Cantón Catamayo por cooperativas de transporte terrestre y camionetas. En el cantón existe conformada una Cooperativa de Transportes de pasajeros, la cual beneficia a la población transportándolas cómodamente hacia diferentes rutas de la provincia de Loja y del Oro.

Internamente en el cantón la principal forma de transporte son las camionetas y el sistema de buses urbano, lo que hace que el sistema de transporte sea de fácil accesibilidad.

En las calles céntricas de Catamayo, alrededor del parque central, existen grandes conflictos de circulación porque allí se unen la vía que llega a Loja, la vía que va a la Costa y la que lleva al interior de la provincia, comunicando



con los cantones de Gonzanamá, Quilanga, Calvas, etc. además, en el barrio Porvenir, cuando se realizan las ferias libres hacen intransitables las calles para los vehículos. La producción agropecuaria y en general toda la producción se moviliza hacia otras ciudades en camiones y camionetas sea de intermediarios o contratadas para el efecto.

Catamayo constituye el único cantón que tiene Transporte Aéreo en la provincia de Loja, en el cual brindan sus servicios la Empresa Aérea TAME e ICARO con 4 vuelos diarios a Quito y cuatro vuelos semanales a Guayaquil.

1.2.7. Mercado laboral.

De acuerdo a un estudio realizado en la ciudad de Catamayo, se ha determinado que el 90% tienen algún ingreso. El 47% tiene un ingreso mensual fijo y el 53 % los que trabajan por cuenta propia, tienen ingresos variables, de acuerdo a la temporada, las ventas, etc. (Censo de Población y vivienda 2001, INEC). El mercado laboral de Catamayo, lamentablemente no absorbe la mano de obra disponible, la demanda principal de mano de obra está dada por MALCA, Lojagas, Petrocomercial, el Municipio y dos empresas privadas de tipo financiero, que ofrecen entre todos alrededor de 831 plazas de trabajo, por eso es que el excedente de mano de obra se ve obligado a emigrar a otras ciudades del país y con mayor frecuencia y proporción, fuera del país, especialmente a España, Holanda e Inglaterra.

Dada la escasez de fuentes de trabajo asalariadas la población ha visto en la necesidad de generar su propio empleo, engrosando las filas de la informalidad manejando pequeños negocios, generalmente de comercio y servicio.



1.2.8. Comercio.

El cantón Catamayo es el centro de acopio de la producción de la zona que abarca los cantones: Gonzanamá, Quilanga, Calvas, Espíndola, Loja y Catamayo, teniendo como días feriados los Martes, Jueves y Sábado, los productos que salen son el tomate riñón, pimiento, pepino, yuca, maíz, fréjol, arveja, limón, naranjas, limón dulce, estos son comercializados en las provincias de El Oro y Guayas, el transporte de los mismos se lo realiza a través de una cooperativa Vencedores del Valle, propia del cantón.

El área comercial de Catamayo, se ubica principalmente en La Toma, donde existen grandes almacenes de productos de consumo masivo, electrodomésticos, ferreterías, mercado, etc. Está ubicada en la zona céntrica de la ciudad, donde los habitantes de todo el cantón se abastecen de todos los productos para su alimentación, vestido, vivienda, construcción, insumos agropecuarios, herramientas, etc. Los días martes, jueves y sábado se desarrolla las ferias libres, en donde acuden productores e intermediarios de las diferentes parroquias.

1.2.9. Comercialización.

El mercado local consume una parte de la producción agrícola y el resto es vendido en Loja y otras ciudades del país como Guayaquil y Machala. La producción pecuaria sigue el mismo patrón con la diferencia de que en este caso, no quedan excedentes para vender en otras provincias salvo la ciudad de Loja.

Igualmente ocurre con la producción de los tejares. Como se ha dicho es producción agrícola la que se comercializa fuera de Catamayo, se estima



que por lo menos un 75% del volumen total producido se lleva a Loja, Guayaquil, Machala y Cuenca.

“Para conocer el destino de la producción agrícola de Catamayo se hizo una investigación entre productores e intermediarios, obteniéndose los lugares de venta y los volúmenes vendidos en porcentaje sobre el volumen total producido, los que constan en el siguiente cuadro ” (Betty Sanchez):

Cuadro 10. Destino de la Producción*

Cultivos	Guayaquil %	Quito %	Cuenca %	Ambato %	Machala %	Loja %	Zamora %
Maíz	0	0	0	0	80	15	4
Tomate	80	1	5	0	10	3	1
Pimiento	70	3	15	0	10	2	0
Cebolla	55	2	10	3	15	10	5
Pepino	35	10	2	35	10	6	2
Fréjol	1	0	0	0	80	10	4
Frutas	70	0	0	0	20	8	2
Hortalizas	0	0	0	0	60	30	10

* Las cifras son porcentajes calculados sobre el volumen total producido

Fuente : Diagnóstico Económico Productivo de la Provincia de Loja CODERROL Betty Sánchez

Elaboración : El Autor.

El gran problema del proceso de comercialización es la alta presencia de intermediarios, quienes tienen gran poder de negociación y se llevan un gran porcentaje de ganancia, e incluso muy superior que el mismo productor. A ello se suma que no existen Centros de Acopio ni de comercialización. La producción es embalada y transportada en caminos hacia varias ciudades de la costa y de la sierra



Cuadro 11. Destino de la producción agrícola

Cultivo	Destino de la Producción (%)	
	Consumo	Venta
Caña	0	100
Pepino	5	95
Fréjol	20	80
Maíz	20	80
Frutas	30	70
Tomate	5	95
Pimiento	5	95
Hortalizas	10	90
Cebolla	20	80

Fuente : Diagnóstico Económico Productivo de la Provincia de Loja CODERROL Betty Sánchez
Elaboración : El autor.

1.2.10. Acceso al financiamiento.

En la parroquia Catamayo se encuentra el sector financiero formal e informal. El primero representado por la banca sujeta a control de la superintendencia de bancos, en este caso el Banco de Loja, las Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOPMEGO regulada, CACPE LOJA regulada, CATAMAYO no regulada) y la fundación FACES y en segundo lugar están los usureros en un número no establecido.

No se ha podido determinar con exactitud el número de créditos que otorgan en Catamayo todas las entidades existentes y las que atienden desde Loja. Muchas ocasiones un mismo beneficiario obtiene más de un crédito en el año, en cuyo caso se ha establecido un promedio de dos créditos por año. Existen muchas personas que obtienen un crédito en todas las instituciones y espacios a los que pueden acceder, ya que carecen de capital propio por lo que tratan de esa forma de mantener un capital de operación considerable, y hacerlo girar el mayor número de veces posible. Es usual que los usureros



obtengan crédito en las instituciones financieras para prestarlo a terceros con intereses mucho más elevados.

Las principales Instituciones que brindan créditos en la zona son: El Banco de Loja, Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy Ortega “COOP MEGO”, Cooperativa Catamayo Limitada, Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE LOJA, Caja de Ahorro del Comité de Empresa de los Trabajadores del Ingenio Monterrey y Fundación FACES.

1.2.11. Tipos de actividades económicas y género.

En las actividades económicas que se mencionan en el cuadro anterior están inmersos los pobladores, hombres y mujeres de Catamayo (agricultura, industria manufacturera, electricidad, construcción, comercio, transporte, servicios), de estas las que tienen mayor presencia son; agricultura y pecuaria, comercio, manufactura y servicios. En todas estas actividades hay presencia más o menos significativa de mujeres, excepto en los tejares y ladrilleras, que se ubican dentro de “industria manufacturera”, la que es exclusivamente desempeñada por hombres.

En agricultura tradicionalmente las mujeres se desempeñan principalmente en labores de siembra y de cosecha y en los cultivos de tomate también realizan la alzada de las plantas, frecuentemente acompañadas por niños que desempeñan la misma tarea. En conclusión ellas pueden hacer cualquier labor agrícola. Tampoco se dedican a fumigar. De las investigaciones realizadas se desprende que las mujeres obtienen menores ingresos por igual trabajo que los hombres, por que se asume que ellas tienen menos fuerza y trabajan menos.



En actividades agropecuarias, la cría y engorde de animales menores, se encuentra una presencia mayoritaria de mujeres, debido entre otras cosas porque con frecuencia, ésta s una actividad marginal y que las mujeres realizan en la casa.

En el comercio se encuentran indistintamente, hombres y mujeres, pero las mujeres tienen a su cargo la mayoría de negocios pequeños y de subsistencia.

Igualmente en los servicios se encuentran desempeñados por hombres y mujeres, aunque en la mayoría las mujeres lo hacen en aquellos que son una extensión del trabajo doméstico y no incursionan en áreas no tradicionales, por ejemplo en el servicio de transporte y construcción.

1.2.12. Turismo

Luego de un promisorio periodo, los inversionistas dejaron de colocar sus recursos en Catamayo para utilizarlos fundamentalmente en Vilcabamba, Malacatos, desplazando a Catamayo a un segundo plano en lo turístico y frenando su vertiginoso desarrollo, entre otras cosas, esto ocurrió por los problemas de ceniza y humo. La contaminación de los ríos Guayabal y Catamayo, por el desalojo de químicos y la explotación sin control de materiales de construcción, han incidido gradualmente en el turismo porque sus aguas no ofrecen garantías de higiene saludables, lo que ha hecho que los turistas se alejen de los ríos, otrora provistos de fauna y flora muy significativas.

Así mismo, se aprecia la ausencia de la Cámara de Turismo y el municipio no ha creado al menos la Unidad de Turismo para el posicionamiento necesario de este renglón valioso de divisar. Pero esta realidad que es



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

superable, contrasta con factores altamente favorables como es el hecho singular de contar con dos ríos que cruzan su territorio.

Dispone como ningún otro cantón de aeropuerto; un clima muy agradable con una temperatura media de 24°C y la prestación de servicios de transporte con destinos a Quito, Cuenca, Machala, Santo Domingo y hasta el Perú y servicio de transporte inter parroquial e inter cantonal constituyéndose en puerto aéreo y terrestre envidiable. Está dotado de una producción variada y abundante, especialmente de caña, maíz, yuca, fréjol, maní, tomate, pimiento, pepino, cebolla, frutal como maracuyá, coco, ciruela, mandarina, guineo, naranja, etc. Y dispone de flores y plantas medicinales, así como de pollos, cerdos, chivos, gallinas, cuyes, patos, gansos, etc.

La empresa privada se constituye en un factor muy importante en el sostenimiento vigoroso de la actividad turística. Catamayo cuenta con centros turísticos y recreacionales como el complejo de Predesur “Eliseo Arias Carrión” o Guayabal, Los Mangos, Los Ciruelos, Los Almendros, Caña Verde, Bella Vista, Aguamanía las Buganvillas, restaurantes y hoteles, bares, discotecas, almacenes. Así mismo varios son los lugares que pueden otorgar a Catamayo como un destino turístico: La Cruz, Boquerón, el Puente del Inca, piedra campana, piedra escrita, MALCA, los ríos Guayabal y Catamayo, aeropuerto, centros turísticos, etc.



Gráfico 1. Nodos de Desarrollo Turístico



Fuente : Plan de Estratégico de Desarrollo del Cantón Catamayo, 2008.
Elaboración : El autor.

Así mismo es importante conocer los atractivos turísticos de la zona y su situación actual, tal como se muestra en el cuadro 12.



Cuadro 12. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

TICOS

CATEGORIA*	TIPO	NOMBRE	JERARQUIA	
SITIOS NATURALES	Rio	Catamayo	1	
		Boquerón	1	
		Campana		
		Puente Inca		
	Balneario de agua dulce	Boquerón	1	
		Guayabal	1	
	Balnearios turísticos (infraestructura)	El Guayabal	2	
		Aguamanía	2	
	Sitios	Piedra escrita	1	
		La cruz	1	
MANIFESTACIONES	Artesanía	Fabricación de ladrillo, y teja vidriada	1	
CULTURALES	Comida típica	Fabricación de bizcochuelos, roscones, mazapanes	1	
		La Cecina	2	
		Seco de chivo	2	
		Repe negro y blanco		
		Fritada,		
		Humas, tamales		
		Tradiciones		
		Fiestas populares	Fiestas Comerciales y religiosas, 17 de agosto en honor a la Santísima Virgen del Cisne.	
		Fiestas cívicas	Fiestas de cantonización 1 al 4 de diciembre	
		Fiestas religiosas	Santa Rufina 23 de junio en honor a la Virgen del Carmen, 16 de noviembre a Santa Teresita	
	Costumbres tradicionales	Costumbres religiosa: la mayoría son católicos y cumplen con todos los sacramentos, mingas		
	Arqueología			
	Imagen urbana	Virgen del Cisne		
	Otros	La Cruz		

Fuente : Plan Estratégico de Desarrollo del Cantón Catamayo, 2008.

Elaboración : El Autor.



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

* Metodología oficial CETUR clasifica a los atractivos en sitios naturales y manifestaciones culturales. Tipo se refiere a la característica especial del atractivo.

** La Jerarquía es la calidad del atractivo, pueden ser de 4 a 1, según su importancia. 1 turistas locales o recreacionales. 2 turistas internos o nacionales. 3 de la región continental. 4 atractivos que motiva viajes de turistas de todo el mundo

Uno de los ejes consideramos como vital para el desarrollo del turismo se centra en la oferta del servicio de hospedaje, si bien Catamayo se considera un puerto comercial, este servicio es deficiente.

Cuadro 13. INVENTARIO HOTELES

HOTEL Y/O RESTAURANTE	CATEGORIA	PLAZAS	PERSONAL
Hostería Aguamansa	4	125	18
Hostería Los Ciruelos	3	40	8
Hostería Los Almendros	3	90	12
Hostería Bellavista	3	80	10
Hostería Caña Verde	3	35	8
Hostería Bugarvillas	3	30	6
Hotel Marc Jhons	3	60	10
Hotel Granada	3	63	9
Hotel Reina del Cisne	3	80	8
Hotel Roxana	3	20	4

Fuente : Departamento de Catastros del Municipio de Catamayo, Abril del 2010.

Elaboración : El Autor.

2. Descripción económica productiva de las parroquias rurales del Cantón Catamayo.

La producción del cantón a nivel de las parroquias rurales se centra en el sector agrícola – pecuario. No hay que olvidar que Catamayo es el que aglomera la mayor producción, junto al Tambo, sin dejar de lado la importancia de la producción de las otras parroquias.



Cuadro 14. Producción Por Parroquias.

Guayquichuma		Zambi		San Pedro		El Tambo	
Producto	Nivel	Producto	Nivel	Producto	Nivel	Producto	Nivel
Piña	Alto	Piña	Alto	Tomate	Alto	Tomate	Medio
Café	Alto	Café	Medio	Maíz	Medio	Pimiento	Bajo
Cebolla, yuca, camote	Bajo	Ganado vacuno	Bajo	Fréjol	Medio	Cebolla, yuca, camote	Medio
Maní	bajo	Maní	alto	Pimiento	Bajo	Pepino	Alto
				Avicultura	Medio	Fréjol	Medio
				Bizcochuelos	Medio	Maíz	Medio
						Avicultura	Medio
						Apicultura	Bajo
						Frutas (naranja, limón, mandarina)	Medio
Mercado							
Portovelo		Portovelo, Piñas, Catamayo		Catamayo, Cuenca, Guayaquil, Loja, Machala, Macara.		Catamayo, Cuenca, Guayaquil, Loja, Machala, Macara	

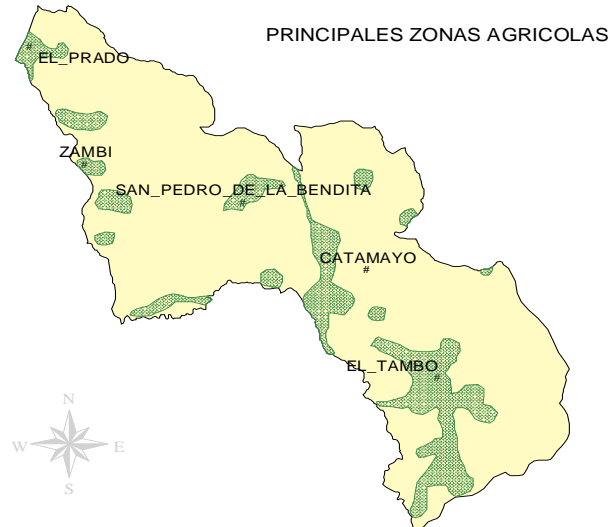
Fuente : Potencialidades productivas de las parroquias rurales del cantón Catamayo. Fundación FACES 2005

Elaborado : El autor.

La caña de azúcar es el producto de mayor producción de la zona, el cual constituye el principal insumo para la industrialización del azúcar. Luego está la producción de tomate, fréjol, maíz, pimiento y frutas, los cuales se cultivan en todas las parroquias del cantón.



Gráfico 2. Principales zonas agrícolas.



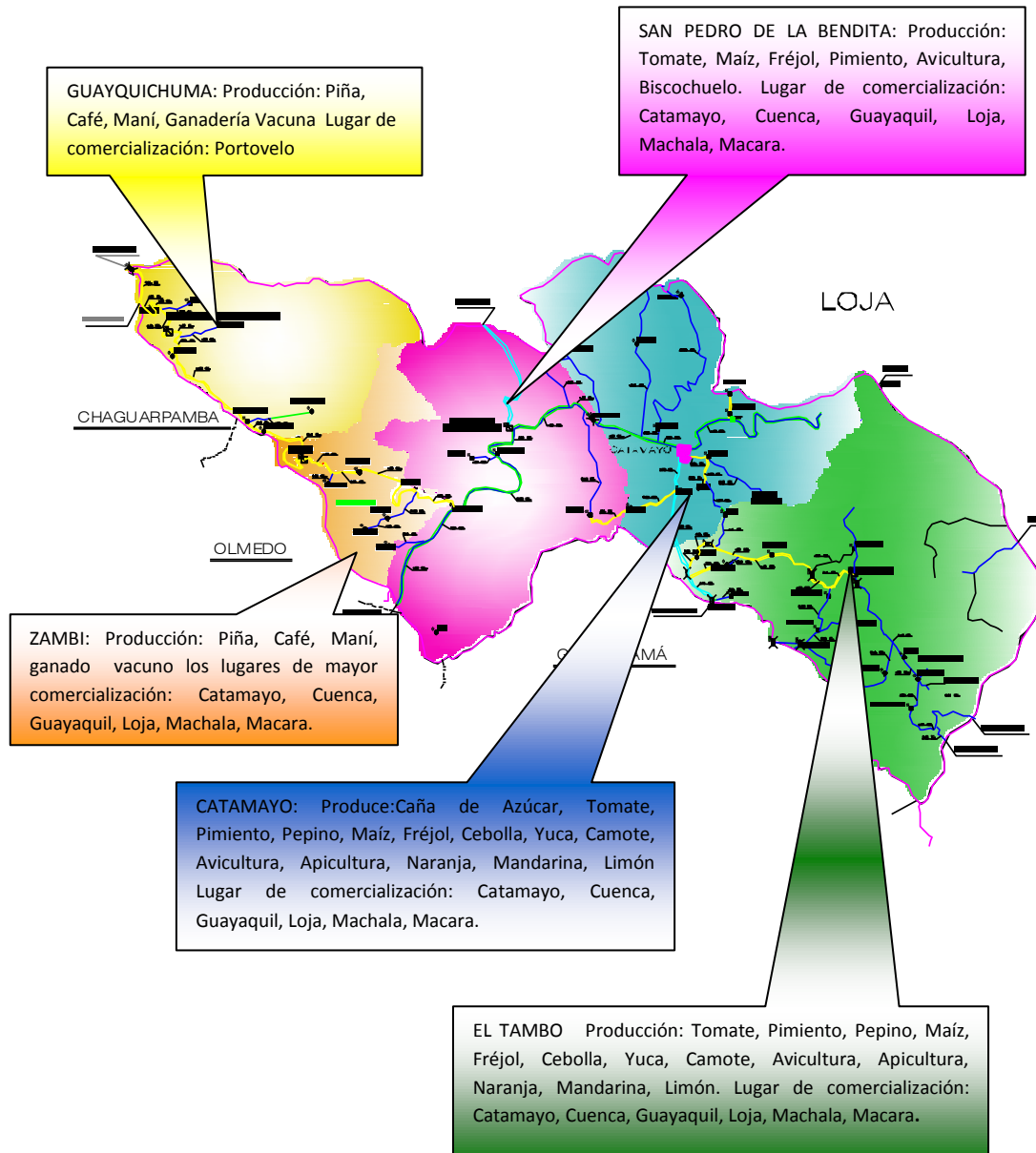
Fuente : Plan de Estratégico de Desarrollo del Cantón Catamayo, 2008.
Elaboración : El autor.

El mapa anterior muestra gráficamente las zonas de producción agrícola más importantes de la zona, donde El Tambo y Catamayo constituyen las zonas más productivas del cantón. La mayoría de productores del cantón no cuentan con asistencia técnica productiva, a excepción de los productores de caña de azúcar, lo cual les ha permitido mejorar los rendimientos y calidad de la producción. La comercialización de la producción local, se realiza principalmente en: Portovelo, Piñas, Machala, Guayaquil y Loja.



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

Gráfico 3. Dinámica de la Producción Cantonal





Cuadro 15. Actividad Económica por Parroquias.

Parroquia	Agricultura	Ganadería	Apicultura	Avicultura	Comercio	Piscicultura	Turismo	Industrias	Total
Guayquichuma	80,00%	10,00%	8,00%	0,00%	0,00%	2,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Zambi	70,00%	20,00%	0,00%	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
San Pedro	50,00%	30,00%	15,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	100,00%
Catamayo	75,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	5,00%	15,00%	100,00%
El Tambo	80,00%	15,00%	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
CANTONAL	71,00%	15,00%	2,60%	5,00%	1,00%	0,40%	1,00%	4,00%	100,00%

Fuente : Plan de Estratégico de Desarrollo del Cantón Catamayo, 2008.

Elaboración : El autor.

2.1. Dinámica Económica Social de las parroquias rurales.

La zonificación del cantón CATAMAYO, se la realizó en base a ubicación, división política, características homogéneas y similares con relación a conectividad vial a cuencas hidrográficas y productividad de cada parroquia. Determinándose roles y funciones, relaciones internas y externas, potencial característica de cada zona comprenden las siguientes zonas.

Cuadro 16. Roles y funciones de las Parroquias.

PARROQUIA	ROLES Y FUNCIONES	RELACIONES FUNCIONALES		POTENCIAL	PROBLEMAS	PROPUESTAS
		INTERNAS	EXTERNAS			
SAN PEDRO DE LA BENDITA	<ul style="list-style-type: none"> • Agrícola y Ganadera • Turismo Religioso • Microempresas – Roscones • Mazapanes Arepa. • Empresa de arcilla Cocida, Minas de arcilla. 	- Caminos de Herradura y de tercer orden	Vías de segundo orden	Clima Favorable (Adultos Mayores) Colonias de San Pedreños en diferentes sitios del país.	Migración. Desorganización Comunitaria Limitados servicios de educación y salud así como de servicios básicos. Equipamiento e implementación de infraestructura deportiva y recreativa. Mal manejo de los RR.NN. Limitada agua para riego y consumo humano. Limitada infraestructura turística e infraestructura vial.	Crear microempresas productivas y de transformación. Fortalecimiento de la sociedad Civil y de grupos. Gestionar ante los organismos competentes. Plan de manejo ambiental. Dotación de infraestructura turística. Apertura y mejoramiento de vías.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

PARROQUIA	ROLES Y FUNCIONES	RELACIONES FUNCIONALES		POTENCIAL	PROBLEMAS	PROPUESTAS
		INTERNAS	EXTERNAS			
ZAMBI	Ganadera: Ganado de carne. Agricultura: Piña, Café, maní, maíz Minería: Oro	Caminos de herradura.	Chinchas Portovelo vía de 3 orden. Chinchas Catamayo vía de 2 orden	. Ganadería, Agrícola, Minería Oro.	Vialidad interna y externa deficiente. Escaso saneamiento ambiental. Pérdida de la producción por falta de redes de comercialización de productos agropecuarios. - Migración juvenil Limitado Apoyo de Asistencia Técnica Agropecuaria. Limitados servicios de educación, salud. Telefonía, electrificación. Baja productividad agropecuaria.	Mejoramiento del sistema vía Ampliación de cobertura de saneamiento ambiental Redes de comercialización agropecuaria. Asesoramiento Té Ampliación de servicios y equipamientos comunitarios.

	ROLES Y FUNCIONES	RELACIONES FUNCIONALES		POTENCIAL	PROBLEMAS	PROPUESTAS
		INTERNAS	EXTERNAS			
EL TAMBO	Agrícola: Tomate, Pepino Pimiento, Yuca Fréjol, Maíz Arveja, Limón Cebolla, Ganadería: La Parte media y Alta, Ganado de Leche.	Las vías de cuarto orden en malas condiciones. Caminos de Herradura (Palma, Archivas Florida	Vías de Tercer Orden El Tambo – Malacatos- Loja. Vía Tambo Catamayo.	Agrícola. Cerro de Urutusinga- (Bosque Protector ecoturismo.) Quebradas Grandes: Chapamarca Verdum La Era. San Agustín Canales de Riego. Minerales: Yeso (sector la Merced Alta)	Vías en mal estado. Agua Deficiente. Saneamiento Ambiental. Desechos sólidos. Contaminación de ríos y quebradas (uso de pesticidas y desechos sólidos) Presencia de intermediarios en la comercialización.	Mejoramiento del sistema vial (HCPL y Municipio) Mejoramiento de servicios básicos y electrificación. Organización de ferias libres Proyecto micro regional para la descomposición de ríos y quebradas. Definir estrategias de comercialización y estudios de mercado. Mejoramiento y tecnificación del regío (riego a presión.



2.2. Matriz FODA del sector productivo de las parroquias rurales del Cantón Catamayo.

Es importante el analizar cuáles son las fortalezas y debilidades productivas de las parroquias rurales recalando que la posibilidad de desarrollar empresa se centra en las potencialidades productivas de la zona y sus respectivas cadenas. Para el análisis se utiliza el análisis FODA contemplado en dos ejes un análisis interno a través de la Fortalezas – Debilidad y el externo Amenazas – Oportunidad.

2.2.1. Análisis Interno.

En este eje se plantea conocer las fortalezas económicas productivas con el afán de conocer las potencialidades sobre las cuales se puede construir empresas, a la par de conocer las limitaciones o debilidades del sector productivo lo cual permite identificar cuáles son las barreras que no permiten en desarrollo empresarial del sector.

Cuadro 17. Análisis Interno.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Diversidad de microclimas y suelos• Diversificación de la producción agropecuaria• Condiciones adecuadas para el turismo• Clima favorece la siembra de árboles• Recursos mineros metálicos y no metálicos• Infraestructura turísticos• Servicios de transporte aéreo• Centro de comercialización provincial y hacia las principales ciudades del país.• Capacidad productiva en frutas y ganadería• Variedad de pisos climáticos y ecológicos	<ul style="list-style-type: none">• Industrialización de productos agrícolas con frutas (piña), tomate.• Industrialización de café• Crianza y producción de ganado de leche y sus derivados• Descentralización del turismo al municipio• Producción de Etanol• Explotar mejor el turismo en la zona y generar fuentes de empleo• Convertirse en el Centro de Producción y comercialización de la provincia de Loja• Aprovechar mejor el turismo religioso

Fuente : Plan de Estratégico de Desarrollo del Cantón Catamayo, 2008.

Elaboración : El autor.



2.2.2. Análisis Externo.

La sensibilidad del sector productivo ante amenazas externas no controlables es un eje que se debe plantear para minimizar riesgos, a la par existen mercados o sectores que pueden acapararse y algunas oportunidades para el sector productivo.

Cuadro 18. Análisis Externo.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Terrenos adecuados para producción ganadera. • Capacidad agrícola por el uso de riego. • Producción sin uso de químicos. • Presencia de diversidad de cultivos. • Centro para comercialización. • Desarrollo de empresas agroindustriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de producción • Presencia de plagas • Proliferación de desempleo • Explotación comercial de la fe religiosa (Virgen de El Cisne) • Inestabilidad política y económica quiebra de empresas • Presencia de productos agropecuarios peruanos • Desaparición de fuentes hídricas • Políticas binacionales Ecuatoriano Peruanas que incentiven al incremento del comercio lo cual agotaría la permanencia de comercio como puerta de escape de la desocupación. • Disminución de la producción agropecuaria por efecto de la emigración internacional hacia el exterior, escasez que provocaría incremento de precios. • Globalización que exige costos de producción menores mientras los costos financieros siguen siendo altos. • Mercados competitivos de otras provincias exigen crecimiento equilibrado de todos los sectores económicos. • Crecimiento de la brecha de ingresos entre los sectores de mayores y los de menores ingresos • Plagas y enfermedades originadas por el verano (frutales)

Fuente : Plan de Estratégico de Desarrollo del Cantón Catamayo, 2008.
Elaboración : El autor.



2.3. Análisis de potencialidades y limitaciones.

Otro de los puntos importantes se centra en el análisis de las potencialidades y limitaciones del sector productivo, en pos de identificar falencias sobre las cuales se pueden plantear ideas de mejoramientos y aprovechar aquellos parámetros en los que se distinguen cualidades exclusivas de la zona.

Cuadro 19. MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES.

POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
<p>AGRÍCOLA</p> <p>Caña Producción para la industria azucarera de Malca, todo el valle de Catamayo</p> <p>Tomate, pimiento y pepino: Buena producción sobre todo hacia la zona de El Tambo, San Pedro y el propio Catamayo</p> <p>Yuca Producto con reconocimiento en el mercado local y regional. Ningún uso de químicos en el cultivo en Guayquichuma. Producto que no exigente en cuanto al agua</p> <p>Limón sutil Producto reconocido en el mercado por la calidad</p>	<p>Es un monocultivo Utiliza mecanismos contaminadores para la cosecha de la caña. Utiliza los mejores terrenos mediante alquiler a los propietarios que carecen de riego Bajos niveles tecnológicos en el manejo de desechos industriales</p> <p>Agua escasa Desorganización de productores Alto uso de productos Químicos realizan hasta 4 y 5 fumigaciones por semana Costos de producción elevados</p> <p>En Catamayo si la fumigan 2 veces durante todo el proceso del cultivo. Poca productividad (3 libras por planta) Producto altamente perecible</p> <p>No hay grandes extensiones de producción. Competencia con el limón del Perú</p>	<p>Contaminación ambiental incontrolada por los organismos del ambiente que son los competentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Cultura asociativa baja. 2) Falta de políticas del gobierno local de apoyo a la producción 3) Los productores no son dueños de la tierra, aparcerías, arriendo 4) Deficiente infraestructura de riego 5) No hay procesos de agro industrialización 6) No hay planificación para la producción 7) Dificultades con el mercado.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
<p>PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Ladrillos y tejas. Abastecen en un 90% el mercado de construcción del cantón Catamayo y Loja</p> <p>Gastronomía tradicional Elaboración de roscones, bizcochuelos, mazapanes y otros dulces tradicionales. Cecina de cerdo, Seco de Chivo, Repe negro y blanco, Fritada, Humitas y tamales.</p>	<p>Desertificación de los suelos Deforestación Usan hasta en un 20% mano de obra de niños. Los pequeños manufactureros entregan su producción a intermediarios Producción sin planificación, ni asociatividad Ventas ambulantes No tienen registro sanitario</p>	
<p>TURISTICO Sitios naturales: 2 ríos: Catamayo y Guayabal, con con balnearios naturales en: Boquerón, Campana, Puente Inca,</p> <p>Balnearios e infraestructura: Guayabal, Aguamanía, Bellavista, Buganvillas, Los Almendros, Los Ciruelos, Guayabal, Caña Verde, Roxana, San Francisco, Cámara de Comercio, Turis, Valle Verde. Hoteles como Granada, Reina del Cisne, entre otros.</p> <p>Sitios naturales Piedra Escrita, La Cruz,</p> <p>Aeropuerto Sitio obligatorio de paso a Zamora, Loja y sus cantones.</p>	<p>Limitada organización de los actores. Escasa gestión para presentar proyectos productivos.</p> <p>Contaminación ambiental producida por la empresa Malca, los tejares, Escasa capacitación para atender al turismo.</p>	<p>Falta capacitación del personal que presta servicios turísticos.</p>
<p>COMERCIAL Quizá es un sostén secreto de Catamayo el comercio, su ubicación estratégica, casi que lo convierte en el mercado, para concentrar la producción de los cantones vecinos</p>	<p>No hay un centro de acopio debidamente organizado.</p> <p>Las negociaciones se realizan a través de intermediarios</p>	<p>Organizar y garantizar la comercialización a precios justos para los productores</p> <p>Mal estado de las vías de acceso a las parroquias</p>



POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
<p>EN TÉRMINOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de microclimas y características edafológicas • Diversidad productiva agropecuaria • Recursos mineros metálicos y no metálicos • Ubicación estratégica para la comercialización de la zona. • Condiciones climáticas e infraestructura adecuadas para el turismo • Diversidad de flora y fauna. 	<p>EN TÉRMINOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficientes procesos de industrialización de productos agropecuarios • Vías de acceso a las parroquias y barrios en mal estado • Competencia con producción del Perú • Escasos sistemas de riego • Alto uso de agroquímicos en la producción agrícola • Los procesos de comercialización en manos de intermediarios. 	<p>Desorganización de los productores del cantón</p> <p>Políticas de gobiernos seccionales autónomos poco interesadas en el desarrollo integral del cantón y sus habitantes, hay mayor respuesta a cuestiones coyunturales y no estructurales.</p>

Fuente : Programa De Desarrollo Económico Local En La Región Fronteriza De Ecuador, UNL, 2008.
Elaboración : El autor.

3. Sistematización de información.

Dentro del proceso de levantamiento de información se logro recopilar información acerca de los aspectos económicos productivos del Cantón Catamayo, en el caso de las parroquias no se encontraron estudios específicos más bien centrados como parte del Cantón. La siguiente matriz muestra la recopilación de información en estudios realizados en el cantón por las distintas instituciones que apoyan el desarrollo del sector en el cantón.

4. Mapeo de actores económicos sociales de las parroquias rurales del Cantón Catamayo.

Como premisa de trabajo se procede a realizar una recopilación de información de estudios realizados y la participación de actores en el proceso, además se indago la información de municipalidades, juntas parroquiales, organismos no gubernamentales, consorcios, proyectos de desarrollo, los informantes se muestran en el mapeo del anexo.



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

Otro de los puntos identificados en el proceso de desarrollo de la propuesta se centra en apareamiento de organismos no gubernamentales de apoyo en las parroquias, tanto internacionales como locales, que han identificado algunos problemas atacar en las parroquias rurales, sobre todo con mecanismos de inclusión social, las mismas se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 20. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES. AGOSTO 2010.

NOMBRE DE INSTITUCIÓN	PROYECTO DE APOYO
Fundación FACES	Crédito y cadenas de valor.
Fundación en las Huellas del Banco Grameen	Crédito, formación de empresas.
Fundación Desarrollo Comunitario sin Fronteras	Crédito, formación de empresas.
Fundación Espacios	Desarrollo educativo.
Plan Internacional.	Desarrollo educativo.
Banco Finca	Crédito.
Fapecafes.	Cadenas de valor.
Habitat.	Financiamiento para vivienda.
Juventud Empleo y Migración	Apoyo a emprendedores jóvenes.

Fuente : Entrevista en instituciones. 2010.

Elaboración : El autor.

Una identificados los distintos actores que apoyan el desarrollo del cantón, pero sobre todo manejan recursos para las parroquias rurales, se procede a realizar un filtro de prioridad de actores para ser convocados al proceso de talleres, es importante recordar que de los distintos actores, las parroquias no son muy representativas, por lo que adicional se invito a productores claves, jóvenes emprendedores y empresarios de la localidad. La siguiente matriz muestra la situación actual de los actores y sobre todo su interes para el desarrollo de emprendimientos y sistemas alternativos de financiamiento para sus parroquias.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

**Cuadro 21. MATRIZ DE ACTORES EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS PARROQUIA RURALES
DELCANTÓN CATAMAYO.**

ACTORES	CARATERÍSTICAS	INTERESES	RELACIONES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS.
PÚBLICOS							
Municipio.	Recursos y decisiones políticas para el desarrollo del cantón	Desarrollo del cantón. Recursos para desarrollo productivo.	Asociaciones, productotres, a través de priorización de proyectos.	Integración de actores. No se prioriza proyectos con actores	Recursos para sectores productivos.	Integración de actores	No apoyo del sector productivo.
Juntas.	Priorización de proyectos. Representatividad ante municipio.	Desarrollo productivo de la parroquia.	Con la municipalidad, ONGs.	Recursos limitados.	Apoyo de la sociedad.	Ley de apoyo al sector rural.	Asignación de recursos.
MIES.	Apoyo al sector de microemprendedores, finanzas populares. Desarrollo e inclusión social.	Inclusión y desarrollo social y económico de sectores marginados	Con organizaciones de base y gobiernos seccionales.	Priorización de grupos vulnerables. Poco impacto de recursos	Recursos y programas para sector rural.	Recursos y políticas para el sector de la economía popular y solidaria.	Apoyo e integración del sector social.
MIPRO.	Apoyo a empresas y emprendedores con financiamiento, capacitación.	Desarrollo productivo.	Con gobiernos seccionales y empresarios	Relación con empresarios. Tramitología excesiva.	Recursos para sector empresarial.	Desarrollo de potenciales de negocios en la zona.	Competitividad de potenciales.
MCPEC.	Fondos para mejoramiento de la competitividad. Políticas para el mejoramiento del empleo	Desarrollo de empleo, competitividad de empresas. Utilización de potenciales	Con productores, gobiernos seccionales, empresas.	Identificación de potenciales.	Recursos para empresas y potenciales de negocios.	Desarrollo de potenciales de negocios.	Competitividad de sectores.
MINTUR	Desarrollo de potenciales turísticos.	Aprovechamiento de potenciales	Con gobiernos seccionales.	Programas de formación	Recursos para desarrollo de	Potenciales turísticos.	Desarrollo de infraestructura



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

		turísticos. Formación y capacitación turística.		turística.	potenciales turísticos.		turística.
UNL	Centro de investigación. Vinculación con la colectividad.	Formar profesionales. Incidencia en el desarrollo de la región	Con actores del desarrollo. Centros de investigación.	Recursos y difusión.	Investigación aplicada a realidad de las zonas.	Rol en el desarrollo social	Recorte de presupuesto.
Plan Binacional	Desarrollo de región fronteriza.	Desarrollo económico productivo.	Con gobiernos seccionales y organismos internacionales	Inserción de actores sociales	Recursos para desarrollo	Inserción de productores.	Desvinculación con actores sociales
Catamayo Chira	Investigación y desarrollo de la cuenca.	Mejorar la productividad. Producción amigable con el ambiente	Con productores	Centro de investigación. Estudios validados	Personal capacitado.	Recurso para su ambito de acción	No apoyo de productores.
PRIVADOS							
UTPL	Centro de investigación. Vinculación con la colectividad.	Formar profesionales. Incidencia en el desarrollo de la región	Con actores del desarrollo. Centros de investigación.	Costos elevados.	Variedad de profesionales y estudios en la zona.	Inserción de profesionales investigadores	Desvinculación con actores públicos.
Asociaciones de Productores	Producción agrícola pecuaría. Negociación en asociatividad.	Mejoramiento de su producción e ingresos	Con asociaciones, productores.	Fortaleza asociativa	Experiencia en su área	Apoyo al sector productivo	Zonas productivas.
Productores	Producción agrícola pecuarias	Mejoramiento de sus ingresos	Con asociaciones.	Baja productividad.	Experiencia en el negocio.	Apoyo al sector agrícola pecuario	Acceso a crédito y capacitación.
Empresarios	Empresas medianas y pequeñas.	Mejoramiento de sus ventas	Con productores	Innovación.	Experiencia en el negocio.	Desarrollo del cantón.	Mercado inestable



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Sistema Financiero	Prestación de servicios financieros	Acaparar el mercado de crédito	Con productores	Costos elevados. No hay productos para el sector	Recursos y experiencia en el manejo de cartera	Crecimiento del sector agrícola pecuario	Sobre endeudamiento
JEM	Apoyo al desarrollo de empleo a través del emprendimiento	Generar empleo. Insertar al sector de jóvenes en la dinámica económica	Con organismos seccionales	Mecanismo de inserción social.	Recursos para formación de empresas.	Tendencia a la inserción de jóvenes	Jóvenes se inserten en el potenciales de zona
Finanzas Populares	Estructuras propias de la zona	Acceso al crédito productivo. Prestación de servicios financieros. Mejoramiento de calidad de vida	Con productores, sociedad	Experiencia en el manejo de crédito. Recurso para sostenibilidad.	Inserción de socios	Apoyo el sector de las finanzas populares.	Competencia.

Fuente : Entrevista en instituciones. 2010.
Elaboración : El autor.



5. Caracterización del sistema financiero en las parroquias rurales del Cantón Catamayo.

En el Cantón Catamayo se encuentra el sector financiero representado por el Banco de Loja, Banco Nacional de Fomento, Banco de Guayaquil (Banco del Barrio), Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega (COOPMEGO), Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa (CACPE), y el no formal como la Fundación FACES, Fundación GRAMEEN, Fundación DECOF, Cooperativa de Ahorro y Crédito Catamayo (CADECAT), Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio de Catamayo, Cooperativa de Ahorro y Crédito Casa Fácil, a Junio del 2010. Si bien se denota un sistema financiero muy amplio representado por instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, y supervisadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, no se identificaron agencias o sistemas corresponsales en las parroquias.

Los habitantes de las parroquias a la par no han emprendido en un mecanismos de finanzas populares, ya no se identificaron cajas de ahorro y crédito o cooperativas de ahorro y crédito, lo cual obliga a salir a zonas como la parroquia Catamayo o el cantón Loja a realizar procesos como ahorro, crédito, cobro del bono, remesas, entre otros servicios propios del sistema financiero regulado y no regulado.

Como premisas se procede a identificar algunos indicadores de la movilidad de ahorro y crédito en el cantón que muestra a groso modo la inserción o movimiento de las parroquias. La siguiente matriz muestra la dinámica financiera del cantón.



Cuadro 22. SITUACIÓN DE LA DINÁMICA FINANCIERA EN EL CANTÓN CATAMAYO. 2009

INSTITUCIÓN FINANCIERA	AÑOS	CLIENTES	CAPTACIONES	COLOCACIONES
Cooperativa de ahorro y crédito Manuel Esteban Godoy	16	18765	4.308.244,00	3.545.748
Cooperativa de la Pequeña Empresa de Loja	10	5202	885.065,00	805.010,00
Banco de Loja	32	8679	5.256.182,11	3.706.966,27
Cooperativa de ahorro y crédito Catamayo	37	1700	304.302,04	398.678,88

Fuente : ABAD Nerida, ROBLES Janeth, Tesis de grado de ingenieras en Banca y Finanzas UNL. 2010.
Elaboración : El autor.

Es importante observar una presencia marcada de las instituciones en la localidad, por su permanencia hace años en el sector, así mismo se observa una concentración de clientes en la cooperativa COOPMEGO por el tema de productos adecuados para el sector que concentra la mayor parte de la Población Económicamente Activa que es el agrícola con el 25%. A la par se muestra que el Banco de Loja si bien concentra menos cantidad de clientes sus colocaciones y captaciones van a la par de la COOPMEGO, sobre todo por su presencia marcada en el sector y su relación estrecha con empresarios de MALCA y Agua Manía.

Otro de los puntos a destacar en el sistema financiero del cantón Catamayo se muestra en la concentración de crédito por sectores, si bien no el sistema financiero divide su cartera por consumo, comercial, vivienda y microcrédito, esta división no responde a la realidad productiva del sector, en el caso de agricultura se engloba en el crédito de consumo, mientras que el empresarial en el comercial. Las pocas empresas de la localidad acceden a créditos de forma mediata en el Cantón Loja, aunque hay una marcada relación con la sucursal del Banco de Loja presente en el Cantón Catamayo.



Cuadro 23. DISTRIBUCIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO. 2009

INSTITUCIÓN FINANCIERA	CONSUMO	COMERCIAL	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
Cooperativa de ahorro y crédito Manuel Esteban Godoy	1.559.112,00	321.965,00	17.021,00	1.647.650,00
Cooperativa de la Pequeña Empresa de Loja	129.266,00	508.132,00	66.983,00	100.629,00
Banco de Loja	712.575,92	984.049,16	470.239,50	1'540.101,70
Cooperativa de ahorro y crédito Catamayo	153.900,00	94.818,74	29.980,00	119.980,14

Fuente : ABAD Nerida, ROBLES Janeth, Tesis de grado de ingenieras en Banca y Finanzas UNL. 2010.

Elaboración : El autor.

Del cuadro 23 observamos que la COOPMEGO aglomera la cartera de crédito, y de este el mayor porcentaje es la cartera de microcrédito y consumo sobre todo por la dinámica de microempresarios en la zona, a la par de que el crédito de consumo es más ágil que es la necesidad del cliente. En general el sistema concentra su cartera en consumo y microcrédito, debemos entender que esto se debe sobre todo a la dinámica del sector, a la par no olvidemos que en el caso de agricultura y pecuaría los créditos se engloban en consumo.

Como referente adicional se encontro a las estructuras financieras locales, representadas por tres organismos no gubernamentales especialistas en microcrédito, que si bien no tienen presencia en las parroquias, algunas personas salen de las parroquias a utilizar los servicios de las mismas por el tema de la metodología de bancos comunales y grupos solidarios, que se adapta a su realidad. Si bien su cobertura y cuota de mercado no es referente en el mercado, es una metodología que se adapta a la dinámica de al menos grupos vulnerables, en los que se muestran los agricultores, comerciantes, madres solteras, artesanas. Vale la pena recalcar que el tema de cartera se concentra en un 100% en cartera microempresarial.



Cuadro 24. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES. 2009

ONGS	CARTERA	METODOLOGÍA	CLIENTE
Fundación FACES	1.559.112,00	Microcrédito	2.500,00
Fundación DECOF	129.266,00	Banca Comunal	139,00
Fundación GRAMEEN	712.575,92	Banca Comunal	1.249,00

Fuente : JORDAN Fausto, “Microfinanzas en Ecuador”, año 2009.

Elaboración : El autor.

Existen datos de dos cajas de ahorro existentes en la parroquia catamayo, que a la fecha no empiezan con el proceso de crédito debido sobre todo a falta de capacitación y apoyo en el manejo operativo, pero se estima que con la presencia de la Red de Entidades Financieras Equitativas al 2011 habrá sus funciones a sus socios. Existen acercamientos con las juntas parroquiales de Zambí y El Tambo, con la presencia del Gobierno Provincial de Loja, para formar cajas de ahorro y crédito, pero no se ha logrado fomentar entre los asociados el desarrollo de estas instituciones.

Como referente se logró conocer la presencia de la Fundación Crisfé parte del Banco de Pichincha que promovió un concurso de emprendimiento en el cantón pero los resultados se concentraron en la parroquia Catamayo, aunque se realizaron promociones en las parroquias rurales, no se tuvo el impacto esperado.

6. Problemática económica financiera de la formación de empresas en las parroquias del Cantón Catamayo.

Dentro de esta apartado se decidió levantar información de campo centrada en la aplicación de una encuesta dividida en dos apartados:

- Para habitantes de la zona.
- Para empresas en la zona.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Los modelos de encuestas los puede encontrar en el anexo. En paralelo se decidió realizar una serie de entrevistas a actores relevantes en el proceso de desarrollo de empresas identificadas en el mapeo de actores, que se muestra en el anexo. Además se entrevistó a productores o empresarios relevantes por parroquias, los mismos se muestran en el mapeo de actores anexo.

Como premisa del proceso empresarial presente en el cantón se observan las siguientes empresas, que en un 100% funcionan en la parroquia Catamayo.

Cuadro 25. EMPRESAS DEL CANTÓN CATAMAYO. 2009

COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	INDUSTRIAL RIALFABER S.A.
	GLORIA ROMAN AGUIRRE E HIJOS CIA. LTDA.
	LA PANERITA DEL TAMBO TAMBOPAN CIA. LTDA.
	ENRIQUE ULLAURI MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA.
CONSTRUCCIÓN	ALVARADO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA
	AGROINDUSTRIAL YAGUANA JIMENEZ CIA. LTDA
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	SERVICIO INFORMATICOS LOJACOMNET CIA. LTDA.
	TRATERPROVI SERVICIOS CIA. LTDA.
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	TRANSPORTES EL VILLONACO S.A.
	CIA. DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL SURENCANTADO CIA. LTDA.
	TRANS URBACAT CIA. LTDA.
	TRANSCENSURCA C.A
	TRANSPETROSUR S.A. TRANSPORTES DEL SUR
	COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SANPEBITA CIA. LTDA.
OTRAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS SOCIALES Y PERSONALES DE TIPOS DE SERVICIOS	JARAMILLO & GONZALEZ CIA. LTDA.



AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, PESCA Y SILVICULTURA	AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A
	SOCIEDAD AGRÍCOLA VIÑAVALLE S.A
	AVÍCOLA DEL TAMBO AVITA CIA LTDA.
	AGRÍCOLA & COMERCIAL CATAMAYO
	AGROCATSA S.A.
	PRAGRECO S.A
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	MONTERREY AZUCARERA LOJANA MALCA
	INDUSTRIA LICORERA VALLE DE CATAMAYO
	ILVACAT S.A
SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	HIDROCATAMAYO S.A

Fuente : www.supercias.gov.ec/consultas/inicio.html/Buscar por provincia y actividad
Elaboración : El autor.

6.1. Resultados de encuesta a población.

Como premisa inicial se analizan las 352 encuestas aplicadas a la población en general, las mismas se distribuyeron de acuerdo a la población de cada parroquia. Dirigidas a jefes de familia pertenecientes a la población económicamente activa, con el afán de recopilar la información pertinente.

1. Edad del encuestado.

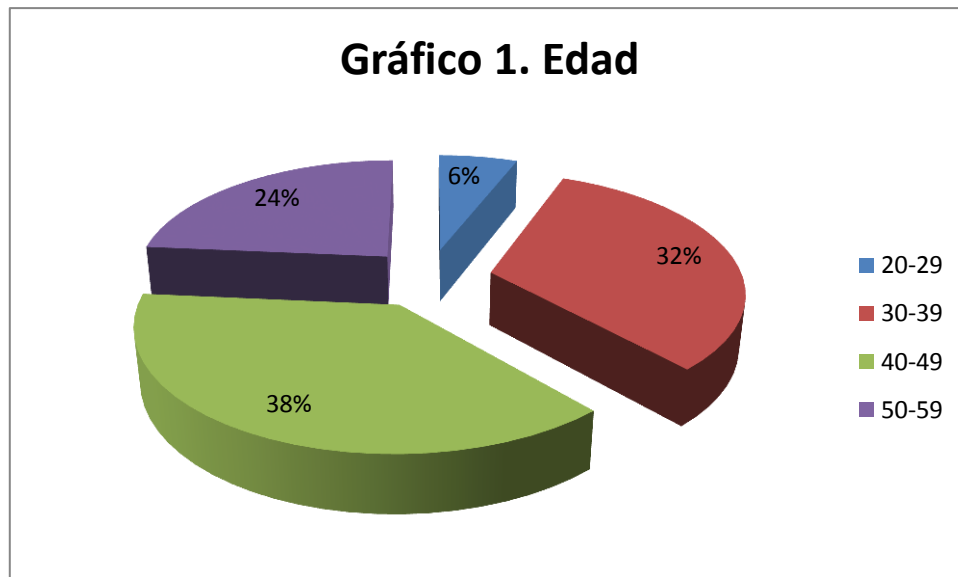
Cuadro 26. Edad.

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20-29	21	6%
30-39	114	32%
40-49	134	38%
50-59	83	24%
TOTAL	352	100%

Fuente: Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.



El cuadro 26 nos muestra la diversidad de los encuestados, en torno a la edad, aunque existe una tendencia a concentrarse en edades entre mayores a 30 años que aglomeran al 71%, sobre todo por el tema de que la población mas joven decide salir de las parroquias para buscar mejores oportunidades laborales y de formación. Este segmento se aglomera en edades que se adaptado a un sistema de vida permanente y es difícil que cambien su actividad económica.



2. Estado civil del encuestado

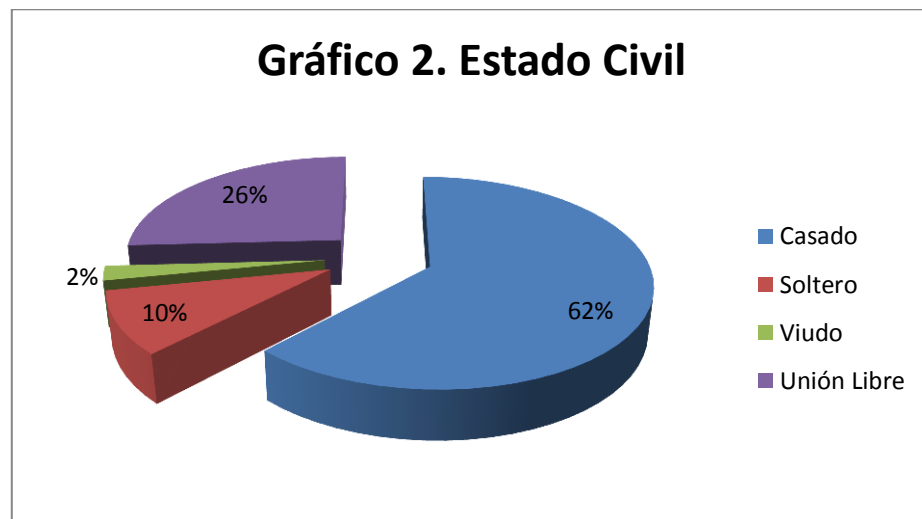
Cuadro 27. Estado Civil

ESTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casado/a	219	62%
Soltero/a	34	10%
Viudo/a	8	2%
Unión Libre	91	26%
TOTAL	352	100%

Fuente: Encuestas a jefes de familia de la pea de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.



Podemos observar que un 62% de la población esta casada, un 26% en unión libre, es decir familias constituidas que tienen sus labores definidas para el sustento familiar. Este parametro nos permite mirar que la dinámica económica de las parroquias se centra en familias, y se resalta uno de los componentes típico de las zonas rurales que es la unión libre, el bajo indice de población económicamente activa que es soltero se debe sobre todo a la migración a sectores aledaños por tener mejores opciones de vida y el sector de jovenes que sale a estudiar.





3. Número de integrantes de familia.

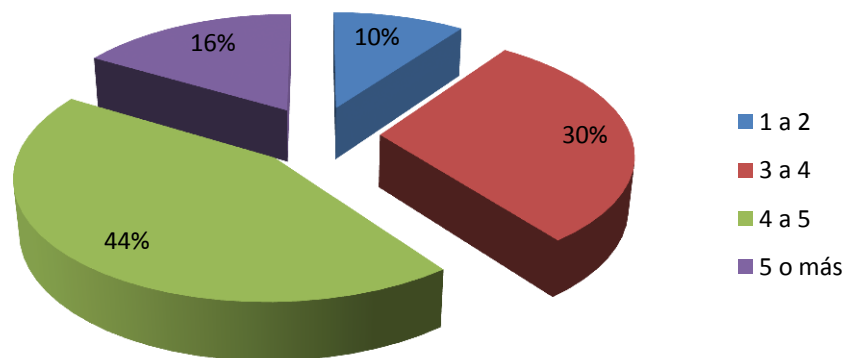
Cuadro 28. Integrantes de Familia.

NÚMERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 a 2	35	10%
3 a 4	105	30%
5 a 6	154	44%
6 o más	58	16%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la pea de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración : El autor.

Dentro de este apartado se observa familias compuestas entre 5 a 6 miembros con un 44%, seguido de 30% de 3 a 4, es decir que se muestra familias numerosas que necesitan generar recursos para el desarrollo de la familia. Además se observa un equilibrio de regeneración población centrada en la población joven, es decir hijos que luego tomarán la posta generacional.

Gráfico 3. Integrantes de Familia





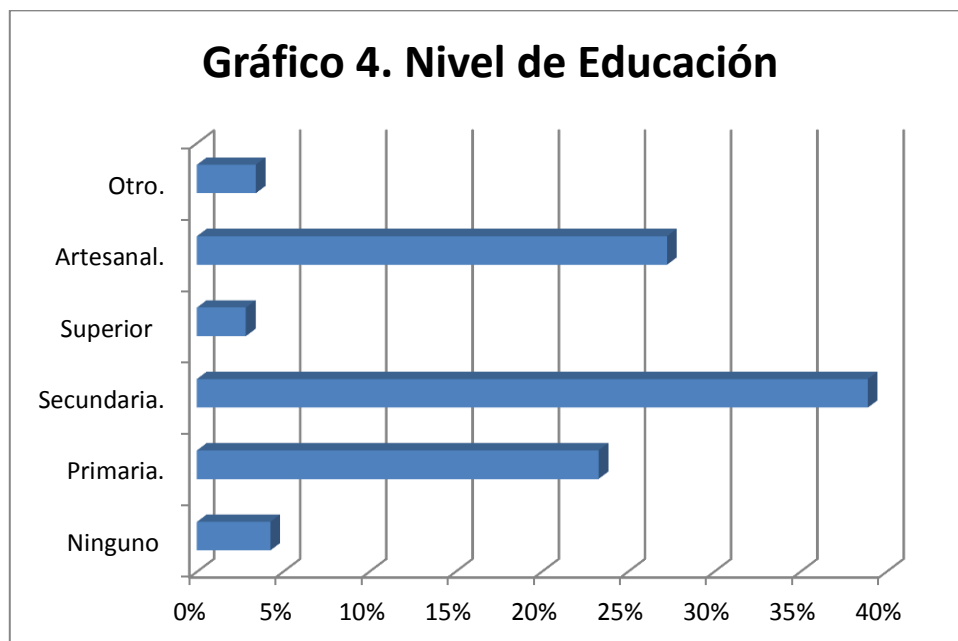
4. Nivel de instrucción del jefe de familia.

Cuadro 29. Nivel de instrucción.

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	15	4%
Primaria.	82	23%
Secundaria.	137	39%
Superior	10	3%
Artesanal.	96	27%
Otro.	12	3%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración : El autor.

Como es común en las zonas marginales podemos ver una concentración del nivel de instrucción, en primaria con el 23% y secundaria con el 39%, el bajo índice en el tema superior se debe sobre todo a la dinámica del sector en la que la mayor parte de la población económicamente activa prefiere dedicarse a la agricultura.





Otro de los aspectos importantes es el tema de artesanías en la que se centra mecánicos, carpinteros, corte, belleza, que son opciones de ingresos propios del sector, en el caso de otros se identifico un proceso denominado profesionalización, que se esta extendiendo por el tema de la economía popular y solidaria, a través del SECAP y MIES.

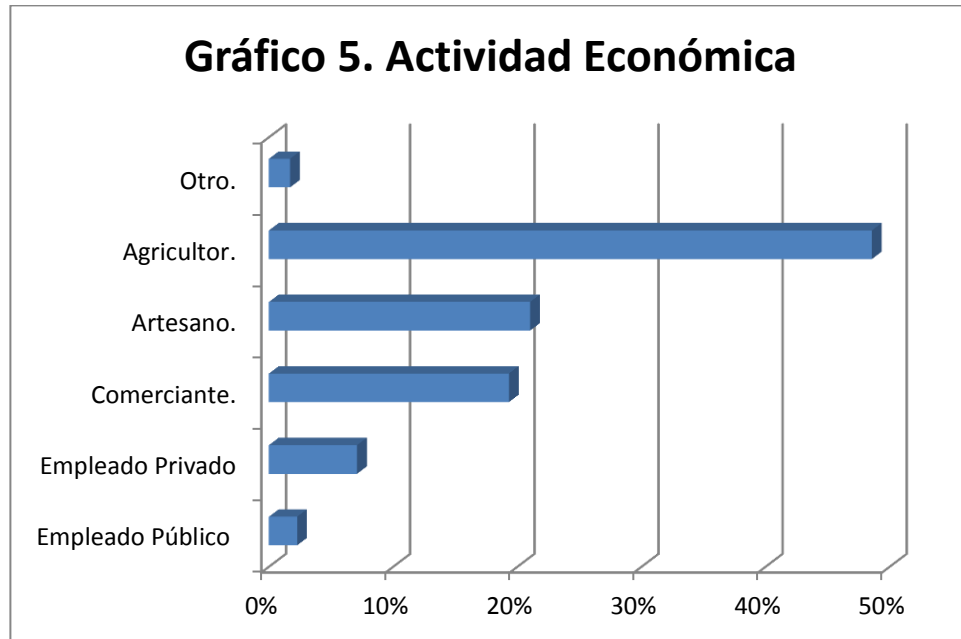
5. Actividad económica del jefe de familia.

Cuadro 30. Actividad Económica.

ACTIVIDAD.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Empleado Público	8	2%
Empleado Privado	25	7%
Comerciante.	68	19%
Artesano.	74	21%
Agricultor.	171	49%
Otro.	6	2%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

En relación con los estudios identificados en el cantón se muestra que las actividades de la población son de autoempleo, centras en un 19% en comercio, 21% en artesanías y un 49% en agricultura, es decir actividades propias de la zona, quizás el principal problema se centra en que son actividades inestables, que dependen de climas, períodos, intermediarios, precios, en el caso de otros se centran en actividades temporales como peones, jornaleros, en el caso de albañiles, se centro en el rubro de empleado privado. Al no tener un sistema estatal marcado en estos sectores no se observa concentración de empleo en el sector público.



6. Ingresos familiares mensuales aproximados

Cuadro 31. Nivel de Ingresos.

INGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	Xm	Xm.f
menos de 100	68	19%	0,50	34,00
101,00 – 300,00	135	38%	200,50	27067,50
301,00 – 500,00	119	34%	400,50	47659,50
501,00 - 700,00	12	3%	600,50	7206,00
701,00 - 900,00	12	3%	800,50	9606,00
901,00 o más	6	2%	1000,50	6003,00
TOTAL	352	100%	$\Sigma Xmf =$	97576,00

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo

Elaboración: El autor.

Al ser economías inestables, se observa que el nivel de ingresos mensual se concentra en niveles inferiores a la canasta básica, es así que 90% es menor a los 521 dólares de la canasta básica a Enero del 2011. Es decir la actividad económica no genera los recursos necesarios para subsistir. Se puede observar la concentración de algunos grupos que se encuentran en el sector



público y sobre todo son intermediarios o comerciantes, este 10% que mantienen ingresos superiores a los 501 dólares.

Es importante también determinar un promedio de ingresos, ante la variabilidad de los mismos, para lo cual se aplica el método de la media ponderada, tal como se muestra en el siguiente calculo: El ingreso mensual promedio sería $\frac{X_{mf}}{n} = \frac{97576,00}{352} = 277,20$ por familia, que comparado con la canasta básica representa apenas el 50% aproximadamente.

7. Egresos familiares mensuales aproximados

Cuadro 32. Nivel de Egresos.

EGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	Xm	Xm.f
menos de 100	118	34%	0,50	59,00
101,00 – 300,00	135	38%	200,50	27067,50
301,00 – 500,00	79	22%	400,50	31639,50
501,00 - 700,00	9	3%	600,50	5404,50
701,00 - 900,00	8	2%	800,50	6404,00
901,00 o más	3	1%	1000,50	3001,50
TOTAL	352	100%	$\Sigma X_{mf} =$	73576,00

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Los egresos familiares van relacionados con el nivel de ingresos, y se centran en prioridades como alimentación, inversión en agricultura, educación y movilización, muchas de las familias encuestadas consideran que sus egresos son bajos por el tema que la agricultura y pecuaria sirve para autoconsumo. Es así que vemos que el 80% gasta mensualmente menos de 300 dólares.

Es importante también determinar un promedio de egresos, ante la variabilidad de los mismos, para lo cual se aplica el método de la media ponderada, tal como se muestra en el siguiente calculo: El ingreso mensual



promedio sería $\frac{X_{mf}}{n} = \frac{73576,00}{352} = 209,02$ por familia, que comparado con la canasta básica representa apenas el 40% aproximadamente, es decir familias de sectores rurales con dinámicas distintas a las estandarizadas en nuestro país.

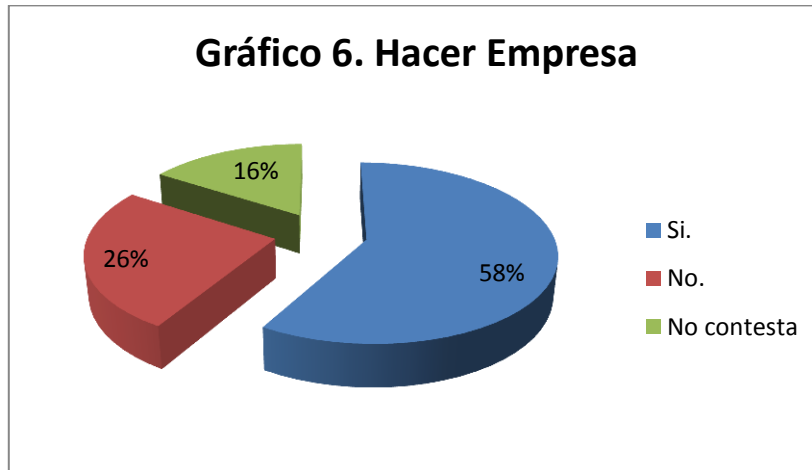
8. Ha pensado en hacer empresa.

Cuadro 33. Hacer empresa.

OPCIONES.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si.	206	59%
No.	90	26%
No contesta	56	16%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Una de las premisas de la población de las parroquias es la tendencia hacer empresa, bajo este contexto el 59% de la población tiene la idea de hacer empresa, mientras que un 26% no ha pensado en el tema de hacer empresa, un 16% se reserva su respuesta. Podemos observar la tendencia marcada, pero a la par una percepción de la dificultad de emprender. Se debería pensar en direccionar o guiar la percepción a través de una capacitación o difusión alrededor del tema de emprendimiento.



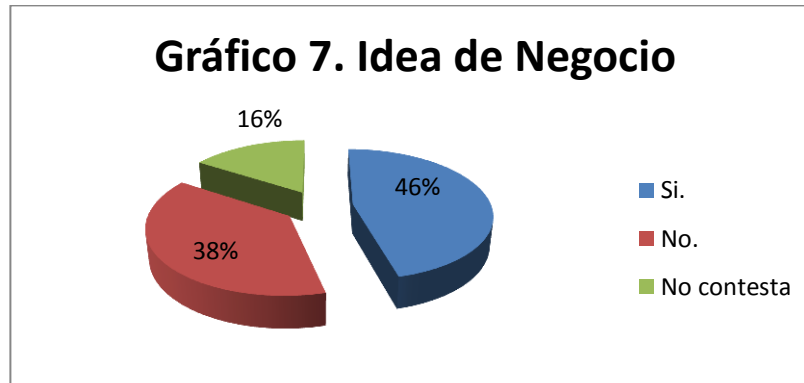
9. Actualmente tiene una idea de negocio.

Cuadro 34. Idea de negocio.

OPCIONES.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si.	162	46%
No.	134	38%
No contesta	56	16%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

En el cuadro se identifica que un 46% tiene una idea de negocios que se apega a las necesidades del cantón pero a la par de las habilidades y conocimientos de la población. Un 38% no tiene claro en tema de empresas y considera que no tiene ideas para emprender en un negocio. Un 16% se reserva su respuesta, es importante considerar fomentar, fortalecer y guiar, las ideas de negocio que se presentan en el cantón, para lo cual se hace necesario personal, capacitación y formación en pos del emprendimiento.



10. En caso de tener una idea la puede describir.

Cuadro 35. Cual es su idea.

ACTIVIDAD.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cría de Pollos	54	15%
Dulces de Piña	8	2%
Producción de Piña	12	3%
Tejares	5	1%
Muebles de madera	22	6%
Fincas Integrales	85	24%
Cría de Cerdos	38	11%
Ganado de Leche	18	5%
Siembra de Mani	8	2%
Producción de biscochuelos	12	3%
Artesanías	6	2%
Hosteria	3	1%
Restaurante	9	3%
Tienda	7	2%
Cooperativa de Camionetas	9	3%
No aplica	56	16%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

La variedad de ideas de negocio se centra en sus habilidades costumbres y potencialidades de la zona, es decir las personas de la zona no tienen las tendencias de innovación, mejoramiento, sino que su visión de empresa se



define como sus potencialidades y habilidades, es así que siendo la mayor parte de la población económicamente activa agrícola, las ideas de negocio que más se muestran son cría de pollos con un 15%, fincas integrales 24%, cría de cerdos 11%. Otro punto a rescatar es que la dinámica económica de las parroquias se define como emprendimientos de bases social, es decir para autoconsumo, por zonas climáticas, presencia de intermediarios.

11. Tiene experiencia en su idea de negocios.

Cuadro 36. Experiencia de ideas de negocios.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si.	263	75%
No.	33	9%
No contesta	56	16%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Siendo zonas eminentemente productivas el cuadro nos muestra que un 75% de la población tiene experiencia en su idea de negocio, que si bien la manejan como un medio de subsistencia no se ha logrado una sostenibilidad y sobre todo rentabilidad del sector. Un 9% no tiene experiencia en su idea pero considera que en la zona se tiene familiares que pueden guiar el proceso.



12. Cuenta con los recursos necesarios para implementar la idea de negocio.

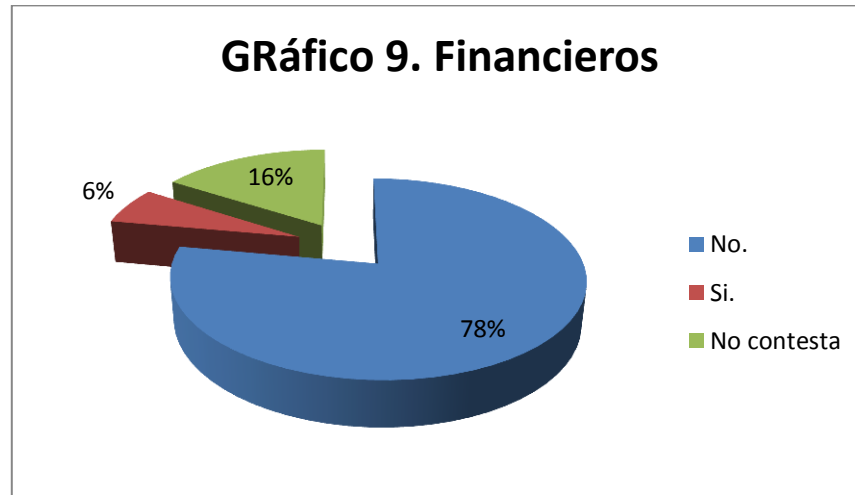
12.1. Financieros.

Cuadro 37. Recursos Financieros.

FINANCIEROS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No.	274	78%
Si	22	6%
No contesta	56	16%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Es importante observar que el 78% no cuenta con los recursos financieros para implementar su idea de negocio, debido sobre todo por no contar con acceso a crédito, servicios de ahorro, entre otros, que se evidencian por la no presencia del sistema financiero de ningún tipo. Solo un 6% podría contar con recursos financieros para implementar su idea.



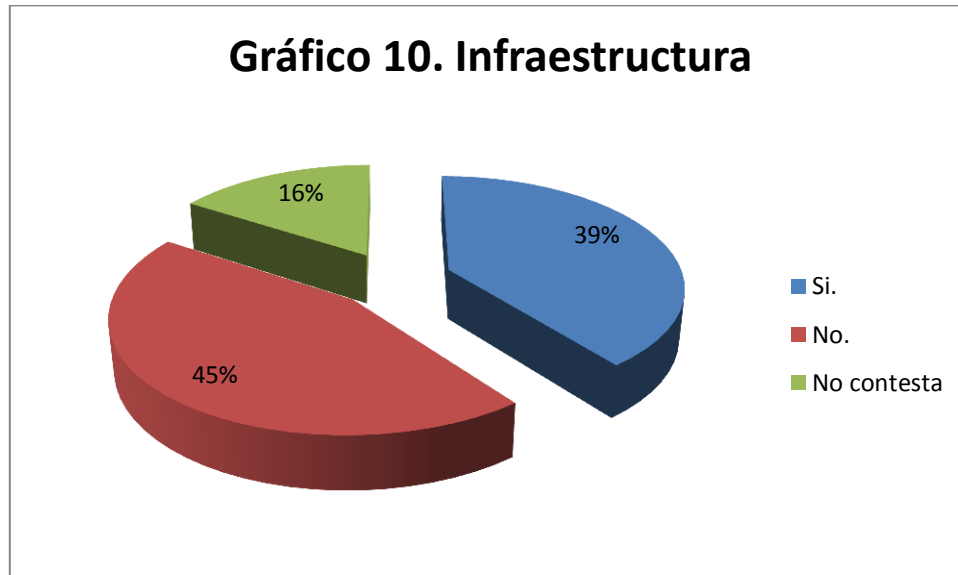
12.2. Infraestructura.

Cuadro 38. Infraestructura.

INFRAESTRUCTURA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si.	139	39%
No.	157	45%
No contesta	56	16%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Una de las ventajas a potenciar en estas zonas productivas para el tema de generar emprendimientos, es la infraestructura que algunos mantienen al ser negocios en los que ha tenido experiencia e inversión. Es así que el 39% tiene recursos en infraestructura, que es parte de su dinámica económica, el 45% no tiene infraestructura o es deficiente. Si se piensa en un modelo de desarrollo se debe pensar en potenciar la infraestructura como contraparte de inversión de los socios y mejorarla a través de asistencia técnica.



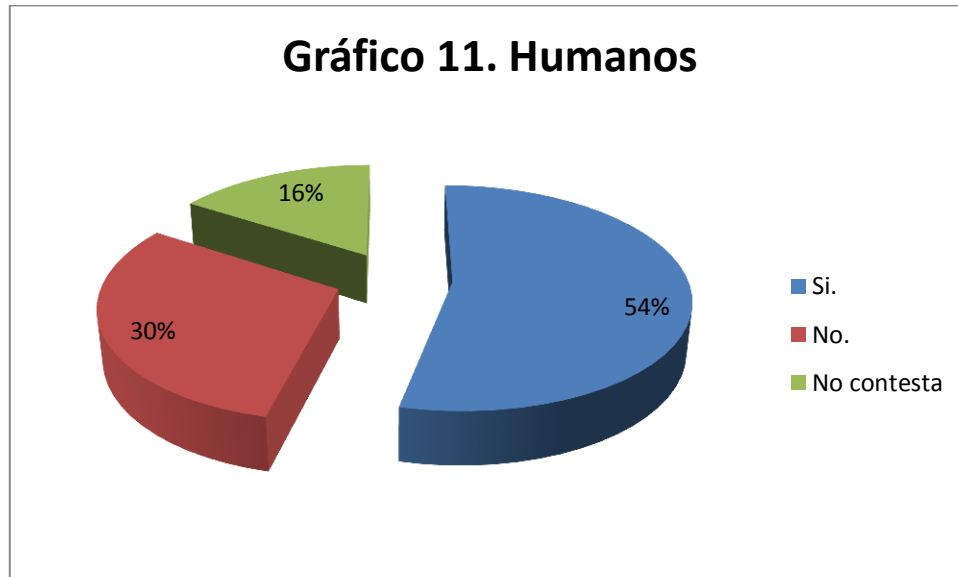
12.3. Humanos.

Cuadro 39. Humanos.

HUMANOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si.	189	54%
No.	107	30%
No contesta	56	16%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Se logra observar que el 54% considera que su experiencia, apoyados por la familia son el fundamento para el desarrollo de su empresa, no consideran mas recurso para su idea, en el caso del 30% que considera que hace falta personal asumen que es muy difícil encontrar jornaleros jóvenes, o empleados, ya que existe un abandono de negocios como los que fomentan, además se suma la necesidad urgente de asistencia y capacitación técnica.



13. Distribución de ideas de negocio por parroquia.

Para este apartado se cruzó la información de las encuestas y se filtraron por parroquias los resultados alcanzados fueron.



Cuadro 40. Ideas de negocio por parroquia.

ACTIVIDAD.	ZAMBI	GUAYQUICHUMA	EL TAMBO	SAN PEDRO
Cría de Pollos	6	4	24	20
Dulces de Piña	4	3	0	1
Producción de Piña	12	0	0	0
Tejares	0	1	3	1
Muebles de madera	0	0	18	4
Fincas Integrales	7	6	52	20
Cría de Cerdos	0	0	30	8
Ganado de Leche	0	2	15	1
Siembra de Mani	0	2	5	1
Producción de biscochuelos	0	0	11	1
Artesanías	0	1	4	1
Hosteria	0	0	2	1
Restaurante	2	1	4	2
Tienda	0	2	5	0
Cooperativa de Camionetas	2	0	7	0
No aplica	3	0	49	4
TOTAL	36	22	229	65

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Si bien la dinámica económica es similar en las parroquias se observa algunas leves diferencias, en el caso de Zambi las ideas de negocio giran en producción de piña, cría de pollos y fincas integrales, mientras que en Guayquichuma es cría de pollos y fincas integrales, la parroquia El Tambo es cría de pollos, cría de cerdos, fincas integrales, muebles de madera. San Pedro se marca por cría de pollos y cerdos. Es decir se muestran especificidades y generalidades en los enfoques productivos de las parroquias.

14. Porque no ha desarrollo empresas en la parroquia.

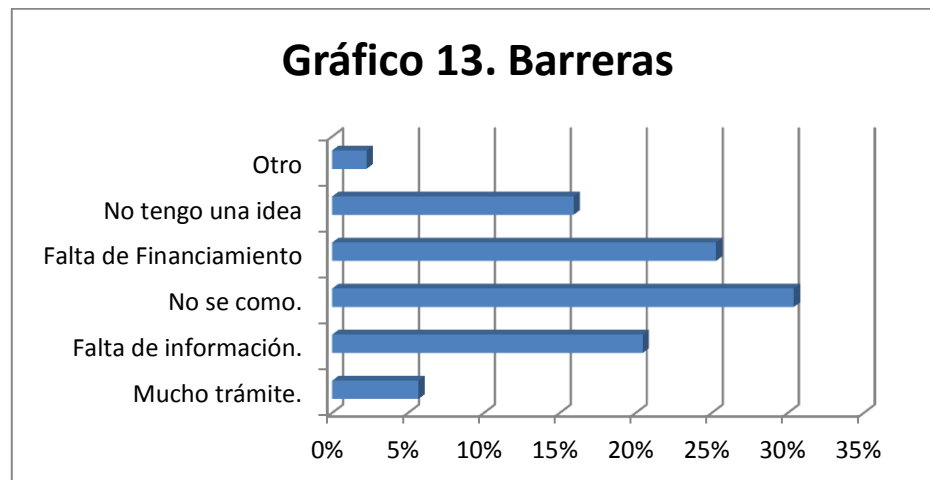


Cuadro 41. Porque no ha desarrollo empresa.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho trámite.	20	6%
Falta de información.	72	20%
No se como.	107	30%
Falta de Financiamiento	89	25%
No tengo una idea	56	16%
Otro	8	2%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Entre los principales problemas para hacer empresa se resaltan, 20% no lo hace por falta de información, 30% por que no tiene conocimientos de cómo hacerlo, 25% se estanca por el acceso a financiamiento, es decir aspectos propios de la dinámica de un centro de desarrollo empresarial, quizás lo más complejo se centran en el acceso a financiamiento. En el caso de otros se engoblan respuestas como no tengo mercado, me da miedo, no tengo con quien hacerlo.





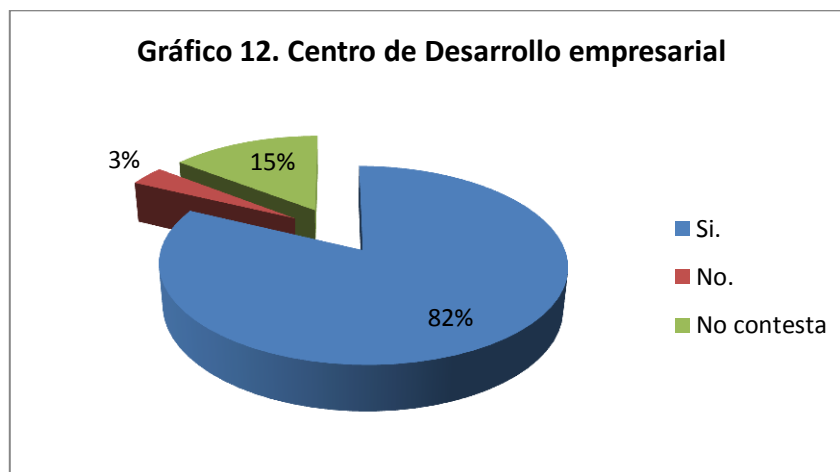
15. Esta de acuerdo con la creación de un centro de desarrollo empresarial para las parroquias rurales.

Cuadro 42. Centro de Desarrollo Empresarial.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si.	289	82%
No.	12	3%
No contesta	51	14%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Es evidente que ante las necesidades de la población de mejorar sus condiciones de vida y fuentes de ingresos, ven como positivo la creación de un centro, por eso el 82% considera importante la creación del centro. Solo un 3% considera que no es relevante la presencia del centro. Bajo este contexto se debe pensar en un proceso de sensibilización con los actores de desarrollo en las parroquias, para lograr empapar y empoderar el proceso de implementación del centro, a la par de lograr una inserción social de los mismos.





16. Porque razones.

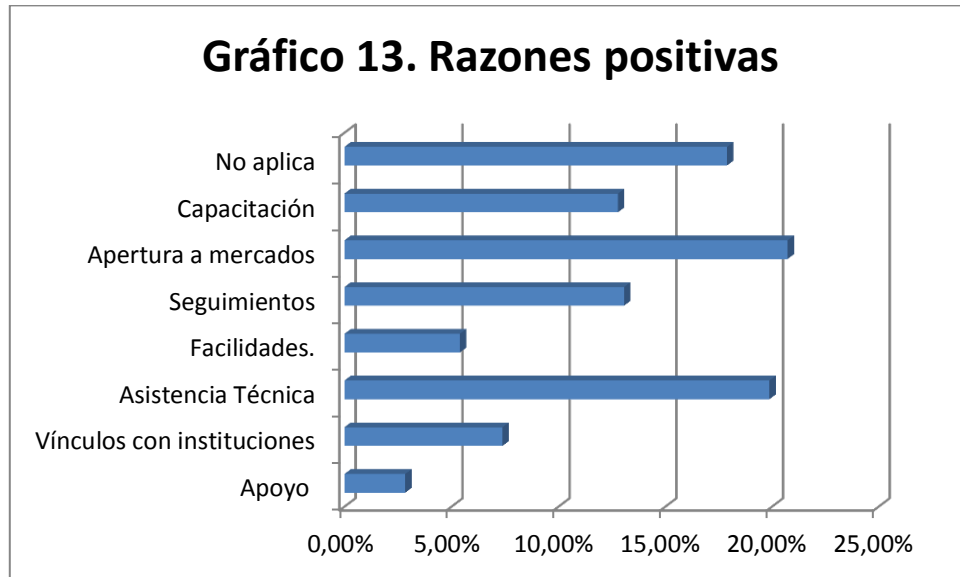
16.1. Porque razones si considera importante la creación del centro.

Cuadro 43. Razones positivas.

RAZONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Apoyo	10	2,84%
Vínculos con instituciones	26	7,39%
Asistencia Técnica	70	19,89%
Facilidades.	19	5,40%
Seguimientos	46	13,07%
Apertura a mercados	73	20,74%
Capacitación	45	12,78%
No aplica	63	17,90%
TOTAL	352	100,00%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

En el cuadro se puede identificar que el tema de asistencia técnica con el 19,89% es la razón que identifica el apoyo a la creación del centro, así mismo la dinámica de venta que es un problema latente de la población es por eso que el 20,74% se inclina por la apertura y definición de mercados. Un 13,07% muestra su interés por el seguimiento y asesoría a su idea empresarial. Otro porcentaje a recalcar se centra en el 12,78% que muestra interés por el tema de capacitación. Razones que se deben considerar para definir el modelo del centro.



16.2. Porque razones no considera importante la creación del centro.

Cuadro 44. Razones negativas.

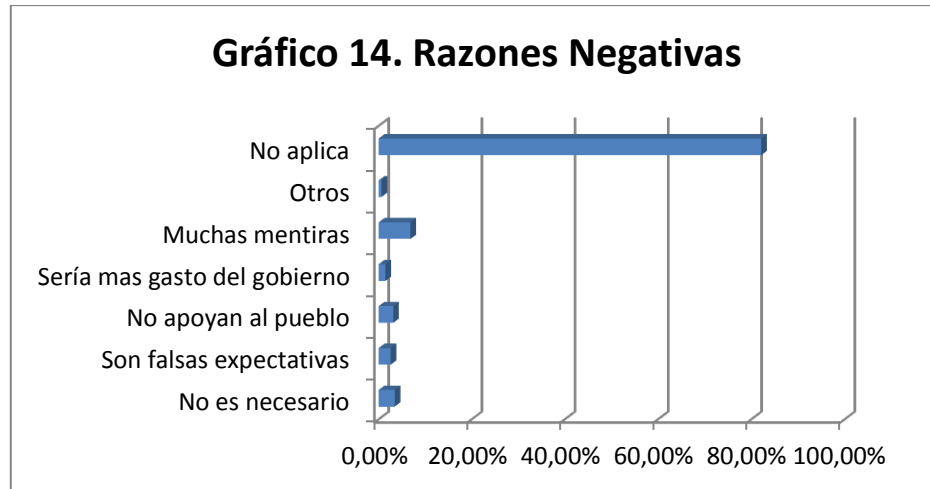
RAZONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No es necesario	12	3,41%
Son falsas expectativas	9	2,56%
No apoyan al pueblo	11	3,13%
Sería mas gasto del gobierno	5	1,42%
Muchas mentiras	24	6,82%
Otros	2	0,57%
No aplica	289	82,10%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Uno de los problemas de la percepción de la población es la infinidad de apoyo gubernamental y privado que no han tenido eco en la población, por tal motivo el 6,82% considera que solo son mentiras, un 3,13% considera que este tipo de proyectos solo son para personas con altos recursos



excluyendo a la población, mientras que un 2,56% considera que solo se levantan falsas expectativas.



17. Quien debería manejar el centro.

Cuadro 45. Administración del centro.

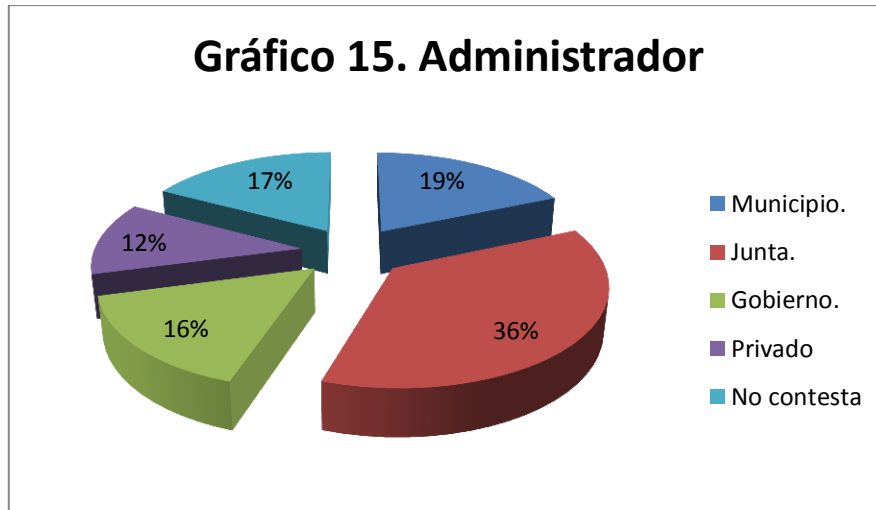
EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Municipio.	79	22%
Junta.	155	44%
Gobierno.	67	19%
Privado	51	14%
No contesta	73	21%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

En este caso se ve un desequilibrio entre los actores, aunque un 44% preferiría que lo administre la misma junta parroquial por su conocimiento acerca de la realidad del cantón, un 22% se inclina por el municipio, un 19% muestra su preferencia por el gobierno y un 19% por el tema de instituciones privadas o de forma mixta. Un 21% prefiere no opinar en esta pregunta. La



idea se centraría por lo tanto en un modelo de trabajo compartido que permitiera distribuir responsabilidad y sobre todo recursos.



18. Que servicios debería prestar el centro.

Cuadro 46. Tipo de servicios.

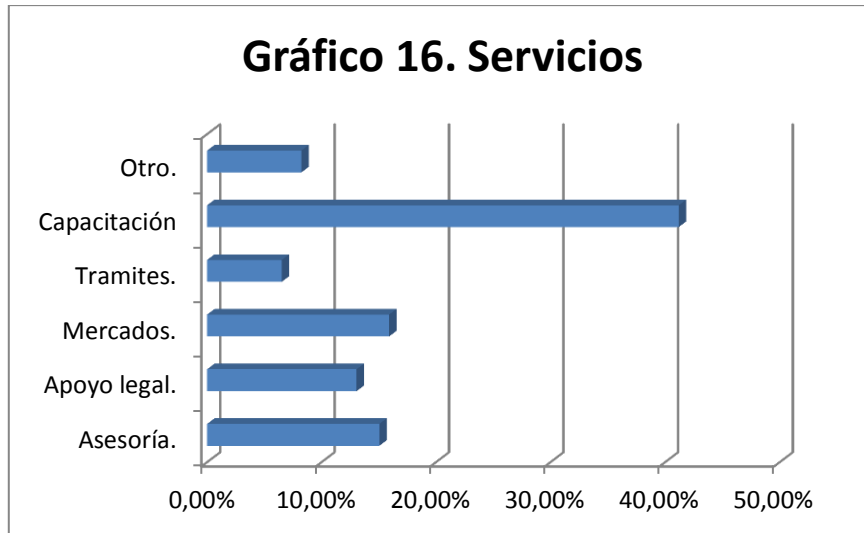
EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Asesoría.	53	15,06%
Apoyo legal.	46	13,07%
Mercados.	56	15,91%
Tramites.	23	6,53%
Capacitación	145	41,19%
Otro.	29	8,24%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA DE las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Podemos observar que las opiniones en torno a la prestación de servicios del centro, son de preferencia el tema de capacitación y asistencia técnica con un 41,19%, mientras que los otros servicios tienen un equilibrio. Es importante recalcar que si bien las personas no conocen el tema empresarial saben de las barreras a este entorno es por eso que recalcan las necesidades de



trámites, asesoría legal, búsqueda de mercados, lo cual nos avisa un panorama interesante para el trabajo del centro.



19. Que opina de los servicios financieros a través de las finanzas populares.

Cuadro 47. Opinión de finanzas populares.

OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No los conozco	142	40,34%
Llegan a la población	25	7,10%
Dan créditos flexibles y baratos	87	24,72%
Son del pueblo	23	6,53%
Apoyan al agricultor	63	17,90%
Otros	12	3,41%
TOTAL	352	100%

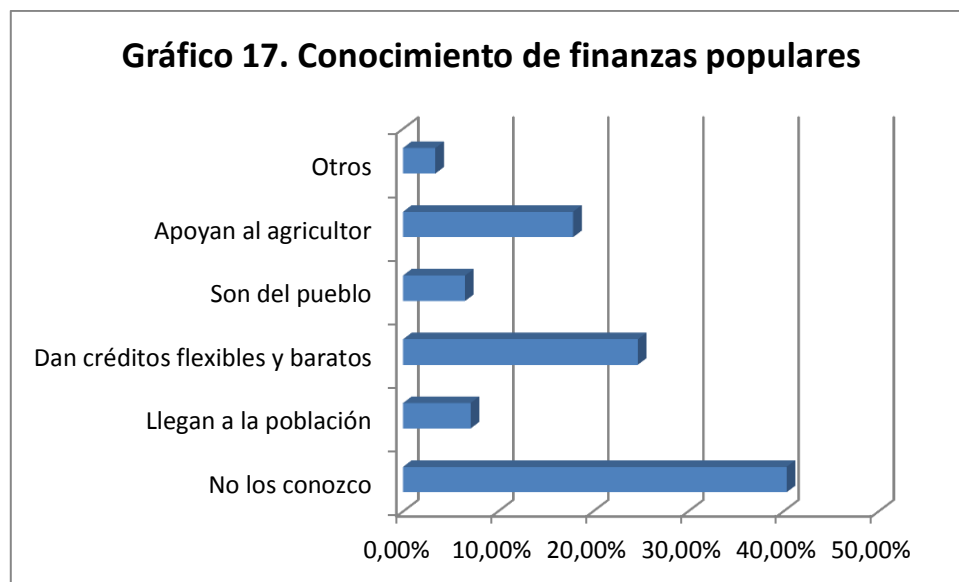
Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo

Elaboración: El autor.

Las finanzas populares se han extendido a nivel nacional como un mecanismo de inserción social y de la economía popular y solidaria, pero en la zona no han sido muy extendidos por tal motivo un 47,34% no los conoce o confunde su funcionamiento, de las personas que conocen del tema un



24,72% se centra en el acceso a crédito como una premisa, un 17,90% en el apoyo que dan al sector del agro, y la identifican como las finanzas del pueblo de un 15% de la población. El sector no es atendido por la banca tradicional porque no lo consideran atractivo y rentable, por tal motivo se debe extender capacitación y formación para el fomento a las finanzas populares.



20. Si se incentivara la creación de cajas o cooperativas de ahorro y crédito participaría en ellas.

Cuadro 48. Participaría de EFLs.

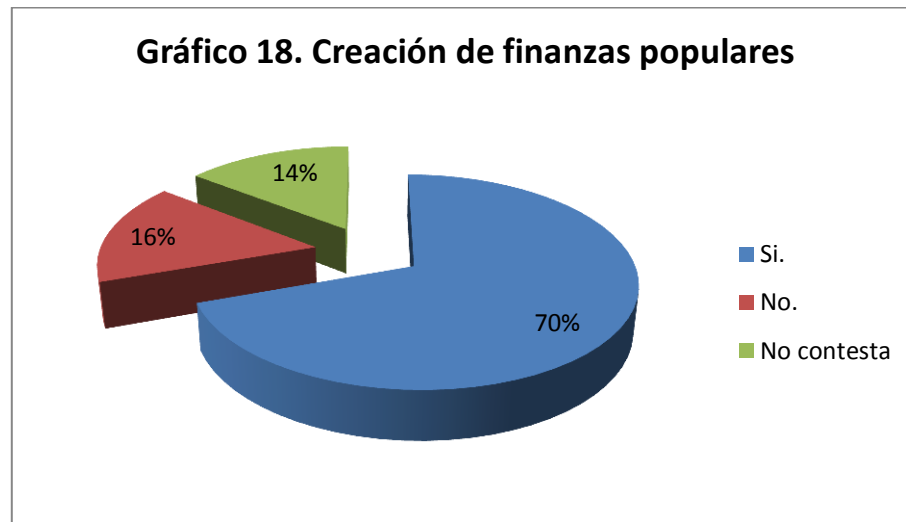
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si.	245	70%
No.	56	16%
No contesta	51	14%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

El cuadro nos muestra que el 70% de la población estaría de acuerdo con la participación en modelos de finanzas populares sobre todo cajas o



cooperativas de ahorro y crédito, un 16% coincide en que no tienen conocimiento y sobre todo la certeza de que funcionen estos modelos. Podemos concluir que se podría empezar con un modelo de finanzas populares adaptado a la realidad del sector.



21. Porque razones.

21.1. Porque razones si participaria.

Cuadro 49. Razones positivas.

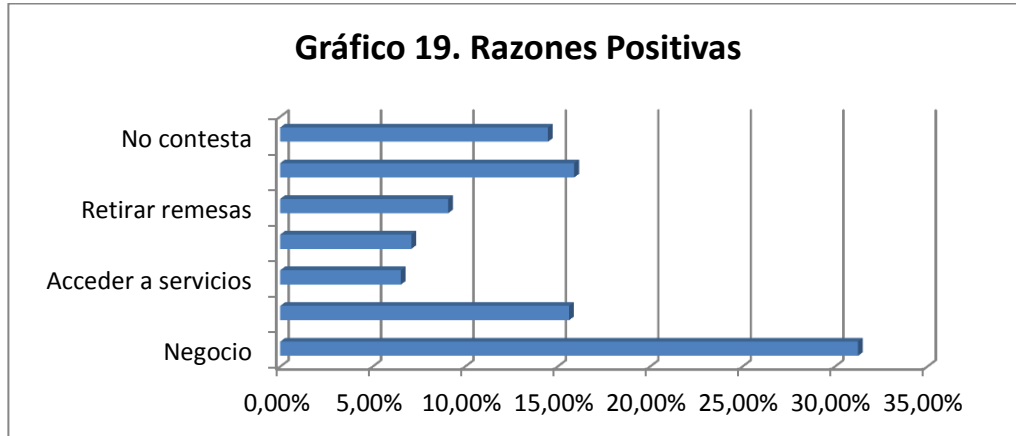
RAZONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Servirla para nuestro negocio	110	31,25%
Podríamos ahorras	55	15,63%
Acceder a servicios	23	6,53%
Cobrar el bono	25	7,10%
Retirar remesas	32	9,09%
No aplica	56	15,91%
No contesta	51	14,49%
TOTAL	352	100,00%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Las razones principales para participar en un modelo de finanzas populares, se centran en un 31,25% en apoyar al negocio actual que poseen, un



15,63% pensaría en una oportunidad de ahorro, que es una de la premisas para la propuesta del sistema, es importante recalcar la necesidad de servicios propios del sistema financiero tradicional que son el bono, remesas, que se deben considerar como servicios.



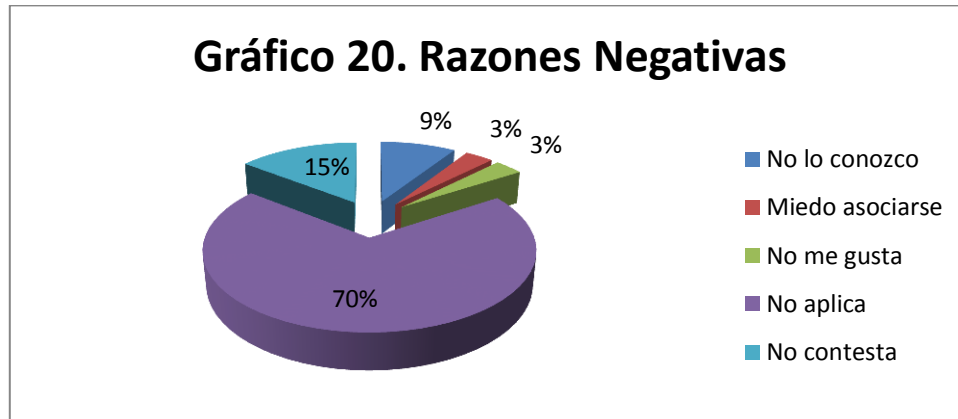
21.2. Porque razones no participaria.

Cuadro 50. Razones negativas.

RAZONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No lo conozco	32	9,09%
Miedo asociarse	12	3,41%
No me gusta	12	3,41%
No aplica	245	69,60%
No contesta	51	14,49%
TOTAL	352	100%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

De las personas que no participarían el 9,09% no lo haría por que desconoce de fondo el tema, un 3,41% tiene miedo asociarse, en este caso se debe pensar que un sistema inclusivo y empoderar a la población en el tema de asociatividad, desarrollo local, comercio asociativo, ya que existe temores por aspectos que se pueden aclarar con capacitación.



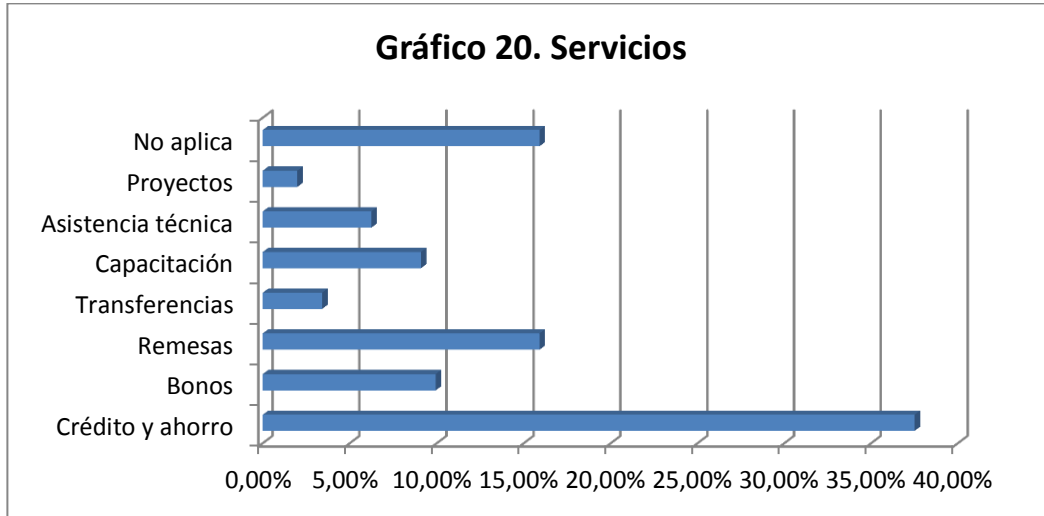
22. Que servicios debería prestar una institución de finanzas populares.

Cuadro 51. Servicios.

SERVICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Crédito y ahorro	132	37,50%
Bonos	35	9,94%
Remesas	56	15,91%
Transferencias	12	3,41%
Capacitación	32	9,09%
Asistencia técnica	22	6,25%
Proyectos	7	1,99%
No aplica	56	15,91%
TOTAL	352	100,00%

Fuente : Encuestas a jefes de familia de la PEA de las parroquias rurales del cantón Catamayo
Elaboración: El autor.

Se puede observar que la población observa la necesidad de crédito como el servicio premuro, es así que un 37,50% opta por este servicio, un 15,91% se inclina por la remesas ante la presencia de familias en el exterior, un 9,09% piensa en la necesidad de formación y capacitación.



6.2. Análisis de encuestas a sector empresarial.

En el caso del sector empresarial en las parroquias es nulo, la dinámica económica se centra en microempresas y negocios pequeños, marcados en productores agrícolas, pecuarios, tiendas, centros artesanales, que se consideran negocios por que generan recursos para la familia. La siguiente matriz muestra el total de empresas identificadas en el sector.

Cuadro 52. Empresas en las parroquias.

EMPRESAS	ZAMBI	GUAYQUICHUMA	EL TAMBO	SAN PEDRO
Tiendas	2	1	6	4
Centro Artesanal	0	1	3	1
Productores de Caña	0	1	4	4
Productores de Piña	4	2	1	0
Comerciantes de ropa	2	1	12	3
Bazares	2	1	5	2
Comerciantes de Frutas	5	2	6	4
Comerciantes en mercados	8	3	7	5
TOTAL	23	12	44	23

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales del Canton Catamayo.
Elaboración: El autor.



En total se levanto la información de 102 empresas propias de la dinámica de las parroquias es decir centradas en actividades propias de sus habilidades, experiencias y sobre todo recursos existentes como tierra, animales, sembríos. La lista de estas empresas se los obtuvo de estudios realizados por organismos encargados del desarrollo del sector.

Los resultados se muestran a continuación.

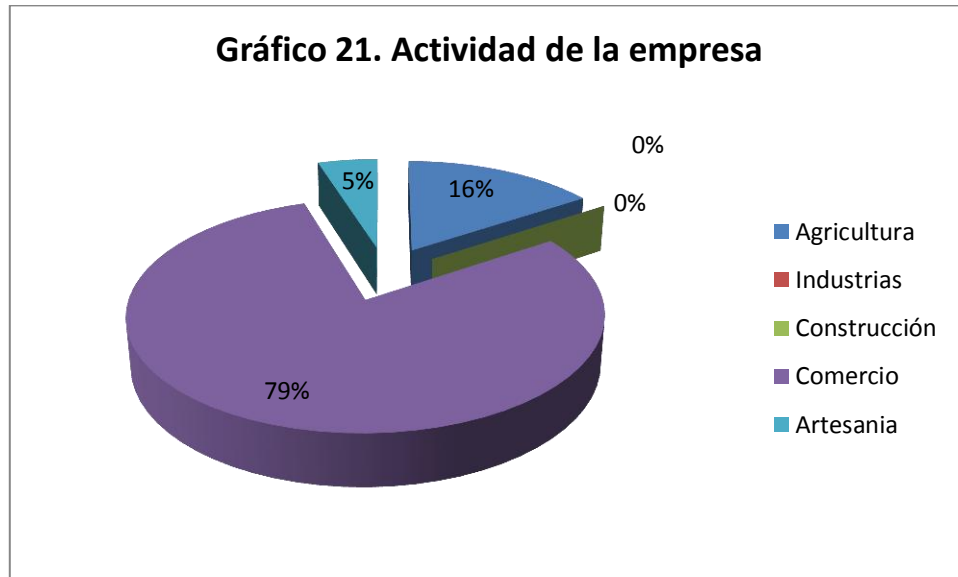
1. Actividad económica de la empresa.

Cuadro 53. Actividad económica.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agricultura	16	15,69%
Industrias	0	0,00%
Construcción	0	0,00%
Comercio	81	79,41%
Artesanía	5	4,90%
TOTAL	102	100,00%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales del Canton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Del cuadro observamos que las tendencias a dinámicas empresariales en las parroquias se centran en comercio con un 79,41% y agricultura con 15,69%, es decir actividades propias de la dinámica educacional, vivencial, experimental, que nos muestra la tendencia marcada a invertir en negocios basados en su experiencia y habilidades.



2. Promedio de ingresos.

Cuadro 54. Nivel de Ingresos.

INGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	Xm	Xm.f
menos de 400	12	19%	200,5	2406,00
401,00 – 800,00	54	38%	600,5	32427,00
801,00 – 1200,00	14	34%	1000,5	14007,00
1201,00 - 1600,00	16	3%	1400,5	22408,00
1601,00 - 2000,00	3	3%	1800,5	5401,50
2001,00 o más	3	2%	2200,5	6601,50
TOTAL	102	100%	$\sum Xmf =$	83251,00

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales del Canton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Los ingresos de las actividades económicas de los empresarios en el cantón soy diversas e inestables no se pudo estimar un valor por mes, pero si se estima una facturación promedio, es así que el 38% de las empresas tienen ingresos entre 401 y 800 dólares, un 34% entre 801 y 1200 dólares, ingresos solo de la actividad económica. Es importante también determinar un promedio de ingresos, ante la variabilidad de los mismos, para lo cual se aplica el método de la media ponderada, tal como se muestra en el siguiente



calculo: el ingreso mensual promedio sería $\frac{X_{mf}}{n} = \frac{83251}{102} = 816,19$ por empresa.

3. Egresos familiares mensuales aproximados

Cuadro 55. Nivel de Egresos.

EGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	X _m	X _{m.f}
menos de 400	45	44%	200,5	9022,50
401,00 – 800,00	38	37%	600,5	22819,00
801,00 – 1200,00	9	9%	1000,5	9004,50
1201,00 - 1600,00	8	8%	1400,5	11204,00
1601,00 - 2000,00	1	1%	1800,5	1800,50
2001,00 o más	1	1%	2200,5	2200,50
TOTAL	102	100%	$\Sigma X_{mf} =$	56051,00

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales del Canton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Los egresos de las empresas se relacionan con sus ingresos, y en este caso se indago el destino exclusivo para la empresa, podemos observar que el 44% gasta menos de 400 dólares, mientras que el 37% entre 401 y 800 dólares, es decir se consideran los costos que se requiere para emprender en el negocio.

Es importante también determinar un promedio de egresos, ante la variabilidad de los mismos, para lo cual se aplica el método de la media ponderada, tal como se muestra en el siguiente calculo: el ingreso mensual promedio sería

promedio sería $\frac{X_{mf}}{n} = \frac{56051}{102} = 549,20$ por empresa.

4. Períocidad del ingreso.

Ante la variedad de actividades económicas, fue imposible determinar un promedio mensual de ingresos por lo cual se procedio a indagar sobre la periocidad del ingreso.



Cuadro 56. Periodicidad de ingresos.

PERIODO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Semanal	3	3%
Quincenal	7	7%
Mensual	82	80%
Trimestral	4	4%
Semestral	4	4%
Anual	2	2%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales del Canton Catamayo.
Elaboración: El autor.

EL 80% de las empresas afirman que sus ingresos promedios son mensuales, un 7% asume que son quincenales, se puede observar una tendencia marcada a manejar fondos mensuales.

En el caso de trimestral con el 4%, semestral con el 4% y anuaal con el 2% se debe a los agricultores que mantienen sembrios que se venden en estos periodos de tiempo.





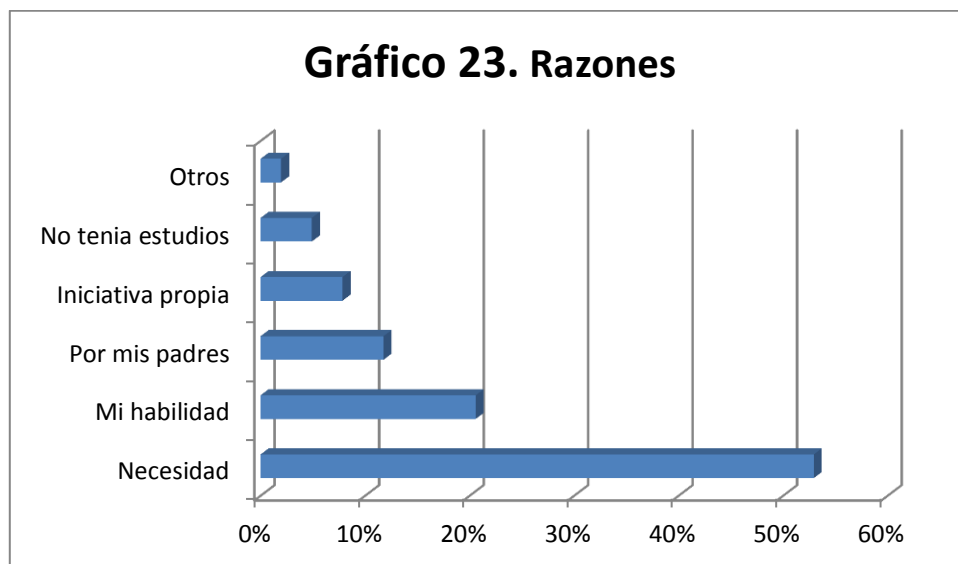
5. Cuando hizo su empresa que lo motivo.

Cuadro 57. Motivos.

RAZONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Necesidad	54	53%
Mi habilidad	21	21%
Por mis padres	12	12%
Iniciativa propia	8	8%
No tenia estudios	5	5%
Otros	2	2%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales del Canton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Ante las pocas oportunidades de empleo en las parroquias, el 53% de los empresarios inicio su negocio por necesidad de ingresos, un 21% se centra en que es lo que saben hacer, un 12% recibio herencias de sus padres o aprendizajes de los mismos, solo un 8% decidio emprender por iniciativa propia, es decir el tema de empresas en estas zonas se adjunta a necesidad de generar ingresos, basados en sus habilidades, pero con poca motivación a innovar.





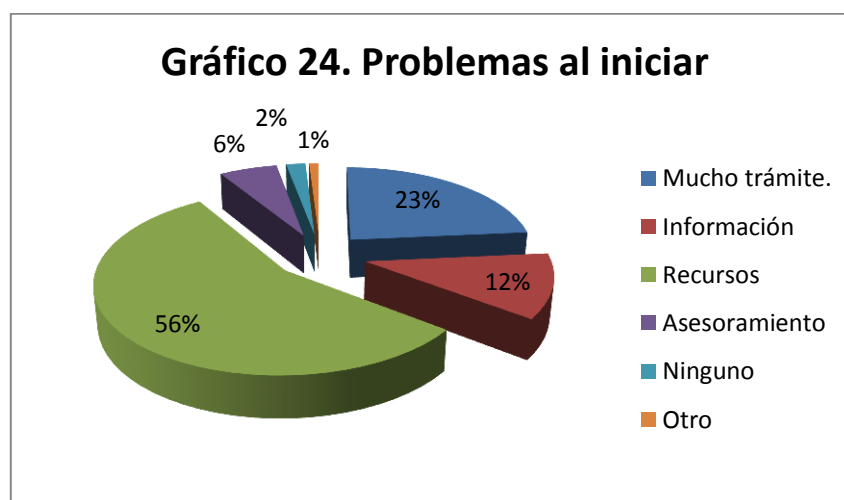
6. Que problemas tuvo al iniciar su actividad económica

Cuadro 58. Problemas al iniciar.

PROBLEMAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho trámite.	24	24%
Información	12	12%
Recursos	57	56%
Asesoramiento	6	6%
Ninguno	2	2%
Otro	1	1%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales del Canton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Podemos observar que la falta de recursos económicos con el 56% fue el principal problema, además del exceso de trámites con el 24%, un 12% piensa que le falta información del mercado, de maquinaria, un 6% piensa que el asesoramiento fue su principal limitación. Se puede ver que se son problemas comunes entre las empresas, que son parte del proceso legal en el país, además que el acceso a crédito es otra de las limitantes que se debe a la no presencia de sistema financiero en las parroquias.





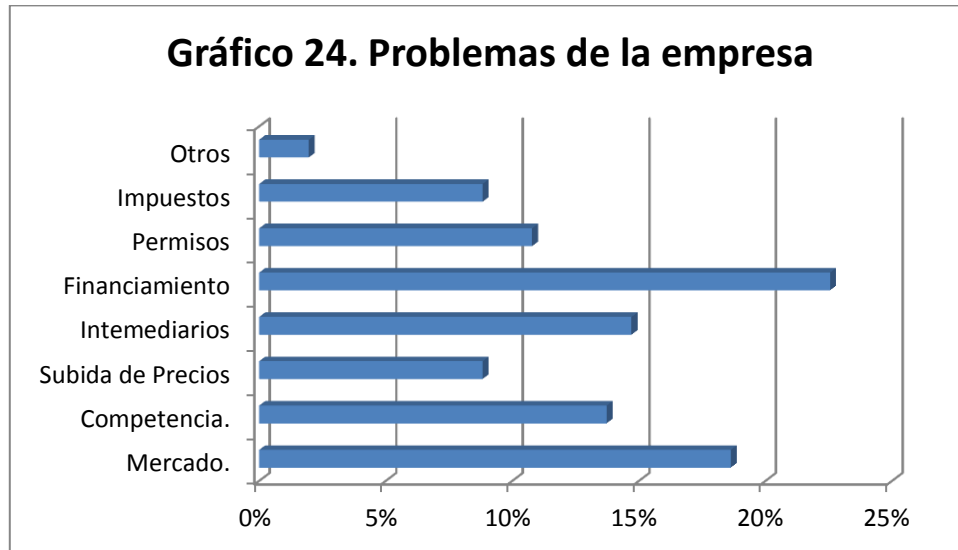
7. Cuales son los principales problemas actuales en su actividad económica.

Cuadro 59. Problemas Actuales.

PROBLEMAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mercado.	19	19%
Competencia.	14	14%
Subida de Precios	9	9%
Intermediarios	15	15%
Financiamiento	23	23%
Permisos	11	11%
Impuestos	9	9%
Otros	2	2%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

En el cuadro se puede identificar una variedad de problemas o barreras que enfrentan los empresarios en las parroquias, un 19% considera que la falta de mercado es un problema generalizado, un 23% el acceso a financiamiento no permite el desarrollo, un 15% la presencia de intermediarios en la zona, un 14% afirma que la competencia que viene desde otros cantones a precios módicos es una competencia fuerte, es decir problemas propios del mecanismos de trabajo que no permiten un desarrollo del sector.



8. Que tipo de documentos legales posee actualmente

Cuadro 60. Documentos legales.

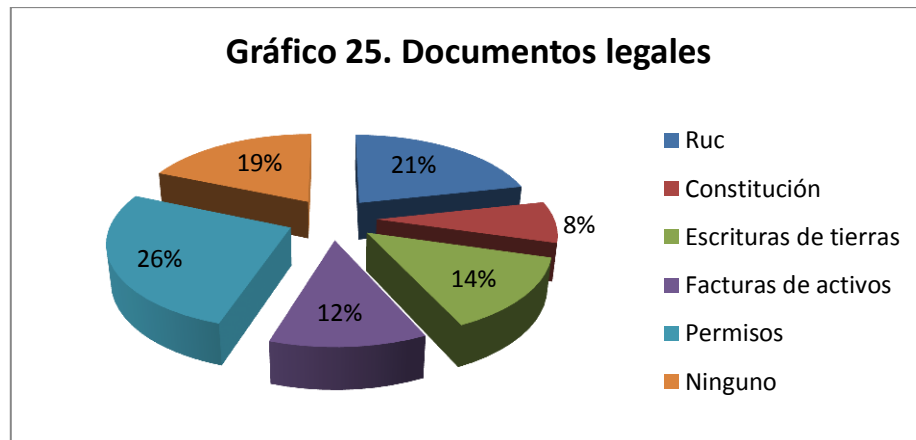
INGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ruc	22	22%
Constitución	8	8%
Escrituras de tierras	14	14%
Facturas de activos	12	12%
Permisos	27	26%
Ninguno	19	19%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Si bien los empresarios del sector no tienen una presencia preponderante en las parroquias, se muestra que un 19% no mantiene ningún tipo de documento legal sobre todo los dedicados a la agricultura y pecuaría que por lo regular mantienen relaciones de comercio sin documentos, un 26% muestra que mantiene los permisos necesarios para funcionar como patentes municipales, permisos de salud, mientras que un 22% ha obtenido su Ruc y facturas sobre todo para evitar futuros contratiempos con el SRI. Se



muestra un proceso de legalización necesario para el sector y sobre todo la capacitación de la importancia de este tema.



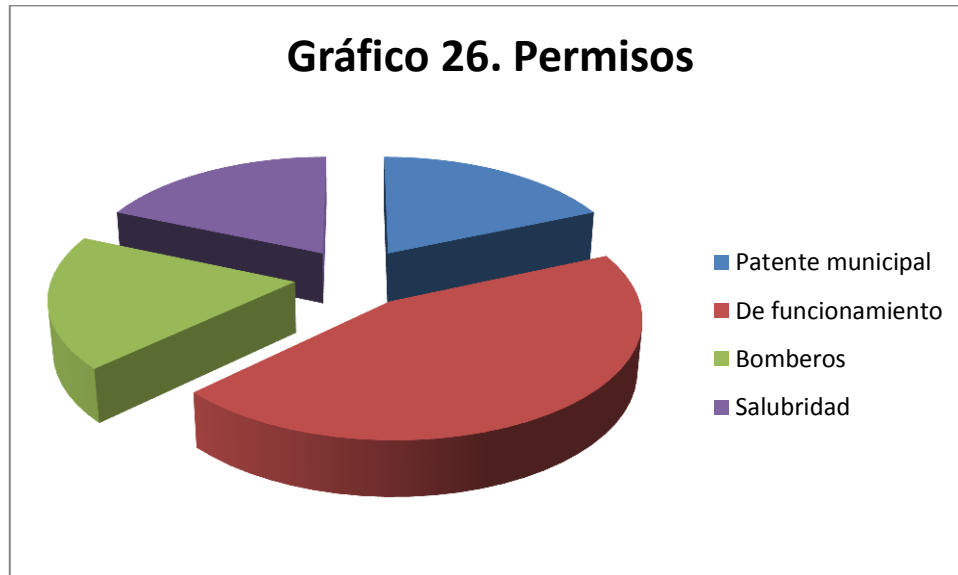
9. En caso de permisos cuales son.

Cuadro 61. Permisos.

PERMISOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Patente municipal	5	5%
De funcionamiento	12	12%
Bomberos	5	5%
Salubridad	5	5%
No Aplica	75	74%
TOTAL	27	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Podemos ver que el permiso más utilizado es el de funcionamiento con el 12%, y los otros permisos tienen un equilibrio entre los otros permisos que mantienen las empresas, en realidad el aspecto legal es complejo para la población empresarial, pero sobre todo tedioso, la mayor parte de los permisos se tienen que obtener en la parroquia Catamayo, pero se aprovecha para sacarlos y realizar distintas compras del hogar y la actividad económica.



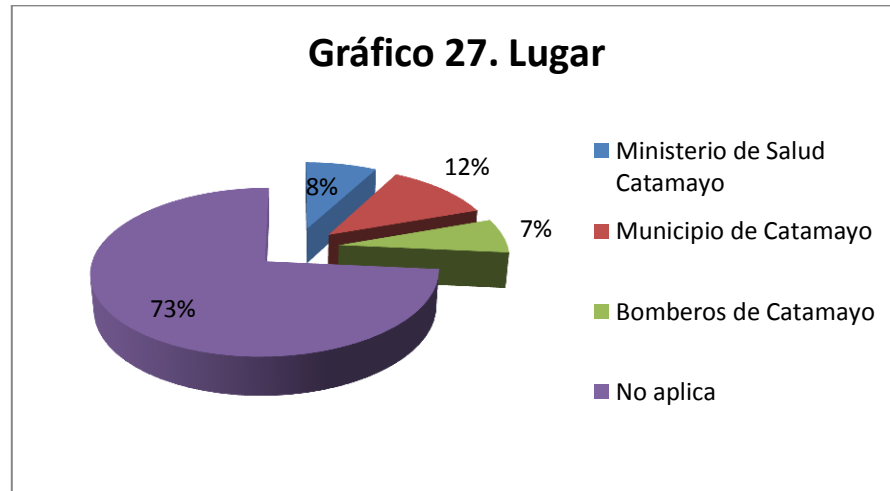
10. Cuando obtiene los permisos a donde acude.

Cuadro 62. Permisos.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ministerio de Salud Catamayo	8	8%
Municipio de Catamayo	12	12%
Bomberos de Catamayo	7	7%
No aplica	75	74%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

El 100% de los permisos se deben acceder en la parroquia Catamayo, un 12% los hace en el municipio, un 7% en los bomberos, y un 8% en Ministerio de Salud, podemos observar los disitintos lugares que deben acceder para los permisos, lo cual muestra el tiempo y complicaciones de acceder a los mismos



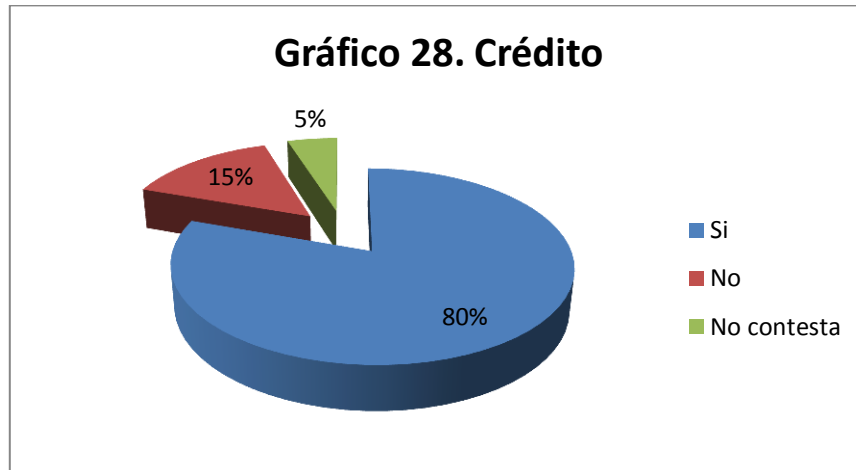
11. Para iniciar su negocio obtuvo un crédito.

Cuadro 63. Crédito.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	82	80%
No	15	15%
No contesta	5	5%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Un 80% necesito de un crédito para iniciar su negocio, mientras que un 15% tenía recursos de su familia o apoyo de sus padres para iniciar. Podemos observar que para iniciar la actividad económica los empresarios buscan su principal alternativa de financiamiento en el crédito, que recordemos deben obtenerlo fuera de sus parroquias por el tema de la no presencia de sistema financiero en el lugar.



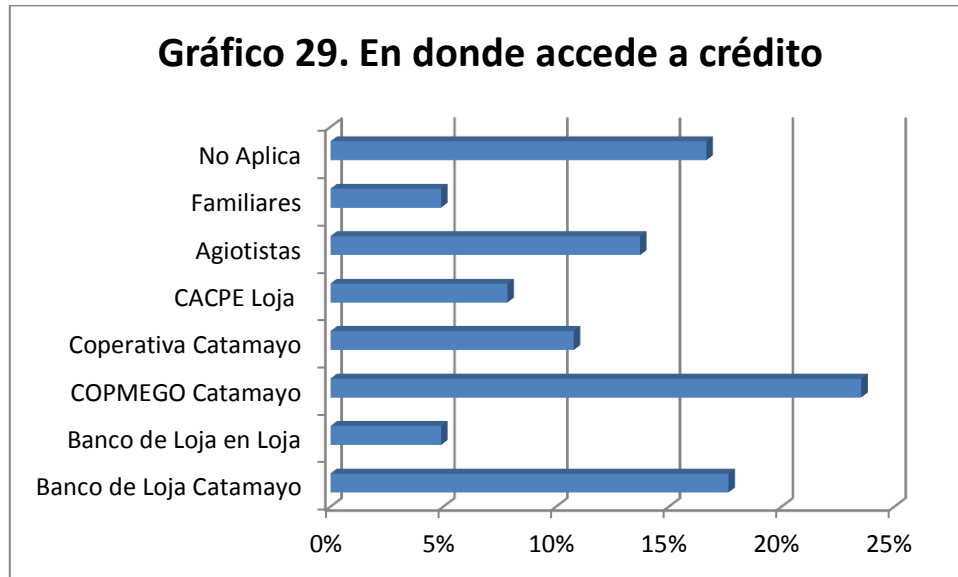
12. En caso de obtuvo un crédito en donde lo realizó.

Cuadro 64. Donde lo realizó.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Banco de Loja Catamayo	18	18%
Banco de Loja en Loja	5	5%
COPMEGO Catamayo	24	24%
Coperativa Catamayo	11	11%
CACPE Loja	8	8%
Agiotistas	14	14%
Familiares	5	5%
No Aplica	17	17%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Se puede observar que las instituciones preferidas son la COPMEGO con 24% y el Banco de Loja con 24%, pero aparece un tema fundamental y complicado que son los agiotistas con el 14%, que se debe a la no presencia del sector financiero en la zona, lo cual limita la sostenibilidad de las empresas.



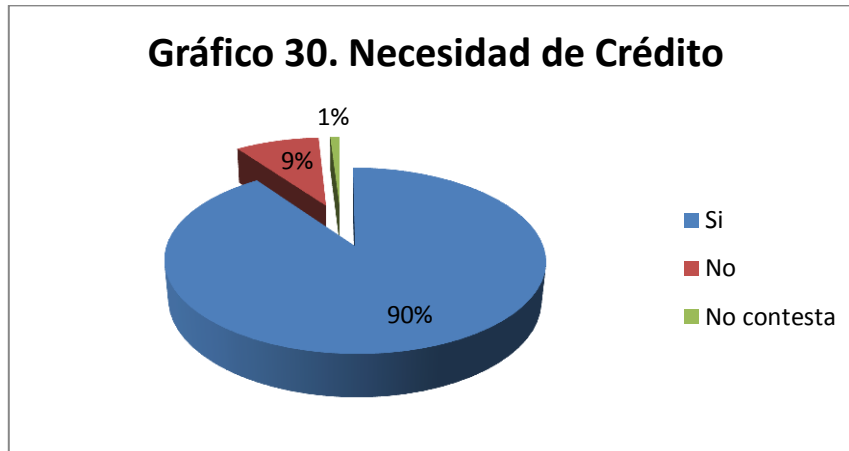
13. Actualmente tiene una necesidad de crédito.

Cuadro 65. Necesidad de crédito.

INGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	92	90%
No	9	9%
No contesta	1	1%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

En este caso se puede mirar que el 90% tiene una necesidad actual de crédito sobre todo para invertir en su negocio, mientras que un 9% considera que no es necesario ningún recurso adicional para su negocio. Al no existir sistema financiero en las parroquias el acceso al mismo se vuelve complejo y marginal, por lo cual se debe pensar en un mecanismo alternativo de financiamiento.



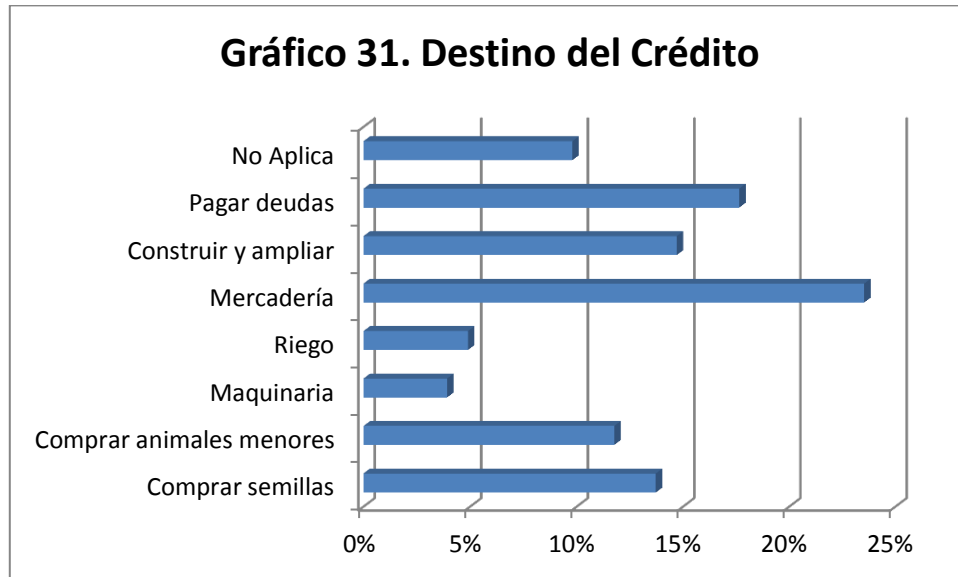
14. Para que necesita el crédito.

Cuadro 66. Destino del crédito.

INGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Comprar semillas	14	14%
Comprar animales menores	12	12%
Maquinaria	4	4%
Riego	5	5%
Mercadería	24	24%
Construir y ampliar	15	15%
Pagar deudas	18	18%
No Aplica	10	10%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

En este caso se observa que el 24% lo destinaría a comprar mercadería para comerciar, un 15% para ampliar o construir en su negocio, un 18% para sacarse de encima las deudas sobre todo con agiotistas, un 14% para invertir en semillas, es decir la tendencia se centra la actividad económica que actualmente desarrollan.



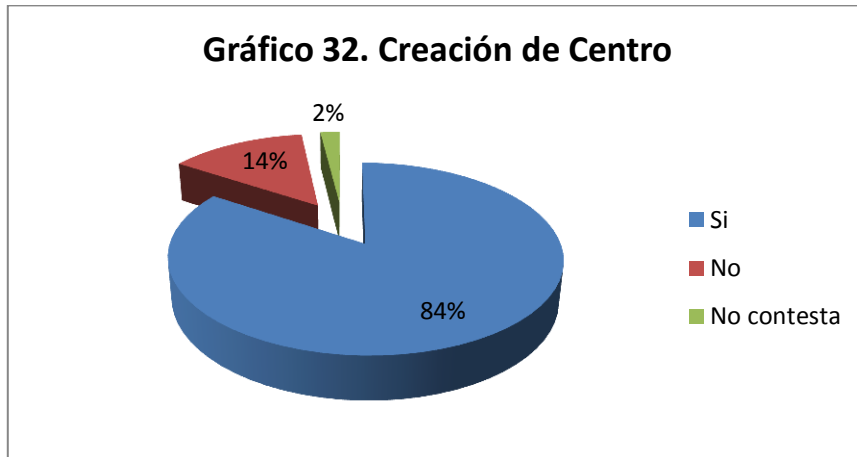
15. Cree conveniente la creación de un centro de desarrollo empresarial para la parroquia.

Cuadro 67. Creación del Centro.

INGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	86	84%
No	14	14%
No contesta	2	2%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

El 84% de los empresarios consideran que es conveniente la creaciónde un centro de desarrollo empresarial sobre todo que apoye al desarrollo de las parroquias en sus potencialidades. Un 14% se inclina por el no ya que considera que no ayudaría en nada al sector.



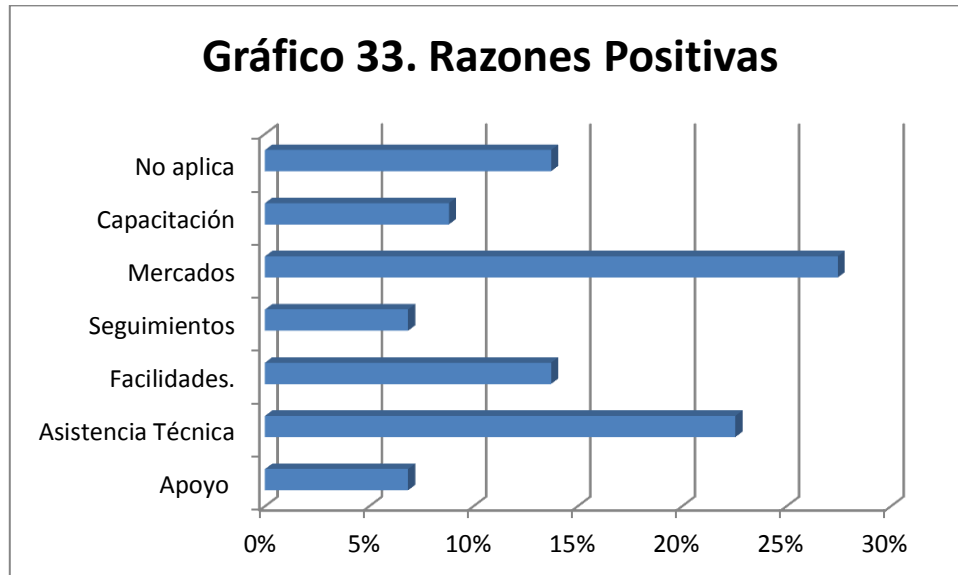
15.1. Razones positivas.

Cuadro 68. Razones positivas.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Apoyo	7	7%
Asistencia Técnica	23	23%
Facilidades.	14	14%
Seguimientos	7	7%
Mercados	28	27%
Capacitación	9	9%
No aplica	14	14%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

El 23% de los empresarios consideran que la asistencia técnica serviría de mucho en su actividad económica, un 27% la oportunidad de aperturar mercados, un 14% las facilidades para generar empresas, es decir lo que se busca es un apoyo a su actividad económica es aspectos propios de la dinámica económica. Estos aspectos se deberían considerar a la hora de estructurar los productos o servicios que se pretende implementar en el centro de desarrollo empresarial y financiero.



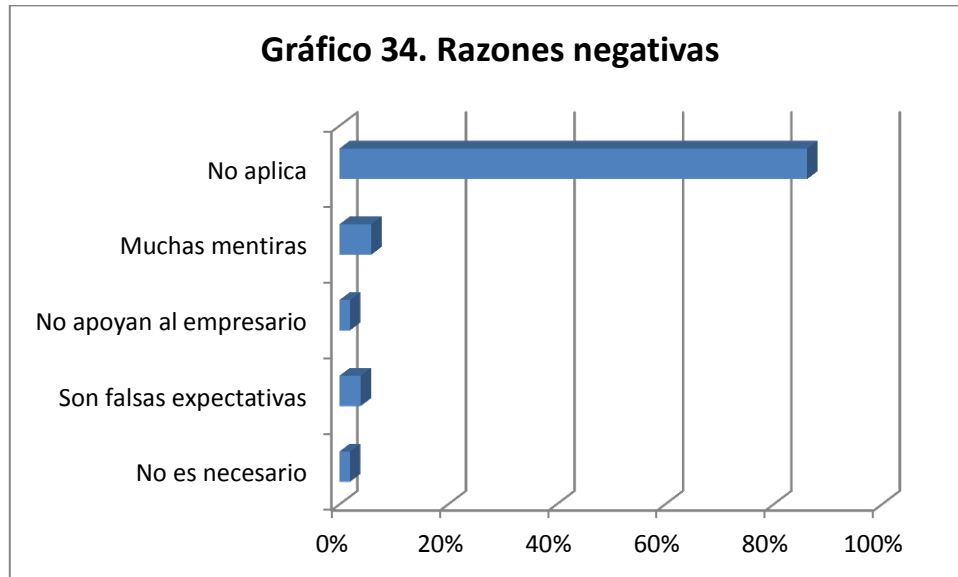
15.2. Razones negativas.

Cuadro 69. Razones positivas.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No es necesario	2	2%
Son falsas expectativas	4	4%
No apoyan al empresario	2	2%
Muchas mentiras	6	6%
No aplica	88	86%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

En este caso la mayor parte de los empresarios consideran que son falsas expectativas y siempre se llegan al sector de empresarios estas ofertas, son muchas veces que se ha destinado recursos para este sector pero no se ven resultados en mejoras de la parroquia. Es importante considerar atacar este sintoma de no asociatividad y relación conjunta, ya que no permitirá obtener resultados positivos del centro.



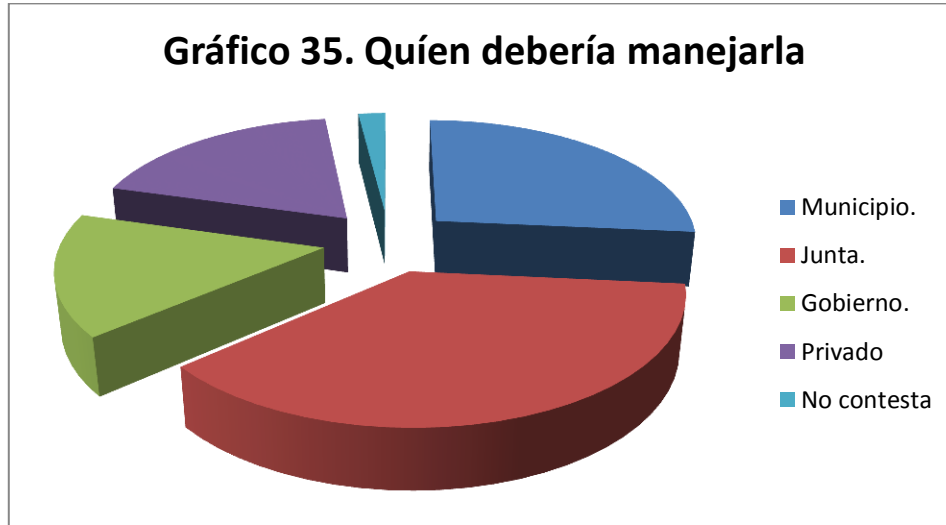
16. Quien debería manejarlo.

Cuadro 70. Quien debería administrarlo.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Municipio.	27	26%
Junta.	38	37%
Gobierno.	16	16%
Privado	19	19%
No contesta	2	2%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Al ser lugares marginados se espera que sea la junta parroquial con un 37% quien maneje el centro sobre todo por la confianza y cercanía al sector, un 26% confía en que sea la municipalidad por el tema de recursos y personal para el apoyo, un 16% preferiría alguna institución del gobierno ya que ha mostrado mayor impacto en el sector. El tema de debería ser combinado para lograr una inserción de todos los sectores, además de lograr una participación equitativa del presupuesto y responsabilidades.



15. Que servicios debería ofertar

Cuadro 71. Servicios que debería ofertar.

SERVICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Asesoría.	21	21%
Apoyo legal.	12	12%
Mercados.	15	15%
Trámites.	14	14%
Capacitación	25	25%
Red de ventas	15	15%
TOTAL	102	100,00%

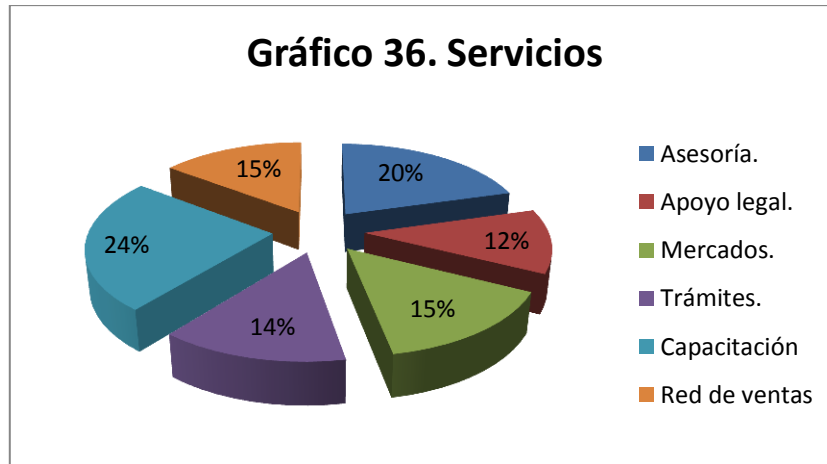
Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

La idea se centra en tener servicios como asesoría técnica con un 21%, apoyo en temas legales un 12%, apertura de mercados con un 15% un 14% prefiere que se le apoyo con los trámites que deben realizar, un 25% con capacitación en torno a su negocio, un 15% con una red de ventas.

Se puede evidenciar algunos temas de que se deberían tomar en cuenta propios de la dinámica empresarial de la zona, a la par se requiere de pensar



en mecanismos asociativos de ventas y redes de comercialización que apoyen uno de los problemas mas latentes de la zona que es las ventas.



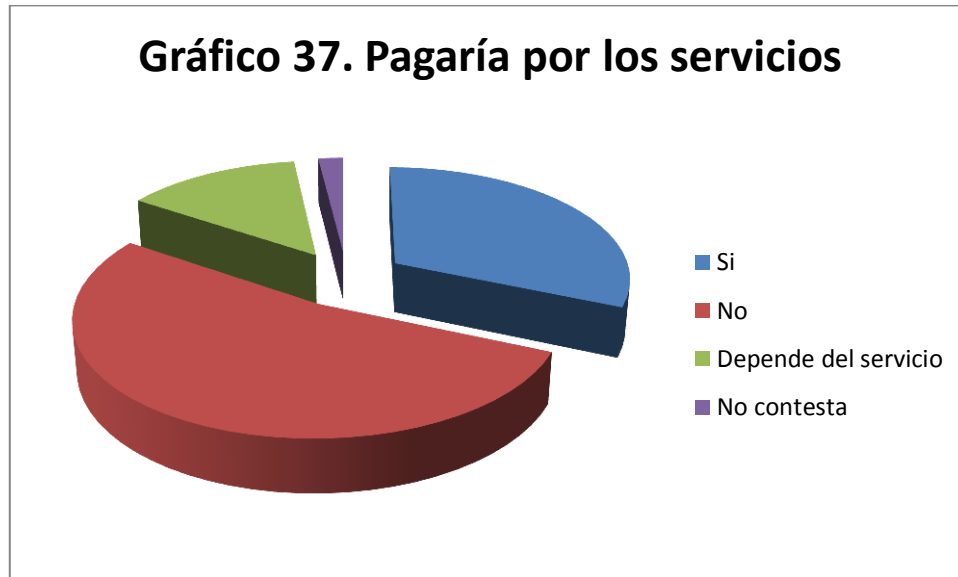
16. Estaría dispuesto a pagar por los servicios ofertados en la centro.

Cuadro 72. Pagar por servicios.

INGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	32	31%
No	54	53%
Depende del servicio	14	14%
No contesta	2	2%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

En este caso el 31% considera estar dispuesto a pagar por los servicios del centro, un 53% considera que es difícil invertir recursos adicionales ante su escasa economía, un 14% piensa que depende del servicio que se preste. Es importante hacer conocer que el tema de pagos se podría utilizar los costos actuales que pagan por servicios similares.



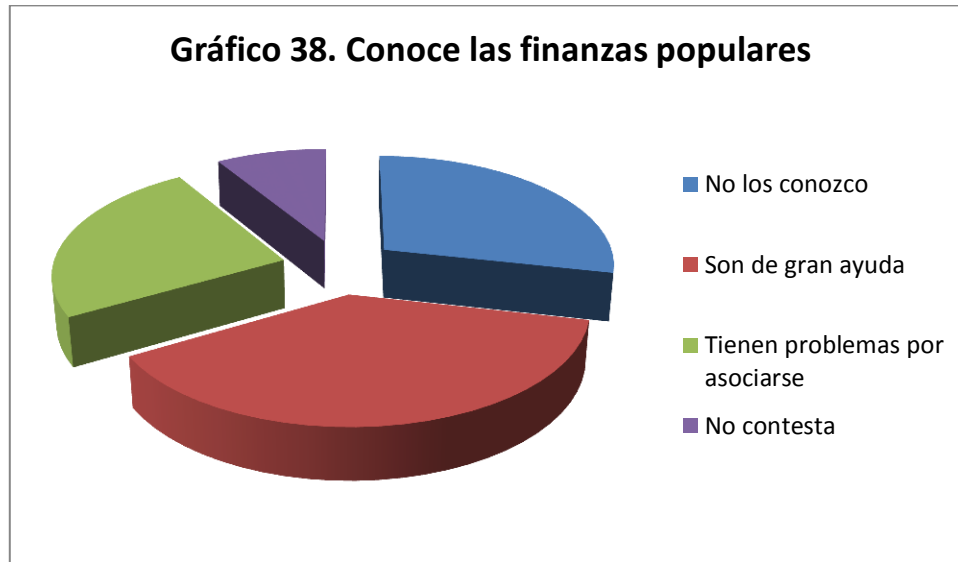
17. Qué opina del desarrollo de servicios financieros a través de estructuras financieras locales

Cuadro 73. Opinión de EFLs.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No los conozco	29	28%
Son de gran ayuda	39	38%
Tienen problemas por asociarse	25	25%
No contesta	9	9%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

En este caso el 28% no conoce del tema, un 38% considera que son de gran ayuda ante la marginación de ciertos sectores del sistema financiero tradicional, un 25% sabe de problemas de fondo por la asociatividad, es decir se debe promocionar el tema para poderlo posicionar para poder fomentarlo en las zonas.



18. Participaría en una estructura financiera local.

Cuadro 74. Participaría en una estructura financiera local.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si.	75	74%
No.	25	25%
No contesta	2	2%
TOTAL	102	100%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Se puede observar que el 74% considera importante ser parte de una estructura financiera para acceder a los servicios que esta preste, un 25% no sería parte del proceso porque considera que las asociaciones no son un buen mecanismo de crecimiento porque siempre terminan en problema. Es importante nuevamente extender el tema de capacitación y difusión ya que muchos no conocen del tema.



19. Que servicios considera que debería prestar una estructura financiera local.

Cuadro 75. Servicios que debería ofertar.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Crédito y ahorro	23	22,55%
Remesas	21	20,59%
Transferencias	20	19,61%
Capacitación	6	5,88%
Asistencia técnica	2	1,96%
Proyectos	5	4,90%
No aplica	25	24,51%
TOTAL	102	100,00%

Fuente : Encuestas a empresarios de las parroquia rurales delCanton Catamayo.
Elaboración: El autor.

Entre los servicios predilectos se encuentran con el 22,5% crédito y ahorro, un 20,59% remesas y un 19,62% transferencias.



Es decir se evidencia servicios necesarios no solo para la dinámica empresarial sino también para la vida cotidiana, es decir existen necesidades que se pueden suplir a través de una estructura financiera local.

6.3. Análisis de entrevistas actores.

Dentro del proceso se entrevistó a una serie de actores desde el ámbito público, privado, los resultados se muestran a continuación.

6.3.1. Sector Público.

En este ámbito se trató de enfocar el tema de apoyo al sector, priorización de proyectos, además de la posibilidad de crear recursos para la propuesta, en este enfoque se trató de entrevistas a actores claves como:

- 1. Municipalidad, se entrevista al señor alcalde y director de planificación y desarrollo. De estos se obtuvo la siguiente información.**

Se tiene identificados los potenciales productivos de las parroquias rurales del cantón.

Luego de los estudios realizados en la zona se tiene identificados algunos temas productivos y sus falencias, además de actores claves, quizás falta un proceso de difusión de estos resultados.

Que proyectos se priorizaron para la zona en el ámbito productivo.

En realidad los problemas en este sector son más de infraestructura, por lo cual se ha priorizado el tema de carreteras, pero en un futuro se piensa trabajar en áreas de capacitación y asistencia técnica, pero en primera



instancia se piensa en concetividad vial. Existen algunas lineas identificadas y priorizadas en los planes de desarrollo parroquiales pero no han sido debatidos ni presupuestados al menos para el año 2011.

Es decir en su visión de planificación municipal no se incluye el tema productivo.

No al contrario se piensa en el apoyo productivo recuerde que la PEA es agrícola y existen en el cantón empresas que generan recursos para la provincia, la azucarera monterrey genera el 24% del Producto Provincial Bruto, en realidad en tema es que se debe pensar en plataformas de competitividad, que permitan el desarrollo productivo, pero la municipalidad ha planificado asistencia técnica, riego, turismo y tiene los recursos económicos y humanos para este sector.

El tema es debatir y empatar con las juntas parroquiales que recién están en el proceso de identificación de potenciales y debilidades, apoyados por personal del municipio.

Es decir que se va a trabajar de forma directa con las juntas parroquiales.

Atendiendo a la ley de planificación territorial y sobre todo a pensar en un mecanismo de inserción social para no dejar desatendidas las parroquias, quizás la limitante es la falta de personal en las zonas, pero se ha pensado en un trabajo mancomunado, es por eso que se ha emprendido en el diagnóstico y planificación de las parroquias que empate con la planificación del municipio. Nuestro crecimiento se lo enfoca a la globalidad y sobre todo la inserción de grupo marginales, por eso motivo siempre estamos reunidos



no solo con juntas parroquiales, sino con asociaciones, empresas, cámara para lograr una concensos en las masas.

Cual es el rol de la municipalidad en la generación de oportunidades laborales a través del incentivo a la empresa.

Se centra en el control de las mismas, pero a la par de mejorar las condiciones para generar empresa y sobre todo aprovechar nuestros recursos, recordemos que la industria azucarera genera empleo para cerca del 12% de la población con esta institución se mantiene relaciones y se apoya en temas de permisos, pero no se deja de lado la supervisión, quizás los problemas mas agudos se centran en papeleos que deben obtenerse y que siempre causan problemas.

En temas de emprendimiento el municipio tiene alguna experiencia.

Realmente estamos iniciando con el programa Juventud Empleo y Migración de las Programa de las Naciones Unidas y el Gobierno Provincial, se trata de la formación de un grupo de jovenes que deben elaborar un plan de negocios que luego se designará los tres mejores para ser financiados, con el Plan Binacional y la Universidad Nacional de Loja, se penso en el tema de crear una unidad de desarrollo económico local que luego realicen las funciones de emprendimiento pero no hubo personal formado para este tema.

Pero la municipalidad esta interesado en el tema de emprendimiento.

No conoces mucho del tema pero el interes es válido pensamos en insertar en la municipalidad una línea de acción pero nos falta personal, la idea ahora es debatir un presupuesto con las juntas para dar vida a la unidad de desarrollo económico local, que apoyaría a este tema.



Actualmente se ha hecho acercamiento con agencias de desarrollo, cámaras, que muestran interés en el tema, esperamos concretar una idea común.

Es decir que destinaría recursos para emprendimiento.

Sin duda alguna es más lo vamos a proponer para eso se está armando una propuesta pero la limitante es el personal, espero lograr una acogida y pensar a futuro en el desarrollo económico de la zona a través de potenciar empresas en las zonas, porque realmente no existen muchas opciones para el cantón.

En que líneas apoyaría esta unidad.

Como ya se lo decía el tema es poder dar asistencia técnica, asesoría legal, capacitación, negociación de mercados, sellos orgánicos, incentivar el comercio justo, entre otras opciones que darán vida al cantón, no olvidemos que esto es una cadena que nace desde la producción, empresa hasta el mismo mercado.

Conoce el rol de las finanzas populares, el municipio apoyaría esta idea.

Realmente no conocemos del tema, hemos captado propuestas para crear cajas de ahorro, cooperativas de base asociativa pero no tenemos personal ni recursos, conocemos de algunas cajas formadas por el Gobierno Provincial pero no vemos impacto de las mismas.

Es decir que no apoyaría este eje.

Más bien lo haríamos en lo que nos compete es decir si tenemos competencia, pero más bien sería el tema de asociatividad y brindar servicios



a zonas rurales, conocemos experiencias por ejemplo de Gonzanama y Quilanga, que han logrado prestar servicios a zonas marginales.

En el tema de trabajo con sector privada que tipo de experiencia tiene el municipio.

Varias experiencias por ejemplo el comité de desarrollo cantonal que lo preside el alcalde y lo conforman cámara de producción, comercio, asociaciones de productores, empresarios, así mismo se han creado varios frentes, con los cuales se planifica, trabaja, en pos del desarrollo del cantón, han sido experiencias validas pero el tema de legalidad y recursos ha estancado muchas ideas de trabajo.

Cree conveniente la creación de un centro de desarrollo empresarial y financiero para las parroquias rurales del cantón.

Si consideramos de vital importancia vincular estos temas, pero se debería ampliar a una propuesta como la de una unidad de desarrollo económico local, que la tenemos en carpeta. El municipio considera un presupuesto para este eje, ya que se apunta a la potencialización del sector productivo y empresarial con el afán de generar empleo y por ende recursos.

Destinará recursos y de que tipo para este centro.

Creo que en primer lugar lo ampliaría a todo el cantón, pero con énfasis especial al sector de las parroquias rurales, creo que en primer lugar técnicos para asistencia en temas agrícolas, pecuarios, turismo, ambiente, que se dediquen en exclusividad a zonas potenciales, podríamos apoyar con la contratación de un técnico especialista en emprendimiento, además



canalizariamos recursos económicos del presupuesto, siempre y cuando se prevea una planificación con evaluación y metas definidas.

Que tipo de servicios debería prestar el centro.

Asesoría legal, asistencia técnica productiva, trámites, capacitación, búsqueda de mercados, proyectos de desarrollo, redes de trabajo, formación de empresas, motivación que permitan el desarrollo empresarial pero sobre todo la motivación de los emprendedores para desarrollar ideas productivas.

**2. Presidentes de las Juntas Parroquiales rurales del cantón
Catamayo.**

Se tiene identificados los potenciales productivos de las parroquias rurales del cantón.

Con apoyo del Pan Binacional, Care, USAID a la fecha se ha logrado levantar todo el proceso de planificación estratégica territorial de las parroquias, en ella se identifica los potenciales productivos, además de proyectos priorizados por cada línea de acción

Que proyectos se priorizaron para la zona en el ámbito productivo.

En los planes se resalta temas de infraestructura como carreteras, casas comunales, el tema productivo se centra en asistencia técnica brindada desde el municipio, ministerios y ongs, en el tema de empresas no se define roles o proyectos porque las parroquias es casi nulo la presencia de empresas.



Cuál es la visión de la junta en el desarrollo cantonal.

Es si es potencializar nuestras riquezas y fomentar el rescate del agro, a través de una inserción social pero la falta de recursos limita nuestra accionar, falta mucho por hacer en infraestructura y usted sabe que es la limitante para el desarrollo productivo.

Como es su relación de trabajo con la municipalidad, y actores sociales y económicos de la parroquia.

Con la municipalidad siempre hay acercamientos, no se ha logrado una planificación conjunta mas bien hemos tenido solo proyectos puntuales que no han tenido impacto en el desarrollo de la región, se mantienen reuniones pero no se ha llegado a consensos, ahora se ha empezado por el tema de planificación territorial tenemos muchas esperanzas en este proceso.

Cual es el rol de la junta en la generación de oportunidades laborales a través del incentivo a la empresa.

Es muy difícil hablar de empresas en el cantón y alarma la migración de la población sobre todo por el abandono de tierras y el agro, la junta ha pensado en atacar este tema pero no se tiene recursos, ante lo cual se debe buscar convenios y apoyo de instituciones como municipio para este sector. La junta debe pensar en mejorar las condiciones laborales fortaleciendo el sector productivo, brindando asistencia técnica, pero en realidad no se lograría mucho si no se accede a recursos económicos o humanos.

En temas de emprendimiento la junta tiene alguna experiencia.

El único acercamiento es el programa juventud empleo y migración, que nos pidio un mapeo de jovenes que puedan se formados en emprendimientos, en



realidad es nulo el trabajo en este tema, más bien organismos no gubernamentales han incidido en este ámbito sobre todo con capacitación, desarrollo de fincas integrales, pero no se ha pensado en algo integral

Pero la junta está interesada en el tema de emprendimiento.

Al no conocer mucho del tema no se ha priorizado, pero conocemos de las tendencias en la zona y pensamos en analizar propuestas válidas en este ámbito. En realidad existen propuestas y se participó en talleres en un proyecto del Plan Binacional y la Universidad Nacional de Loja, en la que se fomentó el tema de una unidad de desarrollo económico local, pero no tuvo el despeje que esperamos.

Es decir que destinaría recursos para emprendimiento.

Sería muy difícil, tenemos priorizado el tema de infraestructura pero se puede pensar en recursos para el fomento de sectores estratégicos, creo se sería más importante acceder a recursos desde la municipalidad u organismos privados de la zona.

Conoce el rol de las finanzas populares, la junta apoyaría esta idea.

Sabemos muy poco del tema, lo que se podría hacer desde la junta es buscar relaciones con organismos que tenga especialización y recursos para el tema.

Es decir que no apoyaría este eje.

Se la haría en lo que compete a nuestras competencias, pero en primer término deberíamos conocer más fondo del tema.



En el tema de trabajo con sector privada que tipo de experiencia tiene la junta.

En realidad como parte de comités de mejoras, de desarrollo cantonal, pero con una presencia un poco pasiva, a la par se tiene algunas relaciones con asociación de productores, comités de mujeres, pero no se ha planificado o evaluado resultados.

Cree conveniente la creación de un centro de desarrollo empresarial y financiero para las parroquias rurales del cantón.

Creo que sería importante siempre y cuando se adapta a la realidad de la población, el tema complicado sería recursos por que las juntas no lo poseen.

Destinará recursos y de que tipo para este centro.

Si son en forma conjunta es decir compartidos con otras instituciones se pensaría en hacerlo, el otro tema es que responda a las necesidades del sector y se planifique de forma adecuada y se evalúe resultados.

Que tipo de servicios debería prestar el centro.

Sobre todo apertura de mercados y comercialización que es el tema más complejo en el sector, asistencia técnica, capacitación.



**3. Representantes de ministerios zonales, ministerio de Producción,
Ministerio de Competitividad, Secretaría Nacional del Migrante.**

Dentro del proceso de apoyo a la competitividad y productividad del sector como se ha insertado a las juntas parroquiales.

La agenda de competitividad de la región contempla sectores estratégicos para la generación de recursos y empleo, dentro de este proceso se insertó en comités de desarrollo a representantes del sector público y privado de juntas parroquiales, quizás un punto importante a recalcar se centra en que el rol de las juntas no ha sido influyente en la producción de las zonas, por lo tanto su inserción es bastante compleja. Como entidades de desarrollo se tienen identificado algunas potencialidades y se piensa en el apoyo a través de fortalecimiento de los mismo. En el tema de migración se tiene programas para mejorar las condiciones de vida de familias de migrantes en estas zonas.

Se tienen pensado algun proyecto puntual en las zonas rurales del cantón catamayo.

Realmente en la inserción de cadenas productivas potenciales en la zona, como por ejemplo la caña de azúcar, turismo, hay algunos temas importantes pero a nivel de la cadena no de las zonas, la idea es generar condiciones de competitividad que se extiendan a las parroquias, con énfasis sobre todo en el tema de asociatividad, comercio justo, ya que vemos experiencias exitosas alrededor de este tema. No tenemos relación directa con las juntas pero pensamos que su dinámica es más de base social y empete al Gobierno Provincial, Ministerio de Inclusión Económica y Social.



En temas de emprendimiento tienen programas para apoyo a parroquias rurales.

En realidad se han hecho algunas actividades puntuales e interesantes, como líneas de financiamiento a emprendedores, agendas de competitividad, formación de emprendedores, en los que se ha invitado actores claves de zonas rurales, pero su participación ha sido mínima, esperamos que con las propuestas del nuevo año se mejore algunos aspectos.

En su trabajo como es la relación con los gobiernos seccionales.

Hasta ahora solo a nivel superficial, no se ha logrado un acercamiento de planificación y compromisos, a excepción del gobierno provincial quien asumió su rol en el desarrollo productivo de la provincia, si bien se han conformado comités de desarrollo en cada cantón y a nivel de la provincia no se ven resultados alagadores.

Y su relación con los actores privados.

En verdad se ha obtenido mucho apoyo de universidades, cámaras, empresarios, asociaciones, ONGs, que podemos afirmar que el interés del sector en el desarrollo del sector es un aliciente y fundamento para válido para planificar en forma conjunta.

Conoce el rol de las finanzas populares en el desarrollo económico.

Creemos que si bien han prestado servicios a zonas marginales, se debe pensar en fortalecerlos y hacerlos crecer, pero sin una ley clara la visión no es positiva a la actualidad, se prefiere experiencia del sector financiero regulado, creo que se debe empatar este tema con la economía popular y solidaria.



Cree conveniente la creación de un centro de desarrollo empresarial y financiero para las parroquias rurales del cantón.

En realidad se debería promover el desarrollo empresarial a través de estas ideas, pero se debería considerar que sea administrado desde la municipalidad ya que en cada parroquia sería demasiado costoso y no todas tendrán las mismas condiciones, otro eje es que se conforme de forma privada y pública para asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

Destinará recursos y de que tipo para este centro.

Más bien se pensaría en financiar emprendedores de acuerdo a planes de negocio, en el tema de asistencia técnica, formación de emprendedores, en forma conjunta con otros organismos de incidencia en la localidad.

6.3.2. Sector Privado.

Bajo esta apartado se trata de tomar en consideración actores estratégicos y representativos de asociaciones de productores, empresarios, cámaras, redes de trabajo, organismos no gubernamentales nacionales e internacionales.

1. Asociación de productores. (Productores de caña, productores de yuca, productores de tomate, ganaderos, comerciantes)

Cual fue el motivo para asociarse.

Acceder a recursos y poder negociar en masa, además es importante pensar en que se puede pensar en relaciones y que nos presten oídos porque solos no ayudan.



Han tenido problemas.

Si muchos por interes particulares y por no llegar a consensos, pero se ha logrado en cambio acceder a recursos de la municipalidad, insertarse en proyectos gubernamentales, entre otros aspectos positivos.

Que problemas tienen en su actividad actual.

Son algunos por ejemplo el tema de legalidad, trámites, permisos, en el caso de mercados los intermediarios, cambios de precios, a nivel de producción calidad de productos, plagas, dentro del tema de financiamiento no hay crédito y toca acceder al chulco, a tasas de interes altas.

Que opina de los gobiernos seccionales de la localidad.

Sinceramente no se ha visto ayuda siempre hablan de apoyo pero en realidad solo ofertan, en el caso nuestro se ha pedido temas puntuales como asistencia técnica, vias pero no se ve ayuda, más bien por inciativa propia y trabajo conjunto se ha logrado algunas avances en la zona.

Trabajaría en relación con los gobiernos seccionales.

Bajo condiciones claras y con apoyo real si, pero no tomando decisiones conjunta, consensuadas y con responsabilidades compartidas.

Tiene experiencia en el trabajo sobre emprendimiento.

Realmente nunca hemos escuchado del tema pero no tenemos ninguna experiencia.



Tiene experiencia en el tema de finanzas populares.

Hemos escuchado a través del Gobierno Provincial pero no se ha logrado asociar a las personas para empezar en este tema, conocemos de ejemplos interesantes que han logrado el desarrollo de sus socios.

Apoyarían en el proceso de finanzas populares y emprendimiento.

Si porque nos ayudaría para nuestras necesidades, además podríamos pensar desarrollo social, además que tenemos experiencia en asociatividad en nuestras actividades, en el caso de finanzas populares sería importante traer servicios financieros a la localidad.

Cree conveniente la creación de un centro de desarrollo empresarial y financiero para las parroquias rurales del cantón.

Si pero siempre y cuando seamos parte activa del mismo para el tema de planificación, compartir actividades, recursos, además se debe pensar en las potencialidades de la zona y los actores de la zona.

Destinará recursos y de que tipo para este centro.

Depende mucho de los servicios y apoyo de otras instituciones, pero si podríamos aportar con locales, mobiliario, entre otros aspectos. Otro tema a discutir es el caso de logros y ejecución de proyectos.

Que servicios le gustaría encontrar en este centro.

Me parecería interesante el tema de asistencia legal, capacitación, técnicos en comercialización, crédito, que son necesidades puntuales.



2. Organismos no gubernamentales nacionales e internacionales.

Que tipo de proyectos esta apoyando en la zona.

Proyectos para familias de migrantes en reactivación productiva y empleo, temas ambientales, producción agropecuaria, apoyo a grupos vulnerables.

Apoyan el tema de emprendimiento y finanzas populares.

En este momento no tenemos esa línea de acción, pero pensamos implementarlos en el futuro.

Consideran importante la creación de un centro de desarrollo empresarial y financiero para las parroquias rurales.

Sería interesante pero siempre y cuando trabajen en forma mancomunada, con planificación y se merme el aspecto político, más bien que sea consensuado entre actores.

Aportarían con recursos para el mismo.

En este caso depende de los financiadores porque ellos crean sus líneas de acción, pero se debe consensuar con actores para poder acceder a recursos.

3. Empresarios del cantón.

Que problemas tienen en su actividad actual.

Mercado y acceso a crédito sobre todo. La presencia de intermediarios y costos de los insumos por la lejanía no permiten una sostenibilidad.



Que opina de los gobiernos seccionales de la localidad.

Nunca hemos tenido acercamientos más bien son una barrera al desarrollo empresarial.

Trabajaría en relación con los gobiernos seccionales.

Depende de en que actividades y que no existe mano política de por medio, hay que pensar en trabajo para el desarrollo del sector.

Tiene experiencia en el trabajo sobre emprendimiento.

Somos emprendedores y siempre pensamos en cambiar y evolucionar para mejorar la calidad de vida, por lo tanto conocemos mucho del tema. Entendemos que es una forma de generar ingresos y evitar la falta de empleo en la zona, aunque es muy difícil el tema de emprender.

Tiene experiencia en el tema de finanzas populares.

Realmente no siempre que accedemos a crédito ha sido al chulco, bancos o cooperativas en Catamayo, Loja, no ha sido necesario, conocemos del tema pero no a fondo es algo nuevo, sería interesante pensar en analizar a fondo el tema y ver como pueden influir en el desarrollo de la localidad.

Cree conveniente la creación de un centro de desarrollo empresarial y financiero para las parroquias rurales del cantón.

Sería de gran ayuda pero sin influencias políticas, es importante dejar de lado el tema de intereses y pensar en el desarrollo del cantón.



Destinará recursos y de que tipo para este centro.

Siempre y cuando se presten servicios para nosotros y se vea apoyo puntual, con resultados y evaluación.

Que servicios le gustaría encontrar en este centro.

Asesoría legal y tributaria, capacitación, mecanismos de comercialización, innovación, vinculos con proveedores, desarrollo de proyectos de inversión.

7. Información de talleres.

Como foco de desarrollo y mecanismo de indagación se establecio realizar dos talleres de trabajo con actores de la zona. Los dos talleres se realizaron en la parroquia catamayo en las instalaciones del municipio por el tema de convocatoria que fue apoyada desde la municipalidad.

Los temas de los talleres fueron:

- 1. Emprendimiento, asociatividad y finanzas populares en el desarrollo local.**
- 2. Análisis de la creación de centro de desarrollo empresarial financiero.**

Bajo estos temas se armo una planificación que permitiera en primera instancia acercar a los actores a temas de los cuales tienen poca experiencia y sobre todo debatir aspectos a consensuar para desarrollar la propuesta. Los talleres fueron realizados con el apoyo de técnicos especialistas que se lo convoco a través de la municipalidad, los costos de logística y organización se asumieron por parte del municipio y juntas parroquiales.



7.1. Desarrollo del taller “Emprendimiento, asociatividad y finanzas populares en el desarrollo local”.

7.1.1. Resultados del taller.

Como premisa se establece la lista de asistentes al taller, además de los convocados, del total asistieron el 85% de los convocados, así mismo para el cierre del mismo existían solo el 90% de los asistentes en la mañana.

En primera instancia se mostraron los objetivos del taller, en donde nacieron interrogantes como:

- Porque la universidad tienen interés en el tema de las parroquias.
- Que es emprendimiento y finanzas populares.
- Que resultados vamos a tener los agricultores.
- Porque la presencia de políticos, que tienen que ver.

Estas interrogantes fueron previstas y se quedó en ellas despejando a medida que avanza el taller. Pero se notaba la predisposición de apoyar desde los actores, no así del sector público que necesitaba mayor aclaración sobre todo en la coordinación con sus competencias.

En segunda instancia se abordó un resumen ejecutivo de los estudios realizados en las parroquias y el cantón en donde se aglomera la identificación de potenciales productivos, problemas, priorización de proyectos, redes de comercialización con el afán de introducir a los actores a la realidad de su cantón. Las dudas que surgieron se centraban en:

- Todos los estudios se han utilizado en algo positivo para el cantón.
- Si se ha llegado a cambios luego de esos estudios.



- Si debería ahondar en las parroquias porque los estudios se quedan a nivel de la parroquia catamayo

En primera instancia se abordó estos temas pero se decidió seguirlos debatiendo por el tema de tiempo.

En tercera instancia se abrió el foro de temas, para lo cual se tomó la metodología de exposición y moderación, los resultados consensuados fueron los siguientes.

Cuadro 76. Matriz de Resultados Foro.

DEFINICIONES	IMPORTANCIA	EJEMPLOS	CONSENSOS
Finanzas populares. Finanzas asociativas. Cooperativismo. Finanzas del pueblo.	Extienden servicios financieros a zonas marginales. Servicios de crédito y ahorro. Inciden en el desarrollo de la localidad.	Red nacional de finanzas populares, crecimiento de estructuras en zonas marginales, microempresas asociativas.	Fortalecer o crear estructuras para apoyar al sector empresarial productivo.
Emprendimiento. Generación de ideas. Empresas y desarrollo. Generación de empleo.	Mejoran los ingresos de emprendedores. Se aprovechan de los recursos de las zonas. Generan alternativas de empleo.	Microemprendores de zonas como Guaranda, Zamora, Riobamba.	Incentivar la formación de empresas. Aprovechar potencialidades de las zonas.
Asociatividad. Necesidades comunes. Desarrollo local. Comercio justo. Certificados orgánicos.	Poder de negociar en masa. Busqueda de recursos para necesidades comunes.	Fapecafes comercialización de café orgánico en comercio justo. El finquero comercialización asociativa.	Fomentar el comercio asociativo. Fortalecer asociaciones de la zona.

Fuente : Taller de Emprendimiento Catamayo Junio 2010.

Elaboración : El autor.

En el proceso de consensos fue muy interesante las necesidades comunes de los actores lo cual permitió lograr consenso, la diversidad entre objetivos



entre sectores público, privado, de economía popular y solidaria se logra empatar al reconocer que mientras todos trabajen en forma común se pueden obtener mejores resultados.

Es importante en este apartado considerar los resultados e impacto sobre los actores a través de ejemplos claros que se desarrollan en nuestro país, este apartado logro incentivar y reconocer la importancia de los temas desarrollados y como se podrían aplicar en la localidad.

En esta parte del foro otro punto a recalcar se centra en aclarar las competencias de gobiernos seccionales, recursos que poseen y como se convierten en motor del desarrollo en acciones conjuntas con asociaciones, empresarios, universidades, que fue de los temas puntuales que se identificarón en los ejemplos abordados. Para la conformación de los grupos de trabajo se realizo un proceso interno que trataba de combinar grupos de trabajo en concordancia con el tema de las mesas, es así que las mesas quedarón conformadas asi:

Grupo 1. Mesa de emprendimiento.

- Representante de las juntas parroquiales.
- Representante de asociaciones de productores.
- Representante de empresarios.
- Representante de productores.
- Representante de sector turismo.
- Representante de la municipalidad.
- Representante de sector financiero privado.
- Representante de sector financiero público.
- Representante de organismos no gubernamentales.



- Experto en emprendimiento quien dirige la mesa.

Grupo 2. Mesa de Finanzas Populares

- Representante de las juntas parroquiales.
- Representante de empresarios.
- Representante de productores.
- Representante de la municipalidad.
- Representante de sector financiero privado.
- Representante de sector financiero supervisado por el MIES.
- Representante de organismos no gubernamentales.
- Experto en finanzas populares quien dirige la mesa.

Grupo 3. Mesa de Asociatividad.

- Representante de las juntas parroquiales.
- Representante de asociación de productores.
- Representantes de asociaciones de comercio justo.
- Representante de la municipalidad.
- Representante de organismos no gubernamentales.
- Experto en Asociatividad quien dirige la mesa.

La idea del experto es en guiar el tema de acciones a cumplir y sobre todo apoyar el las ideas que se desarrollan en la mesa. Recordemos que los expertos fueron parte del foro y esto permitirá un poco más de interacción y aclarar dudas en las mesas.

Los resultados se consolidan en la siguiente matriz de trabajo.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Cuadro 77. Resultados mesas de trabajo

Mesas: Emprendimiento.				
PROBLEMAS	POTENCIALES	ACCIONES	RECURSOS	ACTOR
El mercado para vender. Los intermediarios. Exceso de trámites. Capacitación y asistencia técnica a empresarios. Vías en mal estado. Temas legales. Costos de asesoramiento e impuestos. Maquinaria y tecnología costosas. No hay acceso a crédito y productos financieros	Asociaciones de productores. Productos organicos. Diversidad de producción Población emprendedora. Sitios turísticos Apoyo de las juntas. Apoyo de la municipalidad. Programas de ongs.	Creación de una unidad de desarrollo empresarial mixta. Plan de capacitación a productores. Designación de técnicos para asistencia técnica. Minimización o agilización de trámites. Politica con presupuesto para desarrollo empresarial desde municipio y juntas. Conformación de comité de desarrollo empresarial.	Técnicos. Económicos. Humanos.	Municipalidad, juntas parroquiales, asociacion de productores, organismos no gubernamentales.

Fuente : Taller de Emprendimiento Catamayo Junio 2010.

Elaboración : El autor.

La matriz muestra que en el caso de acciones son claves el tema de la unidad de desarrollo empresarial, el tema de la conformación del comité con el afán de que sea mixto, la mayor parte de los temas se centran en que se trabajen de forma público privado sobre todo para el tema de supervisión control y evaluación de resultados, la idea fundamental que se debe motivar es la conformación del comité de desarrollo, el mismo se propone sea mixto. No hay que olvidar que se promovió mucho la participación en los recursos de acuerdo a las competencias, pero aprovechar al sector público que mantiene programas que pueden servir de ayuda. Para el tema de organismos no gubernamentales no se llegó a aclarar su participación pero se tienen algunos aspectos positivos en su planificación 2011 sobre todo en capacitación y recursos para empresarios de base



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

asociativa. El tema clave será a futuro la planificación y trabajo desde el comité de desarrollo empresarial y sus integrantes.

Cuadro 78. Resultados mesas de trabajo

Mesas: Finanzas Populares				
PROBLEMAS	POTENCIALES	ACCIONES	RECURSOS	ACTOR
Legalidad de las estructuras. Control y supervisión. Productos escasos. Tecnologías. Se conoce poco del tema. Grandes bancos con sistemas para zonas rurales. Acceso a servicios financieros	Asociación de productores. No existe competencia en el medio. Necesidad de servicios en las zonas. Desarrollo económico a través de manejo de recursos. Apoyo de las personas.	Incentivar la creación de ef en las asociaciones. Plan de capacitación en finanzas populares. Ordenanza y recursos para desarrollo de finanzas populares. Creación de productos financieros adecuados a la población.	Técnicos. Económicos. Humanos.	Municipalidad, juntas parroquiales, asociación de productores, organismos no gubernamentales.

Fuente : Taller de Emprendimiento Catamayo Junio 2010.

Elaboración : El autor.

Podemos observar temas comunes, quizás en este ámbito lo complicado se centra en lo correspondiente a acciones ya que se conoce muy poco del tema y se tiene dudas del mismo.

En el caso de la competencia de las instituciones involucradas fue complicado el entender que el tema de finanzas populares no es exclusivo del sistema financiero ya que es una cadena de valor en la que se anexa vincula a la producción.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Cuadro 79. Resultados mesas de trabajo

Mesas: Asociatividad				
PROBLEMAS	POTENCIALES	ACCIONES	RECURSOS	ACTOR
Malas experiencias en el tema de asociatividad. Falta de planificación, recursos y apoyo gubernamental. Problemas internos de los socios. Distinta calidad de productos.	Producción orgánica. Inserción de socios. Programas gubernamentales. Poder de negociación. Zonas productivas.	Crear unidad de fomento a la asociatividad. Programa de comercio asociativo. Redes de empresarios de base. Proyectos de fortalecimientos y legalización de asociaciones.	Técnicos. Económicos. Humanos.	Municipalidad, juntas parroquiales, asociación de productores, organismos no gubernamentales.

Fuente : Taller de Emprendimiento Catamayo Junio 2010.
Elaboración : El autor.

En el cuadro se muestra que el principal problema es que los modelos de asociatividad no han dado resultados, siempre han primado intereses particulares, además la falta de recursos no ha permitido cumplir con los objetivos planteados. Otro problema es la comercialización ya que la calidad de productos varía de acuerdo al productor, el punto más crítico es la desvinculación con el sector público ya que consideran que no se los toma en cuenta en las planificaciones. Desde el punto de vista de organismos no gubernamentales, se resalta la falta de formación y capacitación, ya que direccionando al sector se han logrado objetivos interesantes.



7.1.4. Conclusiones y compromisos de taller.

Dentro de las conclusiones a las que se llegó se anotan:

- Empezar a realizar trabajos de incentivo y apoyo al sector empresarial en acciones público privadas, con planificación conjunta y sobre todo con objetivos y evaluaciones claras.
- Crear una unidad de desarrollo económico en la municipalidad y con sedes en las juntas que tenga participación público privada.
- Realizar un seguimiento a los emprendimientos de bases y plantear un modelo de apoyo y comercialización asociativa con la marca de las parroquias.
- Crear el comité de desarrollo empresarial financiero de la localidad.
- Destinar recursos desde la municipalidad, juntas y actores privados para el desarrollo de emprendimientos, los mismos deberán ser evaluados y dar seguimiento.
- Fomentar el desarrollo de finanzas populares desde la municipalidad, juntas parroquiales, a través de capacitación, redes, para asociaciones de productores.
- Fomentar la creación de cooperativas, cajas de ahorro y crédito, en las asociaciones de las parroquias rurales del cantón.
- Desarrollar un sistema de redes de comercialización, finanzas populares, producción.
- Fomentar políticas públicas para el desarrollo empresarial de las parroquias rurales.

De estas conclusiones se puede observar que la idea fundamental se centra en motivación y fortalecimiento de asociaciones, además de trabajo público privado, pero lo que más se fundamentó el tema de ver resultados



seguimiento para que el dinero no se malgastado, además que las decisiones se tomen en forma coordinada.

Entre los compromisos se anotan:

- Destinar recursos en el presupuesto del 2011 para el tema de emprendimiento y finanzas populares.
- Desarrollar alianzas estratégicas con especialistas para el desarrollo de emprendimiento y finanzas populares.
- Diagnosticar el estado actual de las asociaciones de productores de las parroquias.
- Diagnosticar el estado de empresarios, microempresarios, a nivel de producción, comercialización y apertura de mercados.
- Crear al menos una caja o cooperativa de ahorro y crédito en cada parroquia rural del cantón.
- Crear una caja o cooperativa de ahorro y crédito en las asociaciones de productores.
- Crear el comité de desarrollo empresarial financiero del cantón.
- Analizar el tema de una unidad de desarrollo empresarial financiero con el modelo de empresa pública.

Estas conclusiones y compromisos se acordarán con el conjunto de actores que formaron parte del proceso, para acuerdos generales se firma un acta compromiso que se muestra en el anexo, la misma se acuerda se maneje y supervise por el comité que se creara a futuro. Como paso siguiente se acuerda un nuevo taller en el que se analice la creación de la unidad de desarrollo empresarial y financiero.



7.2. Desarrollo del taller “Análisis de la creación de centro de desarrollo empresarial financiero”.

.2.1. Resultados del taller.

Como premisa se establece la lista de asistentes al taller, además de los convocados, del total asistieron el 80% de los convocados, así mismo para el cierre del mismo existían el 95% de los asistentes en la mañana.

En primera instancia se mostraron los objetivos del taller, en donde nacieron interrogantes como:

- Que hara el centro.
- Porque otro comité.
- Porque solo para las parroquias rurales.
- Si existe los recursos para financiamiento.

La idea fundamental se centra en despejar las interrogantes a medida que avance el taller, los actores se mostraban coordinados y con objetivos claros de participar del taller.

Los resultados del primer taller fueron los más debatidos sobre todo por los compromisos alcanzados y plasmados en la acta, si bien no se dio seguimiento se aclara que lo importante se centra es crear el comité para que este haga el respectivo seguimiento, además de recalcar la importancia de que el trabajo sea entre actores públicos y privados.

Luego de este debate se dio apertura el foro que trataba de mostrar el rol de este tipo de centros en otros sectores de nuestro país pero sobre todo como acoplarlos a la realidad económica productiva de la zona. Las exposiciones de los especialistas ahondado sobre todo el tema de ejemplos, permitieron



aclarar algunas dudas de los actores, sobre todo luego del foro de preguntas, los resultados alcanzados fueron:

Cuadro 80. Matriz de Resultados Foro.

DEFINICIONES	IMPORTANCIA	EJEMPLOS	CONSENSOS
Centro de desarrollo empresarial Apoyo a potenciales de la zona. Prestación de servicios ágiles. Mejoramiento de tiempos y costos para emprender. Minimización de tiempo en trámites. Capacitación. Mercado asociativo. Oportunidades de mercados. Búsqueda de financiamiento. Asesoramiento en proyectos. Desarrollo económico local.	Mejoramiento de tiempos y minimización de costos. Apertura de mercados. Mejoramiento de calidad de productos. Incentivo al emprendedor. Desarrollo de potencialidades. Incentivo al desarrollo empresarial.	Centro de desarrollo sustentable de Nabón. Corpoambato. CreceRiobamba. Impulsar. Modelos público privados. Red de agencias de desarrollo local CEDET.	Crear el centro de desarrollo a nivel de la municipalidad con oficinas especiales de planificación y logística en las parroquias.

Fuente : Taller de centro de desarrollo Catamayo Julio 2010.
Elaboración : El autor.

La idea del centro fue muy clara e importante, la mayor duda surgía en la variedad de emprendimiento de la zona, por los productores, empresarios, lo cual trajo una serie de discusiones que terminaron en el consenso de empezar con un modelo adecuado a la empresa de base para luego insertar a medianos y grandes empresarios. Otro de los puntos fue motivo de debate e interesante la percepción se centro en el modelo de Nabón con la cooperativa Jardín Azuayo, que fomentan el desarrollo de las finanzas populares para sectores rurales, en este se evidencia el rol de la municipalidad y juntas a través del comité promeoras que planifica, capacita,



asesora, no solo en temas técnicos sino de financiamiento de base, este fue el modelo que se debería aplicar en Catamayo ya que permite una sostenibilidad política y presupuestaría por un modelo compartido entre lo público y privado. Para la conformación de los grupos de trabajo se realizó un proceso interno que trataba de combinar grupos de trabajo en concordancia con el tema de las mesas, es así que las mesas quedarán conformadas así:

Grupo 1. Mesa de emprendimiento.

- Representante de las juntas parroquiales y municipio.
- Representante de asociaciones de productores.
- Representante de empresarios.
- Representante de sector financiero.
- Representante de organismos no gubernamentales.
- Experto en emprendimiento quien dirige la mesa.

Grupo 2. Mesa de Finanzas Populares

- Representante de las juntas parroquiales y municipio.
- Representante de empresarios.
- Representante de productores.
- Representante de sector financiero privado.
- Representante de organismos no gubernamentales.
- Experto en finanzas populares quien dirige la mesa.

La idea del experto es en guiar el tema de acciones a cumplir y sobre todo apoyar el las ideas que se desarrollan en la mesa. Recordemos que los expertos fueron parte del foro y esto permitirá un poco más de interacción y aclarar dudas en las mesas.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Cuadro 81. Resultados mesas de trabajo

Mesas: Emprendimiento.				
NODOS CRITICOS	ACCIONES	RECURSOS	ACTOR	INDICADOR
Capacitación. Trámites. Asesoría legal. Asesoría técnica. Elaboración de proyectos. Tributación. Mercados.	Plan de capacitación. Ventanilla única y consenso para unificar trámites en la misma. Plan de asesoría técnica. Unidad de asesoría legal gratuita, convenio con universidades. Unidades de mentores, convenio con universidades. Unidad de apertura y negociación de mercados.	5 Técnicos (veterinario, agropecuario, turismo, ambiental, comercial) con sueldo por dos años. Para capacitación y asistencia técnica. Equipamiento de centro para parroquias. (una computadora, escritorio, archivadora) Recursos para logística, capacitador y alimentación para al menos 20 talleres para emprendimiento. Secretaría contadora, y Técnico de planificación para cada oficina especial en juntas, para un año. Pago de estudios de mercados, cadenas productivas y potencialidades.	Municipalidad Asociación de juntas parroquiales rurales. Juventud, empleo y migración de las naciones unidas. Red de entidades financieras equitativas. Cada junta parroquial. Asociación de productores.	Actividades y plan de trabajo de técnicos. Recepción de activos fijos. Asistentes de talleres, presupuestos de talleres. Plan de trabajo y actividades. Documentos con estudios.

Fuente : Taller de centro de desarrollo Catamayo Julio 2010.
Elaboración : El autor.

La idea central es la creación de unidades dentro del centro que cumplan actividades específicas, así mismo se observa que existen instituciones que destinaran recursos sobre todo humanos que simplemente se le



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

asignara nuevas funciones, en el caso de no poder cubrir los sueldos existe la propuesta de que los socios productores financien la parte administrativa o se busque el financiamiento vía proyectos.

Cuadro 82. Resultados mesas de trabajo

Mesas: Finanzas Populares				
NODOS CRITICOS	ACCIONES	RECURSOS	ACTOR	INDICADOR
Creación de estructuras financieras locales. Fortalecimiento de estructuras financieras. Capacitación a socios de estructuras financieras locales. Prestación de servicios financieros. Financiamiento de estructuras financieras locales.	Desarrollo de cajas o cooperativas por juntas y asociaciones. Unidad de evaluación, supervisión, regulación. Diversificación de productos y servicios (seguros, remesas, bonos, transferencias) Plan de financiamiento.	Recursos para al menos conformar 10 estructuras. Recursos para alimentación, logística y capacitador para 20 talleres de administradores, socios de estructuras. Becas completas a 5 miembros de estructura para programa de formación de administradores. Técnico en finanzas populares, sueldo por dos años. Software financiero, fuentes para 10 estructuras. Asistencia financiera y tecnológica por dos años.	Red nacional de finanzas populares a través de la REFSE. Red nacional de finanzas populares a través de la REFSE. Red nacional de finanzas populares a través de la REFSE. Municipio y juntas parroquiales. Banco Central del Ecuador. Gobierno Provincial y REFSE.	10 estructuras legalizadas, miembros de la REFSE. Talleres ejecutados. Administradores formados. Planificación y actividades de técnico. Documento y uso de sistema. Planificación y actividades de asistencia.

Fuente : Taller de centro de desarrollo Catamayo Julio 2010.
Elaboración : El autor.

En este caso se muestra la necesidad de conformar estructuras en las juntas y sobre todo en las asociaciones conformadas, a la par de brindar seguimiento a estas instituciones.



.2.2. Conformación del comité de desarrollo empresarial financiero.

La idea fundamental de este comité se centra en cumpla las funciones de vínculo con las instituciones públicas y privadas, además de supervisor y evaluador de las acciones del Centro de Desarrollo Empresarial y Financiero, este comité cumplirá a la vez las funciones del Directorio, así mismo apoyara la coordinación de núcleos interinstitucionales.

El Comité está conformado por:

1. El Alcalde o Alcaldesa del Cantón Centinela del Catamayo. Actúa como presidente.
2. Los presidentes de las juntas parroquiales. Actúan como vicepresidentes y uno de ellos como director ejecutivo.
3. El Director de la Dirección de Planificación y Proyectos del municipio. Un representante de las ONGs. que actúan en el cantón. Un representante de las instituciones financieras del cantón.
4. Un representante de las instituciones públicas que tengan vinculación con el desarrollo económico.
5. Un representante de las asociaciones de productores del Cantón.
6. Un representante de los empresarios del cantón.

Los miembros del Comité Ejecutivo de Apoyo al Desarrollo Económico Local, durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos para un periodo más. Excepto el integrante, señalado en el numeral 1 del artículo precedente, que será miembro nato de este Comité, mientras dure sus funciones de Alcalde. Luego de debatir el modelo se eligió el comité.

Este comité tendrá entre sus integrantes, un presidente del comité, el mismo deberá ser el Alcalde del Cantón, un director que será uno de los presidentes



de la junta parroquial, el resto de las juntas actuarán como vicepresidentes, mientras que los otros representantes serán vocales de supervisión y seguimiento, la elección de este quedará a designación de los miembros. Además tendrá un secretario que cumplirá funciones administrativas del comité.

De las reuniones ordinarias y extraordinarias.

La convocatoria a reuniones, se las realizará por escrito dirigida a cada uno de los integrantes y suscrita por el Presidente del Comité, con anticipación de ocho días, precisando lugar, día, hora y el orden del día. Cuando el principal no pueda actuar deberá delegar por escrito a su alterno. Las sesiones ordinarias del Comité serán convocadas cada tres meses y las extraordinarias, cuando se consideren pertinente al menos el 75% de los integrantes, quienes firmarán la convocatoria.

Las sesiones ordinarias y extraordinarias, se entenderán válidamente constituidas si concurren al menos la mitad más uno, las decisiones se adoptarán por mayoría simple de votos de los miembros asistentes. En caso de igualdad numérica se volverá a discutir el asunto y volverá a tomar votación teniendo en esta ocasión el Presidente voto dirimente. Cuando alguno de los miembros del Comité tenga interés particular sobre el tema a tratarse hacia sí mismo, su cónyuge, parientes hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, se excusará y participará su alterno. Se realizarán cada trimestre en estas se evaluarán los objetivos planteados, además de propuestas de proyectos de cada organización. Se revisará la planificación del siguiente trimestre, además de los sistemas de evaluación. En la reunión ordinaria habrá una exposición de actividades del Centro de Desarrollo Empresarial y Financiero.



Comité de Asesoramiento.

Otro de los puntos a analizar, es el apoyo de organismos insertos en el Cantón, que pueden brindar asesoramiento en torno al Desarrollo Económico Local, una estas instituciones brindaran todo tipo de apoyo en peticiones concretas y en funciones y conocimiento, que se detallen en los estatutos de las mismas estas instituciones.

Este comité estará conformado por.

- Un representante de las Instituciones Educativas del Cantón.
- Un representante del Ministerio de Inclusión Económica Social MIES.
- Un representante de la Universidades.
- Un representante de Ongs.

Las funciones del comité de asesoramiento deberán cumplir con las funciones de:

- Asesoramiento en temas de desarrollo económico (emprendimiento, finanzas populares)
- Vínculo institucional para estructuración de estrategias.
- Representación en mesas de concertación y trabajo.
- Respuesta con currículos adeptos a necesidades del cantón.
- Presentación de propuestas para aprovechar potencialidades del cantón.

Dentro de este comité, se propone que las ongs o la Universidades, conformen la presidencia y secretariado del comité y duren en sus funciones el mismo tiempo que el directorio del comité de desarrollo.



.2.3. Conclusiones y compromisos de taller.

Dentro de las conclusiones a las que se llegó se anotan:

- Incentivar el desarrollo del centro con participación público privada.
- Dentro del centro deben actuar unidades de apoyo en temas puntuales para el desarrollo de empresas y financiamiento.
- Crear estructuras financieras locales a la par de un modelo de seguimiento y evaluación que les permita ser sostenibles.
- Incentivar el desarrollo de proyectos productivos con la creación de un grupo de mentores en vinculación con las universidades.
- Fomentar el desarrollo de empresas que aprovechen las potencialidades del cantón.

De estas conclusiones se puede observar que la idea fundamental se centra trabajo mancomunado entre actores públicos y privados, además del planteamiento claro de metas y su respectiva evaluación y seguimiento, bajo estas condiciones se nota la predisposición de los actores en aportar recursos para su desarrollo.

Entre los compromisos se anotan:

- Destinar recursos ofertados y planteados para el desarrollo del centro.
- Legalizar y fortalecer el comité de desarrollo empresarial y financiero.
- Realizar vínculos y asesoramiento para el desarrollo del centro.

Nuevamente estos compromisos se adjuntaron a una acta firmada por los actores y que será supervisada por el comité de desarrollo, la misma se puede observar en el anexo 7.



7. DISCUSIÓN.

7.1. Propuesta de acción público – privada para implementación del centro de desarrollo empresarial y financiera.

Para la conformación del centro se identificó en los talleres, encuestas y entrevistas algunos puntos críticos que permiten evaluar la siguiente propuestas, además de ser la base para el desarrollo de la siguiente propuesta, la misma fue trabajada con el comité de desarrollo y el apoyo del director de planificación del municipio.

Como premisa de trabajo se decidió trabajar con la matriz de marco lógico ya que es la herramienta manejada por los técnicos y sobre todo permite un mejor manejo en la evaluación, monitoreo y seguimiento, a la par el comité procede a su legalización o vida jurídica.

El proceso de aprobación se establece presentar a la municipalidad, juntas, ongs, para se destinen los recursos mencionadas en las cartas compromisos, este es el paso más complejo que queda a cargo del comité, pero sin olvidar el apoyo desde la universidad para el trabajo de asesoramiento.

7.1.1. Matriz de marco lógico para implementación de unidad de desarrollo empresarial financiero.

Para este proceso fue de vital importancia los resultados levantados, los mismos se convierten en una línea de base, así mismo la validación de los actores es el fundamento para el trabajo mancomunado. Así mismo por petición del director de planificación del municipio se decide utilizar el formato de aprobación de proyectos de la Senplades con el afán de utilizarlo para fines de financiamiento.



1. DATOS GENERALES.

- 1.1. Título de la propuesta:** “CREACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO (CEDEF)”
- 1.2. Tiempo de ejecución:** Cuatro años.
- 1.3. Lugar donde se desarrolla la propuesta:** Parroquias rurales del Cantón Catamayo.
- 1.4. Organización ejecutora:** Comité de Desarrollo Empresarial Financiero del Cantón Catamayo.
- 1.5. Legalidad de organización:** Sociedad de Hecho en proceso de legalización.
- 1.6. Socios estratégicos:** Municipio del Cantón Catamayo, Juntas Parroquiales Rurales del Cantón Catamayo, Naciones Unidad, Red Nacional de Finanzas Populares.
- 1.7. Persona de contacto:**
 - 1.7.1. Nombre:** Arq. Marco Salinas,
 - 1.7.2. Cargo:** Presidente del Comité, Alcalde del Cantón Catamayo.
 - 1.7.3. Dirección:** 1ero de MAyo y Alonso de Mercadillo Catamayo
 - 1.7.4. Telefono:** 593 2677 – 209, Ext (217)

2. RESUMEN DE LA PROPUESTA.

2.1. Concepción del Proyecto.

La propuesta se enmarca en el fortalecimiento de la dinámica económica productivas de las parroquias rurales del cantón catamayo, además del desarrollo de alternativas de financiamiento en estas zonas consideras poco rentables para el sistema financiero tradicional.



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

Fomentado por el comité de Desarrollo Empresarial y Financiero que es la entidad que se pretende potenciar para generar un liderazgo a nivel cantonal sobre el desarrollo económico local no solo de las parroquias sino también del cantón.

Para el proceso se pretende crear el centro de desarrollo empresarial y financiero con sede en la municipalidad pero con oficinas especiales de planificación en las cuatro parroquias rurales del cantón, el mismo tendrá las funciones del desarrollo empresarial y finanzas populares, a través de la prestación de servicios, se registra y estará supervisado por el Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero del cantón, organismo público privado conformado por actores del desarrollo,

Dentro del proceso se plantea capacitación a los directivos del Comité, empresarios, y estructuras financieras locales desarrolladas, se pretende que se empoderen de sus instituciones y cumplan a cabalidad sus funciones, de esta manera dinamizan la economía local para generar capacidades o talentos humanos en sus comunidades.

En el caso de emprendimientos se espera formar, capacitar y brindar servicios para el desarrollo empresarial, asociatividad, además de crear alternativas de financiamiento a través de estructuras financieras locales, con una debida supervisión y seguimiento para que se logre eficiencia, eficacia y sostenibilidad sin perder la visión social, es por esto que se fortalece a nivel de competencias.

Asimismo el centro prestará servicios empresariales, financieros y no financieros direccionados básicamente a atender las necesidades de los socios y actores de la dinámica económica sobre todo social y popular siendo los impulsores de la generación de emprendimientos productivos para



lo cual se propone implementar una metodología participativa e inclusiva en donde los socios van a ser asesorados y capacitados por técnicos en desarrollo local, quienes se incorporan a las juntas parroquiales o estructuras financieras para brindar un servicio óptimo y personalizado a sus socios, de esta manera la estrategia de participación será sostenible.

2.2. Objetivo del centro.

Contribuir a mejorar las condiciones de vida digna de las familias productoras, empresarias, comerciantes de las parroquias rurales del cantón Catamayo, mediante la consolidación de los servicios de desarrollo empresarial y financiera de forma sostenida, que impulse el crecimiento de la economía popular y solidaria.

2.3. Presupuesto y financiamiento.

Cuadro 83. Presupuesto.

Total	Juntas Parroquiales	Municipalidad	Comité
\$ 355.060,00	\$ 120.950,00	\$ 189.560,00	\$ 44.550,00

Fuente: Presupuesto para centro de desarrollo empresarial financiero diciembre 2010.

Elaboración: El autor.

Al ser una propuesta público privada se observa la participación de los actores miembros del comité esto asegura en parte la supervisión, evaluación y seguimiento del centro.

2.4. Grupo participante de la propuesta.

Se centra en la población empresarial, además de asociaciones de productores, comerciantes, es decir la PEA de las parroquias más sus familias, representadas por el comité de desarrollo empresarial financiero.



Cuadro 84. Grupos participantes.

Población atendida	Número
PEA parroquias	4.211
Familias participantes directas	4.211
Asociaciones de Productores, comerciantes	12

Fuente: INEC censo 2001, fascículo Catamayo.
Elaboración: El autor.

2.5. Instituciones de apoyo interinstitucional.

Dentro de este apartado se describe a los actores que se comprometieron con asesoría y asistencia técnica, a parte de los que se conforman en el comité.

Cuadro 85. Interinstitucional.

POBLACIÓN ATENDIDA	RESPONSABLE	CONTACTO	APOYO
Proyecto Catamayo Chira.	Ing. Robert Guerrero	oficina_loja@catamayo chira.org	Capacitación asesoría.
Agencia de Desarrollo Empresarial (ADE)	Econ. Sandra Ramón.	adeloja@utpl.edu.ec	Asesoría.
Comité de Desarrollo Económico Territorial (CEDET)	Econ. Sergio Ochoa.	(593 - 2) 3332044	Capacitación asesoría.
Universidad Nacional de Loja.	Econ. Telmo Gahona.	(593 - 2) 545486	Capacitación asesoría.
Fundación DECOF.	Ing. Luis Sanchez	decof_loja@yahoo.es	Asesoría
Fundación GRAMEEN	Econ. Teresa Criollo	(07) 2587873 - 09817253	Asesoría
Grupo social FEPP	Ing. Jorge Cuenca	loja(at)fepp.org.ec	Capacitación asesoría.

Fuente: Talleres de emprendimiento y centro, junio – julio 2010.
Elaboración: El autor.

3. Modos críticos.

De las mesas de trabajo se identificarán algunos puntos críticos que se convierten en los problemas, efectos y alternativas para el desarrollo del centro. Las mismas son la base para el planteamiento no solo del centro sino también de los objetivos y metas planteadas.



Es así que estos apartados nos permitirán crear los servicios y productos a ofertar, además de los requerimientos necesarios para el trabajo. Los nodos críticos identificados son:

- Capacitación en manejo de empresas, tributación, contabilidad, productos financieros, manejo de fincas, manejo de animales, entre otros aspectos propios de la dinámica económica.
- Trámites legales y de tributación, sobre todo permisos, patentes, ruc, que aparte de costosos son tediosos y demoran ya que hay que visitar varios lugares.
- Asesoría legal en temas laborales, tributarios, de comercialización.
- Asesoría técnica, en manejo contable, software, manejo de fincas, animales, riego.
- Elaboración de proyectos, para financiamiento y concursos de fondos.
- Mercados, apertura, comercialización, identificación de nichos de mercado.
- Creación de estructuras financieras locales, como se debe hacer.
- Fortalecimiento de estructuras financieras, elaboración de manuales, reglamento.
- Capacitación a socios de estructuras financieras locales, sobre todo para que se empapen del trabajo y servicios que deben ofertarse.
- Prestación de servicios financieros, para suplir necesidades de financiamiento, seguros, remesas, bono de desarrollo, crédito, ahorro.
- Financiamiento de estructuras financieras locales, vínculos, elaboración de proyectos, convenios.

De estos problemas se plantea el manejo del centro y sus posibles servicios, adecuados a la realidad de la zona, sobre todo para que tengan el impacto deseado en la generación de desarrollo en la zona.



4. Objetivo del centro de desarrollo empresarial y financiero.

El centro de desarrollo empresarial y financiero es una entidad jurídica unidad con carácter de público y privado, sin fines de lucro, supervisada por un comité conformado por actores sociales dentro del cantón, quea son parte del Desarrollo Económico Social del Cantón.

La misión de la CEDEF es:

“Promover el desarrollo socio-económico local, promover y facilitar los procesos económico – productivos de las parroquias rurales del cantón Catamayo, mediante la interacción y concertación de los actores públicos y privados locales”

Las funciones de la CEDEF, sin perjuicio de otras que le sean asignadas por la ley o nuevas ordenanzas:

- a. Liderar y orientar institucionalmente la promoción socioeconómica a través de la planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, relacionados con el desarrollo local y emprendimiento;
- b. Conocer las potencialidades y restricciones productivas del cantón para formular y/o adoptar políticas y líneas estratégicas de acción para desarrollar la economía local.
- c. Promover la interacción y concertación de los sectores interesados en la producción, transformación y comercialización de los bienes y servicios locales;
- d. Propiciar el fortalecimiento del entorno local con el fin de favorecer la productividad y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en mercados más amplios;



*“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”*

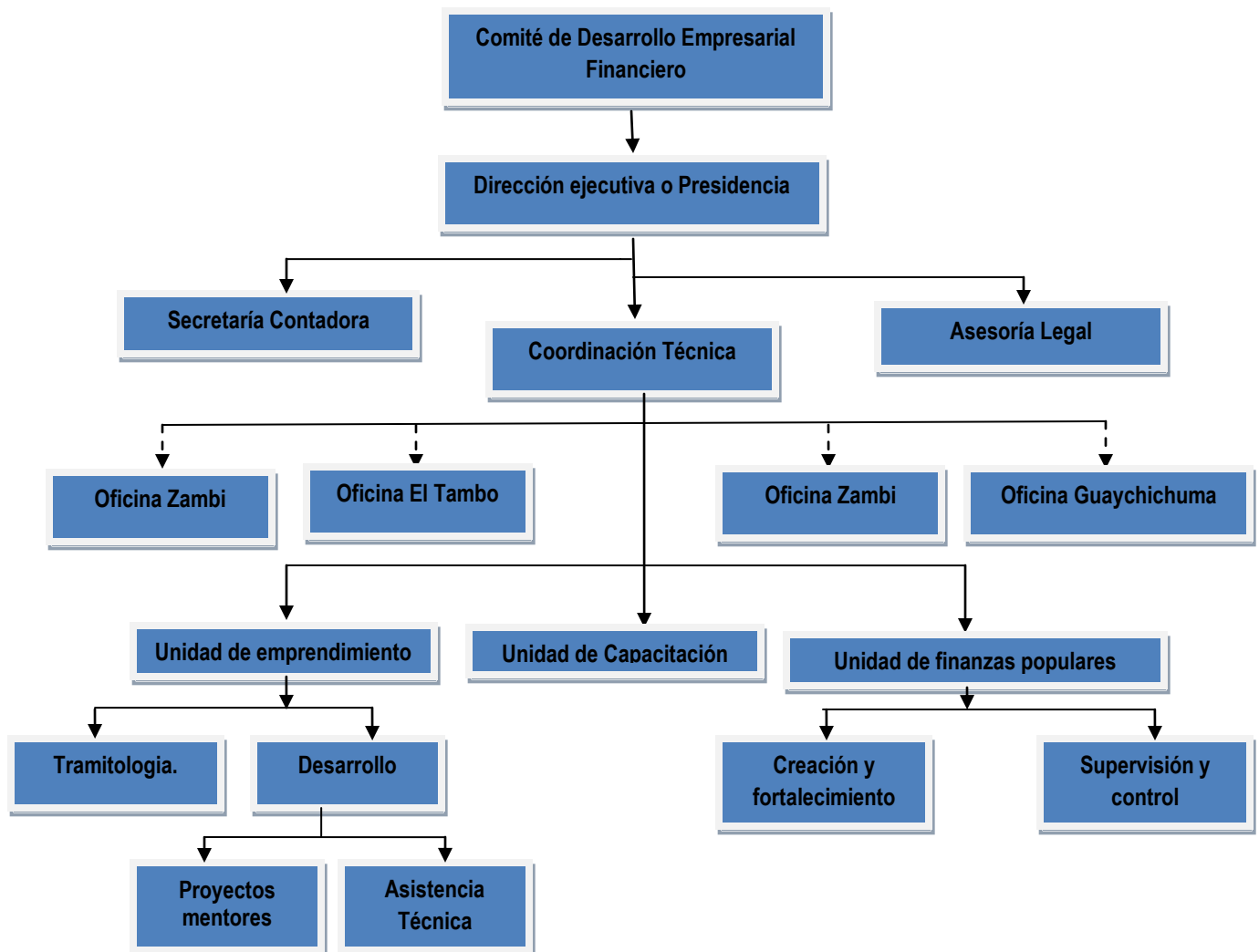
- e. Promover el desarrollo de servicios de asistencia técnica, información tecnológica y comercial para mejorar los procesos de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios;
- f. Impulsar la articulación de la oferta y demanda productiva, la asociatividad y colaboración de los sectores público y privado.
- g. Apoyar en la identificación y búsqueda de fuentes de financiamiento tanto en el sector público como privado, para el desarrollo productivo del cantón.
- h. Promocionar la producción local, la innovación tecnológica y el financiamiento productivo para incrementar el nivel y la calidad de empleo de la población local;
- i. Gestionar financiamiento de instituciones públicas y/o privadas de cooperación nacional e internacional con recursos no reembolsables y/o reembolsables favorables a los emprendedores
- j. Promover la generación de emprendimientos productivos en el cantón, apoyando a la creación, acompañamiento y fortalecimiento de MIPYMES para favorecer la productividad y competitividad en el entorno local, dando prioridad a procesos asociativos;
- k. Impulsar la articulación de la oferta y demanda, a través de la coordinación con los sectores interesados en el fomento de la producción y el comercio;
- l. Propiciar convenios y alianzas estratégicas con organismos gubernamentales y no gubernamentales del país y del extranjero en el marco de la cooperación para el desarrollo local;
- m. Trabajar de manera conjunta con la Unidad de Gestión Ambiental, garantizando que los emprendimientos sean amigables con el medio ambiente.
- n. Promover el desarrollo de estructuras financieras locales como mecanismos de financiamiento y desarrollo empresarial.



5. Organigrama funcional.

Como foco de desarrollo en primera instancia se plantea el manejo de un organigrama funcional que aclare el desarrollo del centro, el mismo fue debatido a lo interno del comité de desarrollo empresarial y financiero y ajustado a la realidad presupuestaria y económica de los distintos actores de desarrollo del cantón.

Gráfico 40. Organigrama estructural del Centro de Desarrollo Empresarial Financiero (CEDEF).





Este organigrama permite definir las funciones de cada departamento a la par de identificar las necesidades de recurso humano. En el caso de las oficinas especiales en cada parroquia solo serán para el tema de planificación y logística, manejadas por un técnico o en su defecto capacitar al personal actual, que se define dentro del análisis de requerimientos y presupuestos.

En el caso del área de capacitación que será común para ambas unidades, se debe a que se maneja la capacitación para ambos, es decir servirá para la planificación común ya que no es necesario el trabajo individual.

6. Funciones del sistema administrativo.

Para ejemplificar de forma clara se procede a identificar las funciones a cumplir por cada unidad, estas fueron debatidas por el comité y consensuadas para su desarrollo.

Funciones del Comité de desarrollo empresarial y financiero.

Entre las funciones del comité se anotan:

- Desarrollar proyectos de desarrollo local para las parroquias.
- Elaborar la proforma presupuestaria y el plan de trabajo del centro, junto con la municipalidad y juntas parroquiales, someterlos a consideración de la actores;
- Firmar convenios con instituciones para el desarrollo económico de las parroquias.
- Evaluar y realizar el seguimiento de las funciones del centro de desarrollo empresarial financiero.
- Convocar, evaluar y contratar, al personal del centro.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

- Nombrar y remover, con causa justa, al Gerente y Subgerentes, Administradores, Jefes de Oficina y empleados caucionados; Dictar las normas generales de administración interna de la sociedad, con sujeción a la Ley, a este Reglamento y al estatuto;
- Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso de nuevos socios;
- Sancionar a los socios que infrinjan las disposiciones legales, reglamentarias o estatutarias;
- Reglamentar las atribuciones y funciones del Presidente, Cordinador Técnico y del personal técnico y administrativo de la Centro;
- Autorizar los contratos en los que intervenga el centro, en la cuantía que fije el estatuto;
- Autorizar los pagos cuya aprobación le corresponda de acuerdo al estatuto;
- Sesionar una vez por semana, y
- Las demás atribuciones que le señale el estatuto.

Funciones del Presidente o Director Ejecutivo.

Son atribuciones y deberes del Presidente o Director Ejecutivo del Centro:

- Presidir las reuniones del Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero y orientar las discusiones;
- Informar a los socios de la marcha de los asuntos del Centro Desarrollo Empresarial y Financiero;
- Convocar a las reuniones, ordinarias y extraordinarias;
- Dirimir con su voto los empates en las votaciones;
- Abrir con el Cordinador Técnico las cuentas bancarias; firmar, girar, endosar, y cancelar cheques;
- Presidir todos los actos oficiales del Centro; y



- Firmar la correspondencia de la Centro.

Funciones del Cordinador Ejecutivo.

Son atribuciones y obligaciones del Cordinador Ejecutivo:

- Representar judicial y extrajudicialmente al centro;
- Organizar la administración de la empresa y responsabilizarse de ella;
- Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones emanadas desde el comité de desarrollo empresarial y financiero;
- Presentar un informe administrativo y los balances semestrales a consideración de los socios y comité de desarrollo empresarial y financiero;
- Suministrar todos los datos que le soliciten los socios o los organismos del comité;
- Nombrar, aceptar renuncias y cancelar a los empleados cuya asignación o remoción no corresponda a otras instancias del centro;
- Vigilar que se lleve correctamente la contabilidad;
- Firmar los cheques, junto con el Presidente; y
- Las demás funciones que le corresponda, conforme al estatuto.

Funciones de la secretario contador.

Son funciones del Secretario de la Centro:

- Llevar los libros de actas del comité de desarrollo empresarial y financiero;
- Tener la correspondencia al día;
- Certificar con su firma los documentos de la Centro;
- Conservar ordenadamente el archivo; y



- Desempeñar otros deberes que le asigne el comité de desarrollo empresarial y financiero, siempre que no violen disposiciones del Estatuto.

Funciones de los coordinadores de oficinas especiales en juntas parroquiales.

Entre las funciones se anotan:

- Desarrollar proyectos de desarrollo local para las parroquias.
- Elaborar la proforma presupuestaria y el plan de trabajo de la parroquia junto con el coordinador ejecutivo.
- Evaluar actividades, metas y objetivos de su parroquia.

Funciones de la directora de unidad de emprendimiento.

Entre las funciones se anotan:

- Capacitar a emprendedores;
- Fomentar del desarrollo de empresas.
- Asesorar y tutorar a emprendedores en el desarrollo de planes de negocio.
- Asesorar y agilizar trámites de empresarios de la parroquia;
- Gestionar convenios para agilizar tramites;
- Desempeñar otros deberes que le asigne el comité de desarrollo empresarial y financiero, siempre que no violen disposiciones del Estatuto.

Funciones de la directora de unidad de finanzas populares.

Entre las funciones se anotan:



- Fomentar el desarrollo de estructuras financieras locales;
- Crear y asesorar a estructuras financieras locales;
- Supervisar, controlar e intervenir a estructuras financieras locales;
- Asesorar en la elaboración de proyectos para financiamiento y fortalecimiento de estructuras financieras locales;
- Capacitar y asesorar contable, financiera, tènicamente a estructuras financieras; y
- Desempeñar otros deberes que le asigne el comitè de desarrollo empresarial y financiero, siempre que no violen disposiciones del Estatuto.

Para las otras unidades no se especifica funciones ya que se analiza las competencias de los tènicos designados desde las organizaciones miembras del comitè.

Se espera màs bien un control y planificación de trabajo desde las unidades. El caso exclusivo de tramitología se realizara desde las oficinas especiales y se centralizará en la municipalidad.

Para aclarar estas unidades se explica sus actividades.

UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO.

Unidad de Tramitología. Se encargara de trabajo de trámites como permisos, patentes, ruc, rup, pago de impuestos, inscripción de empresas, minutas, en este caso se recepta la documentación y mediante convenios se la enviara vía fax para luego enviar los originales, así mismo trámites que se deben realizar en Catamayo, Loja, otras ciudades se receptara y emitira información y se agilitara los tramites desde la ventanilla, esta funcionara tambien en cada oficina especial de las parroquias.



Unidad de Desarrollo. Se centrará en la formación de empresas a través del modelo de incubación es decir incentivar el desarrollo de ideas, capacitación a empresarios y futuros empresarios y el asesoramiento desde la idea hasta la puesta en marcha del proyecto. El mecanismo será el siguiente.

- 1. Identificación de potenciales de negocio.** Se basará en los estudios realizados a la par de plantear una consultoría acerca de potenciales de negocio en la zona. En este apartado se verá el fundamento de los potenciales de empresas que se podrían realizar en las parroquias.
- 2. Definición y depuración de idea.** Se trata de definir bien la idea y depurarla identificando los servicios o productos que se desean ofertar a que mercado, que se debe investigar, en este apartado la idea se centra en el asesoramiento de un técnico especialista.
- 3. Evaluación y definición de viabilidad de la idea.** En este apartado basado en los estudios existentes y un breve sondeo de mercado se levantará matrices de viabilidad económica, financiera, social, técnica, ambiental, lo cual podrá mostrar a priori la viabilidad del proyecto a ejecutar.
- 4. Diagnóstico de habilidades y necesidades del emprendedor.** En este apartado se realiza una evaluación de la situación del emprendedor o emprendedores, en la misma se ve su conocimiento, habilidades, experiencia, recursos, de la idea de negocio, a la par se muestra las fortalezas para que la empresa sea sostenible.
- 5. Capacitación y asesoramiento en elaboración de plan de negocios.** En este apartado se designa un técnico especialista en el tema y un especialista en planes de negocio que permitan elaborar junto con el emprendedor un plan de negocios para buscar financiamiento y planificar el desarrollo de la empresa.



- 6. Análisis de la viabilidad del plan de negocios.** En este caso en el comité y con la presencia de financiadores, se evalúa el plan de negocios, sus indicadores y se entrevista al emprendedor para poder identificar la viabilidad real del plan de negocios.
- 7. Creación, legalización y acompañamiento de desarrollo a la empresa.** En este caso mediante la unidad de tramitología se procede a la creación de la empresa y su legalización de acuerdo a un análisis legal realizado en el plan de negocios, a la par se mantiene asesoría técnica por el lapso de seis meses hasta la maduración de la empresa. En este proceso se capacita al emprendedor en temas como contabilidad, administración, recursos humanos, tributación, financiamiento, proyectos, que fortalezcan las habilidades del emprendedor.
- 8. Búsqueda de alternativas de financiamiento.** En este caso se arman mesas de financiamiento y se busca convenios con sistema financiero nacional o las estructuras financieras creadas para financiar lo pertinente del proyecto.
- 9. Control de calidad y búsqueda de nichos de mercado.** En este caso el equipo técnico y un especialista en comercialización revisarán la calidad de los productos y plantearán un mecanismo o plan de ventas en nichos de mercado.

Otro eje se centra en el desarrollo de proyectos de desarrollo empresarial y financiero en las parroquias o cantón, centrados en el trabajo de la planificación cantonal, provincial, nacional, en debate con las necesidades, priorizaciones. Además en el caso de concursos de fondos se espera participar en los términos de referencia de la participación.



A la par se encargara del trabajo de mentores en proyectos, bajo el siguiente formato:

- 1. Identificación, registro y formación de mentores.** Se escogera a docentes de las universidades, los mismos pasarán un proceso de capacitación para ser calificados como mentores, estos serán designados de acuerdo al grupo de emprendedores o asociaciones, bajo el formato de vinculación con la colectividad, los costos de movilización, alimentación serán cubiertos por las juntas y municipalidad.
- 2. Designación de mentor.** Se basará en la idea de negocio experiencia del mentor. En este proceso el mentor asesor al emprendedor en el desarrollo del plan de negocios.
- 3. Evaluación de planes de negocios.** En este apartado los mentores evaluarán los planes de negocio realizados por los grupos de emprendedores. Emitirán una evaluación y su criterio para su aprobación y seguimiento.

Asistencia técnica, prestada desde los técnicos de la municipalidad, proyecto catamayo chira y organismos no gubernamentales. El modelo de trabajo se realizara bajo el siguiente proceso.

- 1. Identificación de grupo de emprendedores por zona y tema.** Sew centra en un mapeo de las ideas de negocio y su agrupación por el tema de tipo de proyectos, zona, con esto se logrará una planificación adecuada de trabajo.
- 2. Planificación de trabajo de técnicos.** En la misma se planificará la visita por emprendedor y por zona en la misma se brindará asistencia técnica de acuerdo a las necesidades identificadas.



- 3. Capacitación a emprendedores.** En relación con la unidad de capacitación se establece el trabajo de capacitación a emprendedores en temas puntuales, la invitación se realizara desde las juntas o municipalidad.
- 4. Seguimiento y evaluación al emprendedor.** Se trabajará en un plan de seguimiento y evaluación, para ver la aplicación de la asistencia técnica, además de comprobar su evolución y nuevas necesidades.

Unidad de capacitación. Planificará las capacitaciones en temas de emprendimiento y finanzas populares, así mismo publicará esta planificación se encargará de la logística de los evento. En el caso de sugerencias y necesidades de capacitación receptara desde las oficinas especiales en las parroquias y en forma directa. Además cordinará el trabajo con la unidad de desarrollo y los técnicos de asistencia.

UNIDAD DE FINANZAS POPULARES.

Unidad de creación de EFLs. En este apartado trabajará en el incentivo, desarrollo y creación de estructuras financieras locales, así mismo dara el seguimiento y evaluación a las estructuras creadas. Su función será seguir el proceso de creación, legalización, funcionamiento de la estructura, así mismo la asistencia técnica financiera, contable y tecnológica. Fomentar y desarrollar proyectos para nuevos productos financieros.

Unidad de supervisión y regulación. Está unidad se dedicará a dar seguimiento, levantar indicadores, evaluar indices, dar seguimiento contable, supervisar el manejo de recursos, calificar a las estructuras financieras. Además intervendrá a las estructuras en el manejo de recursos económicos para su manejo sostenible, a través de la supervisión y evaluación.



7. Requerimiento.

7.1. Requerimientos materiales.

Dentro de los requerimientos materiales se anotan:

Cuadro 86. Materiales.

OFICINA CATAMAYO	CANTIDAD
Computadores	4
Impresora	2
Copiadora	1
Escritorio.	2
Escritorio para reuniones	1
Sillas de metal	10
Sillas de plástico	20
Archivadores	2
Cámara filmadora	1
Cámara fotográfica	1
Teléfono fax	1
OFICINAS ESPECIALES	
Computadores	4
Impresora	4
Escritorio.	4
Sillas de metal	8
Sillas de plástico	12
Teléfono fax	4

Fuente: Equipamiento estandar comité de desarrollo, noviembre 2010.

Elaboración: El autor.

En el cuadro se muestra las necesidades materiales para la creación del centro con sus oficinas especiales, en este caso es un equipamiento básico para operar.



7.2. Requerimiento tecnológico.

Dentro de este apartado se describe:

Cuadro 87. Tecnológico.

OFICINA CATAMAYO	CANTIDAD
Redes	8
Internet	1
Software para tramitología y facturación	1
OFICINAS ESPECIALES	
Redes	8
Internet	4
Licencia de software	4

Fuente: Equipamiento estandar comité de desarrollo, noviembre 2010.

Elaboración: El autor.

En este apartado aparece el tema de un software que permita realizar los trámites en red, en el caso las oficinas especiales la idea se centra en licencias del software.

7.3. Requerimiento humano.

Bajo este apartado aparecen el personal que se requiere es importante recordar que la idea se centra en que el municipio destine técnicos a realizar actividades en el centro, así mismo pasa con las juntas, para el sector operativo, mientras que el personal administrativo será con autogestión de los actores del comité de desarrollo empresarial y financiero



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

Cuadro 88. Humano.

OFICINA CATAMAYO	PERFIL	CANTIDAD
Coordinador técnico.	Economista, Administrador, con experiencia en planificación de proyecto, manejo de comunidades.	1
Coordinadores oficinas especiales.	Experiencia en planificación de proyectos y desarrollo local.	4
Coordinador emprendimiento.	Especialista en emprendimiento, experiencia en manejo de empresas.	1
Coordinador finanzas populares.	Especialista en economía popular y solidaria, experiencia en manejo de empresas.	1
Secretaria contadora.	Contadora certificada, experiencia en compras públicas.	1
Encargado de tramitología.	Contadora, experiencia en trámites para empresas.	1
Encargado de desarrollo	Especialista en proyectos, desarrollo económico local.	1
Encargado de capacitación	Especialista en proyectos, experiencia en manejo de centros de capacitación	1
Encargado de creación EFLs	Especialista en manejo de EFLs.	1
Encargado de supervisión de EFLs	Contador, auditor, experiencia en auditoria de EFLs.	1
Técnico comercialización.	Administrador, experiencia en nichos de mercado, comercio asociativo.	1
Técnico agropecuario.	Ingeniero agropecuario, experiencia de manejo en zonas rurales.	1
Técnico veterinario.	Doctor veterinario, experiencia de manejo en zonas rurales.	1
Técnico ambiental	Ingeniero Ambiental, experiencia de manejo en zonas rurales.	1
Técnico en turismo.	Ingeniero en Turismo, experiencia de manejo en zonas rurales.	1

Fuente: Equipamiento estandar comité de desarrollo, noviembre 2010.

Elaboración: El autor.

En el caso de los técnicos en comercialización, agropecuario, veterinario, ambiental, turismo, junto al encargado de desarrollo, tramitología, y los encargados de las oficinas especiales, son personal que labora en las juntas y municipalidad, y serán reubicados en sus funciones, su costo será asumido



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

desde las instituciones a las cuales pertenecen, el resto del personal será atuofinanciado por los actores del comité o por la venta de servicios.

8. Matriz de marco lógico.

Esta matriz no permite definir el trabajo a realizar desde el centro por el lapso de dos años que es la idea de cumplimiento de las metas, en este caso se utiliza este sistema para la planificación de actividades y plan operativo anual del centro de desarrollo empresarial y financiero.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Cuadro 89. Matriz de Marco Lógico.

COMPONENTES/RESULTADOS	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
<p>Objetivo General. Contribuir a mejorar las condiciones de vida digna de las familias productoras, empresarias, comerciantes de las parroquias rurales del cantón Catamayo, mediante la consolidación de los servicios de desarrollo empresarial y financiera de forma sostenida, que impulse el crecimiento de la economía popular y solidaria.</p>	<p>Al finalizar el proyecto se crean al menos 10 estructuras financieras en las parroquias rurales, además se crean 20 microempresas individuales y 5 asociativas en torno a potenciales de la zona. Se han creado al menos 40 puestos adicionales de trabajo en las EFLs y microempresas formadas. Se han vinculado al menos 500 familias en emprendimientos productivos, generando un incremento en el ingreso neto del 20%</p>	<p>Legalización de empresas y estructuras. Acta de conformación de empresas y EFLs. Seguimiento y contratos de personal de empresas y EFLs Registro de las familias en los proyectos ejecutados</p>	<p>Las condiciones económicas y sociales del país se mantienen estables. Existe coordinación público privadas.</p>
O1.- Consolidar los servicios de formación de empresas en las parroquias rurales			
<p>R1.- Creación de centro de desarrollo empresarial financiero.</p>	<p>Centro equipado. Personal capacitado y formado.</p>	<p>Listas de participantes a capacitación. Plan de Capacitación a personal. Informes de capacitación Fotografías. Facturas.</p>	<p>Los dirigentes de las EFL se empoderan de los procesos para trabajar en el desarrollo socio - económico de la comunidad</p>
<p>R2.- Formación de empresas a nivel de parroquias</p>	<p>Se conforman al menos 15 empresas individuales y 5 asociativas. Se conforma la red de comercialización de productos.</p>	<p>Legalización de empresas. Lista de socios de empresas.</p>	<p>El mercado acepta las ideas de negocio apoyadas.</p>



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

R3.- Formación de emprendedores	Se capacita en temas empresariales al menos a 100 emprendedores. Se capacita en temas financieros al menos a 100 emprendedores. Se impulsa 2 encuentros en emprendimiento. Se forma al menos 20 promotores en emprendimiento.	Participantes en capacitación. Módulos de capacitación. Fotos.	Las políticas de Estado fortalecen las Finanzas Populares y la Economía Popular y Solidaria.
R4.- Asistencia técnica a emprendedores	Se brinda asistencia técnica al menos a 100 emprendedores de base. Se tienen un plan de asistencia técnica a emprendedores de base.	Fichas de asistencia. Documento de plan.	Los emprendedores aplican las sugerencias de la asistencia técnica.
O2.- Fortalecer los procesos de finanzas populares.			
R1.- Creación de Estructuras Financieras Locales.	Se crean al menos 10 estructuras financieras locales. Se crean al menos 5 estructuras financieras locales a nivel de asociaciones.	Legalización de estructuras. Lista de socios miembros de las estructuras.	Existe la necesidad de la creación de las estructuras.
R2.- Fortalecimiento de Estructuras Financieras Locales	Se capacitan al menos a 200 socios de las EFLs en aspectos administrativos y operativos. Se capacita al menos a 20 administradores de EFLs. Se desarrolla documentos de Gestión de Riesgos, Plan estratégico, Evaluación de personal y análisis financiero de al menos 10 EFLS.	Asistentes a talleres. Documentos.	Las EFLs aplican las sugerencias realizadas. Se designa a personal para la capacitación.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

R3.- Supervisión y seguimiento a estructuras financieras.	Se mantiene índices y evaluaciones trimestrales de 10 EFLs. Se crea la unidad de supervisión. Se realiza asistencia técnica contable, tributaria, financiera al una vez al mes a 10 EFLs.	Matrices de índices y documentos de resultados de evaluación. Legalización de unidad de supervisión. Fichas de asistencia técnica.	Las EFLs aplican las sugerencias realizadas. Se designa a personal para la capacitación.
--	---	--	---

Fuente: Comité de desarrollo, noviembre 2010.

Elaboración: El autor.

La matriz muestra las metas planteadas en primera instancia, el comité de desarrollo plantea a la par que esta matriz se convierta en el trabajo a realizar en cada uno de los años. Los indicadores además serán evaluados en forma trimestral además de ajustarlos a la dinámica económica de la zona.

8.1. Plan operativo y cronograma de trabajo.

Para este apartado se trabajará con el proceso de planificación por actividades lo cual permitirá a la par el cronograma de trabajo.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Cuadro 90. Plan operativo y cronograma.

Act	CUATRIMESTRES POR AÑO			AÑO 2011		AÑO 2012			
	PRESUPUESTO	Unidad	Meta	I	II	I	II	I	II
O1.- Consolidar los servicios de formación de empresas en las parroquias rurales									
R.1	Creación de centro de desarrollo empresarial financiero.								
Act 1	Equipamiento de centro	Contrato	1,00	X					
Act 2	Definición de funciones de personal	Documento	4,00	X					
Act 3	Capacitación de personal	Taller	20,00		X				
R.2	Formación de empresas a nivel de parroquias								
Act 1	Identificación de potenciales emprendedores	Documento	1,00		X				
Act 2	Asesoramiento a emprendedores.	Reunión	6,00		X	X	X		
Act 3	Desarrollo de planes de negocio	Planes	50,00			X	X		
Act 4	Creación y legalización de empresas	Taller	20,00		X	X	X	X	
Act 5	Mesas de Financiamiento	Reunión	10,00		X	X	X	X	X
Act 6	Control de calidad	Asistencia	100,00			X	X	X	X
Act 7	Redes de comercialización	Documento	1,00				X	X	X
R.3	Formación de emprendedores								
Act 1	Plan de capacitación	Documento	1,00	X					
Act 2	Formación en manejo de empresas	Taller	15,00		X	X			
Act 3	Formación en mercados	Legalización	15,00		X	X	X		
Act 4	Formación en tributación y contabilidad	Contrato	5,00		X	X	X		
R.4	Asistencia técnica a emprendedores								
Act 1	Plan de asistencia técnica	Documento	1,00		X				
Act 2	Asistencia técnica	Asistencia	50,00		X	X	X	X	X
Act 3	Seguimiento y evaluación	Asistencia	50,00			X	X	X	X
O2.- Fortalecer los procesos de finanzas populares.									
R.1	Creación de Estructuras Financieras Locales.								
Act 1	Motivación a productores	Reunión	5,00	X	X				
Act 2	Identificación de estructuras	Reunión	5,00	X	X				
Act 3	Creación de Estructuras Financieras Locales.	EFLs	10,00	X	X	X			



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Act 4	Asesoramiento a EFLs	Taller	20,00		X	X	X	X	X
Act 5	Creación de comités	Taller	10,00		X	X			
Act 6	Legalización de EFLs	Documento	10,00		X	X	X	X	
R.2	Fortalecimiento de Estructuras Financieras Locales								
Act 1	Taller a socios sobre procesos administrativos	Taller	20,00		X	X	X	X	X
Act 2	Taller a administradores	Taller	20,00		X	X	X	X	X
Act 3	Taller sobre gestión de riesgos	Reunión	5,00		X	X	X		
Act 4	Manuales de funciones	Documento	10,00		X	X	X		
Act 5	Operatividad de funciones	Documento	10,00		X	X	X	X	X
R.2	Supervisión y seguimiento a estructuras financieras.								
Act 1	Crear unidad de supervisión	Documento	1,00			X			
Act 2	Diagnóstico de EFLs	Documento	10,00			X	X	X	
Act 3	Supervisión de EFLs	Asistencia	10,00			X	X	X	X
Act 4	Capacitación de personal	Taller	5,00			X	X		
Act 5	Calificación de EFLs	Documento	1,00			X	X	X	X

Fuente: Comité de desarrollo, noviembre 2010.

Elaboración: El autor.

Este cronograma permite evaluar y verificar las actividades programadas para los dos años de ejecución y responde al cumplimiento de las metas planteadas.

8.2. Presupuesto.

En este apartado se trata de presupuestar por actividad programada y el tema de gestión del proyecto que engloba la parte administrativa y operativa.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Cuadro 91. Presupuesto por actividad.

Act	Actividad	Unidad	Meta	Costo Unitario	Costo Total
O1.- Consolidar los servicios de formación de empresas en las parroquias rurales					\$ 17.560,00
R.1	Creación de centro de desarrollo empresarial financiero.				\$ 3.100,00
Act 1	Equipamiento de centro	Contrato	1,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
Act 2	Definición de funciones de personal	Documento	4,00	\$ 200,00	\$ 800,00
Act 3	Capacitación de personal	Taller	20,00	\$ 15,00	\$ 300,00
R.2	Formación de empresas a nivel de parroquias				\$ 10.460,00
Act 1	Identificación de potenciales emprendedores	Documento	1,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
Act 2	Asesoramiento a emprendedores.	Reunión	6,00	\$ 60,00	\$ 360,00
Act 3	Desarrollo de planes de negocio	Planes	50,00	\$ 40,00	\$ 2.000,00
Act 4	Creación y legalización de empresas	Taller	20,00	\$ 200,00	\$ 4.000,00
Act 5	Mesas de Financiamiento	Reunión	10,00	\$ 60,00	\$ 600,00
Act 6	Control de calidad	Asistencia	100,00	\$ 20,00	\$ 2.000,00
Act 7	Redes de comercialización	Documento	1,00	\$ 500,00	\$ 500,00
R.3	Formación de emprendedores				\$ 1.900,00
Act 1	Plan de capacitación	Documento	1,00	\$ 300,00	\$ 300,00
Act 2	Formación en manejo de empresas	Taller	15,00	\$ 40,00	\$ 600,00
Act 3	Formación en mercados	Legalización	15,00	\$ 40,00	\$ 600,00
Act 4	Formación en tributación y contabilidad	Contrato	5,00	\$ 80,00	\$ 400,00
R.4	Asistencia técnica a emprendedores				\$ 2.100,00
Act 1	Plan de asistencia técnica	Documento	1,00	\$ 100,00	\$ 100,00
Act 2	Asistencia técnica	Asistencia	50,00	\$ 20,00	\$ 1.000,00
Act 3	Seguimiento y evaluación	Asistencia	50,00	\$ 20,00	\$ 1.000,00
O2.- Fortalecer los procesos de finanzas populares.					\$ 13.500,00
R.1	Creación de Estructuras Financieras Locales.				\$ 7.800,00
Act 1	Motivación a productores	Reunión	5,00	\$ 40,00	\$ 200,00
Act 2	Identificación de estructuras	Reunión	5,00	\$ 40,00	\$ 200,00
Act 3	Creación de Estructuras Financieras Locales.	EFLs	10,00	\$ 60,00	\$ 600,00
Act 4	Asesoramiento a EFLs	Taller	20,00	\$ 60,00	\$ 1.200,00



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Act 5	Creación de comités	Taller	10,00	\$ 60,00	\$ 600,00
Act 6	Legalización de EFLs	Documento	10,00	\$ 500,00	\$ 5.000,00
R.2	Fortalecimiento de Estructuras Financieras Locales				\$ 3.100,00
Act 1	Taller a socios sobre procesos administrativos	Taller	20,00	\$ 60,00	\$ 1.200,00
Act 2	Taller a administradores	Taller	20,00	\$ 60,00	\$ 1.200,00
Act 3	Taller sobre gestión de riesgos	Reunión	5,00	\$ 60,00	\$ 300,00
Act 4	Manuales de funciones	Documento	10,00	\$ 20,00	\$ 200,00
Act 5	Operatividad de funciones	Documento	10,00	\$ 20,00	\$ 200,00
R.2	Supervisión y seguimiento a estructuras financieras.				\$ 2.600,00
Act 1	Crear unidad de supervisión	Documento	1,00	\$ 100,00	\$ 100,00
Act 2	Diagnóstico de EFLs	Documento	10,00	\$ 100,00	\$ 1.000,00
Act 3	Supervisión de EFLs	Asistencia	10,00	\$ 20,00	\$ 200,00
Act 4	Capacitación de personal	Taller	5,00	\$ 60,00	\$ 300,00
Act 5	Calificación de EFLs	Documento	1,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
TOTAL					\$ 31.060,00

Fuente: Comité de desarrollo, noviembre 2010.

Elaboración: El autor.

En el caso de la parte operativa administrativa se decide contratar por máximo 20 meses pro el tema de que hay periodos de puesta en marcha que lo realizara el comité de desarrollo, los sueldos son calculados de acuerdo al perfil requerido.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Cuadro 92. Presupuesto por actividad.

GESTION DEL PROYECTO		Cantidad	Meses	Unitario	Total
Coordinador técnico.	Contrato	1	20	\$ 1.200,00	\$ 24.000,00
Coordinadores oficinas especiales.	Contrato	4	20	\$ 800,00	\$ 64.000,00
Coordinador emprendimiento.	Contrato	1	20	\$ 800,00	\$ 16.000,00
Coordinador finanzas populares.	Contrato	1	20	\$ 800,00	\$ 16.000,00
Secretaria contadora.	Contrato	1	20	\$ 600,00	\$ 12.000,00
Encargado de tramitología.	Contrato	1	20	\$ 700,00	\$ 14.000,00
Encargado de desarrollo	Contrato	1	20	\$ 700,00	\$ 14.000,00
Encargado de capacitación	Contrato	1	20	\$ 700,00	\$ 14.000,00
Encargado de creación EFLs	Contrato	1	20	\$ 700,00	\$ 14.000,00
Encargado de supervisión de EFLs	Contrato	1	20	\$ 700,00	\$ 14.000,00
Técnico comercialización.	Contrato	1	20	\$ 1.200,00	\$ 24.000,00
Técnico agropecuario.	Contrato	1	20	\$ 1.200,00	\$ 24.000,00
Técnico veterinario.	Contrato	1	20	\$ 1.200,00	\$ 24.000,00
Técnico ambiental	Contrato	1	20	\$ 1.200,00	\$ 24.000,00
Técnico en turismo.	Contrato	1	20	\$ 1.200,00	\$ 24.000,00
Gastos administrativos	global	1	20	\$ 100,00	\$ 2.000,00
TOTAL					\$ 324.000,00

Fuente: Comité de desarrollo, noviembre 2010.

Elaboración: El autor.

Es decir el total del proyecto sería de \$ 355.060,00 para los dos años de ejecución.

8.3. Financiamiento.

En este caso se muestra que los actores destinaran recursos para financiamiento en el caso de municipalidad y juntas la idea es reubicar personal y destinar recursos del presupuesto, para los miembros del comité la idea es una mensualidad o en su defecto buscar el financiamiento via un proyecto a la actualidad se espera el tema de mensualidad.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Cuadro 93. Financiamiento por actor.

Act	PRESUPUESTO	Costo Total	Juntas Parroquiales	Municipalidad	Comité
O1.- Consolidar los servicios de formación de empresas en las parroquias rurales		\$ 17.560,00	\$ 5.050,00	\$ 7.660,00	\$ 4.850,00
R.1	Creación de centro de desarrollo empresarial financiero.	\$ 3.100,00	\$ 1.300,00	\$ 1.400,00	\$ 400,00
Act 1	Equipamiento de centro	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 0,00
Act 2	Definición de funciones de personal	\$ 800,00	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 400,00
Act 3	Capacitación de personal	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 0,00	\$ 0,00
R.2	Formación de empresas a nivel de parroquias	\$ 10.460,00	\$ 2.550,00	\$ 4.410,00	\$ 3.500,00
Act 1	Identificación de potenciales emprendedores	\$ 1.000,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 500,00
Act 2	Asesoramiento a emprendedores.	\$ 360,00	\$ 0,00	\$ 360,00	\$ 0,00
Act 3	Desarrollo de planes de negocio	\$ 2.000,00	\$ 500,00	\$ 1.000,00	\$ 500,00
Act 4	Creación y legalización de empresas	\$ 4.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
Act 5	Mesas de Financiamiento	\$ 600,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 0,00
Act 6	Control de calidad	\$ 2.000,00	\$ 500,00	\$ 1.000,00	\$ 500,00
Act 7	Redes de comercialización	\$ 500,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 0,00
R.3	Formación de emprendedores	\$ 1.900,00	\$ 400,00	\$ 800,00	\$ 700,00
Act 1	Plan de capacitación	\$ 300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300,00
Act 2	Formación en manejo de empresas	\$ 600,00	\$ 150,00	\$ 300,00	\$ 150,00
Act 3	Formación en mercados	\$ 600,00	\$ 150,00	\$ 300,00	\$ 150,00
Act 4	Formación en tributación y contabilidad	\$ 400,00	\$ 100,00	\$ 200,00	\$ 100,00
R.4	Asistencia técnica a emprendedores	\$ 2.100,00	\$ 800,00	\$ 1.050,00	\$ 250,00
Act 1	Plan de asistencia técnica	\$ 100,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 0,00
Act 2	Asistencia técnica	\$ 1.000,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 0,00
Act 3	Seguimiento y evaluación	\$ 1.000,00	\$ 250,00	\$ 500,00	\$ 250,00
O2.- Fortalecer los procesos de finanzas populares.		\$ 13.500,00	\$ 3.900,00	\$ 5.900,00	\$ 3.700,00
R.1	Creación de Estructuras Financieras Locales.	\$ 7.800,00	\$ 2.050,00	\$ 3.450,00	\$ 2.300,00
Act 1	Motivación a productores	\$ 200,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00
Act 2	Identificación de estructuras	\$ 200,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00
Act 3	Creación de Estructuras Financieras Locales.	\$ 600,00	\$ 150,00	\$ 300,00	\$ 150,00
Act 4	Asesoramiento a EFLs	\$ 1.200,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 600,00



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Act 5	Creación de comités	\$ 600,00	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 300,00
Act 6	Legalización de EFLs	\$ 5.000,00	\$ 1.250,00	\$ 2.500,00	\$ 1.250,00
R.2	Fortalecimiento de Estructuras Financieras Locales	\$ 3.100,00	\$ 950,00	\$ 1.550,00	\$ 600,00
Act 1	Taller a socios sobre procesos administrativos	\$ 1.200,00	\$ 300,00	\$ 600,00	\$ 300,00
Act 2	Taller a administradores	\$ 1.200,00	\$ 300,00	\$ 600,00	\$ 300,00
Act 3	Taller sobre gestión de riesgos	\$ 300,00	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 0,00
Act 4	Manuales de funciones	\$ 200,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00
Act 5	Operatividad de funciones	\$ 200,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00
R.2	Supervisión y seguimiento a estructuras financieras.	\$ 2.600,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 800,00
Act 1	Crear unidad de supervisión	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Act 2	Diagnóstico de EFLs	\$ 1.000,00	\$ 300,00	\$ 400,00	\$ 300,00
Act 3	Supervisión de EFLs	\$ 200,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00
Act 4	Capacitación de personal	\$ 300,00	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 0,00
Act 5	Calificación de EFLs	\$ 1.000,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 500,00
TOTAL		\$ 31.060,00	\$ 8.950,00	\$ 13.560,00	\$ 8.550,00

Fuente: Comité de desarrollo, noviembre 2010.

Elaboración: El autor.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Cuadro 94. Financiamiento por actor.

GESTION DEL PROYECTO	Total	Juntas Parroquiales	Municipalidad	Comité
Coordinador técnico.	\$ 24.000,00	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ 0,00
Coordinadores oficinas especiales.	\$ 64.000,00	\$ 64.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Coordinador emprendimiento.	\$ 16.000,00	\$ 4.000,00	\$ 8.000,00	\$ 4.000,00
Coordinador finanzas populares.	\$ 16.000,00	\$ 4.000,00	\$ 8.000,00	\$ 4.000,00
Secretaria contadora.	\$ 12.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.000,00
Encargado de tramitología.	\$ 14.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.000,00
Encargado de desarrollo	\$ 14.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 0,00
Encargado de capacitación	\$ 14.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 0,00
Encargado de creación EFLs	\$ 14.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 0,00
Encargado de supervisión de EFLs	\$ 14.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 0,00
Técnico comercialización.	\$ 24.000,00	\$ 0,00	\$ 24.000,00	\$ 0,00
Técnico agropecuario.	\$ 24.000,00	\$ 0,00	\$ 24.000,00	\$ 0,00
Técnico veterinario.	\$ 24.000,00	\$ 0,00	\$ 24.000,00	\$ 0,00
Técnico ambiental	\$ 24.000,00	\$ 0,00	\$ 24.000,00	\$ 0,00
Técnico en turismo.	\$ 24.000,00	\$ 0,00	\$ 24.000,00	\$ 0,00
Gastos administrativos	\$ 2.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00
TOTAL	\$ 324.000,00	\$ 112.000,00	\$ 176.000,00	\$ 36.000,00

Fuente: Comité de desarrollo, noviembre 2010.

Elaboración: El autor.

En este caso observamos las actividades en las que aportaran los actores de acuerdo a su presupuesto y competencias, recordemos que la idea no es aumentar presupuesto sino designar recursos, reubicar personal, planificar actividades de personal. Otro punto a recalcar es la presencia por separado de la parte operativa con el afán de mejorar el manejo de recursos.



Cuadro 95. Consolidado de financiamiento

Total	Juntas Parroquiales	Municipalidad	Comité
\$ 355.060,00	\$ 120.950,00	\$ 189.560,00	\$ 44.550,00

Fuente: Comité de desarrollo, noviembre 2010.

Elaboración: El autor.

En el caso de la municipalidad y juntas son las que mas fuerte será su inversión pero recordemos que la idea es reubicar personal y cambiar la asignación presupuestaria.

9. Normativa legal para el proceso de desarrollo del centro.

Dentro de este proceso de debatió el tema de desarrollar un modelo de empresa pública, sobre todo para mejorar el proceso operativo y no permitir que nuevos gobiernos seccionales incidan en los procesos del centro. Para este apartado se propone un modelo de estatuto que está sujeto a debate y mejoramiento por parte de los actores de desarrollo del cantón.

9.1. Estatutos de funcionamiento del centro.

Recordemos que el modelo de manejo del centro será de una empresa pública privada, es así que el presente estatuto se centra en las pautas propuestas en el caso de empresas públicas, quizás uno de los puntos importantes es que se prioriza el tema de desarrollo sobre el político.



ESTATUTO DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA “CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y FINANCIERO CEDEF” ADSCRITO A LA MUNICIPALIDAD Y ASOCIACIÓN DE JUNTAS PARROQUIALES RURALES DE CANTÓN CATAMAYO.

CAPITULO I.

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y RESPONSABILIDAD.

Artículo 1.

La organización que por medio de este estatuto se reglamenta, se denomina CEDEF (Centro de Desarrollo Empresarial y Financiero), tendrá su domicilio en la Municipalidad del Cantón Catamayo, en la oficina administrativa de la Dirección de Planificación y con sedes de oficinas especiales en las juntas parroquiales rurales del cantón Catamayo. Se constituye como una empresa de carácter público privada y su duración será por término indefinido.

Artículo 2.

Los socios del Centro de Desarrollo Empresarial y Financiero “CEDEF”, reunidos en Asamblea General, aprobarán por mayoría de votos, el Estatuto que regirá a la misma;

Artículo 3.

La duración Centro de Desarrollo Empresarial y Financiero “CEDEF” será indefinida sin embargo podrá liquidarse en cualquier tiempo si así lo estableciera la Asamblea General o por lo menos la tercera parte de sus socios;



CAPITULO II.

DE LOS FINES.

Artículo 4.

El objeto principal de CEDEF será contribuir a mejorar las condiciones de vida digna de las familias productoras, empresarias, comerciantes de las parroquias rurales del cantón Catamayo, mediante la consolidación de los servicios de desarrollo empresarial y financiera de forma sostenida, que impulse el crecimiento de la economía popular y solidaria.

Los objetivos específicos de CEDEF son:

- a. Promover los procesos de Desarrollo Empresarial que buscan identificar caminos de solución a los problemas de la dinámica económica del entorno.
- b. Fortalecer los ideales de Desarrollo Empresarial y ayudarlos a desarrollar, en un ambiente de tolerancia y equidad, de trabajo en grupo que permita formar ciudadanos y personas líderes que unen sus fuerzas en pro de una misma causa: empleo, el desarrollo, la innovación, y el mejoramiento de la calidad de vida.
- c. Apoyar a todos los individuos, dedicados a la dinámica económica, al desarrollo y a la Innovación, sin distinción de raza, credo, grupo político y nacionalidad.
- d. Dedicar parte de sus esfuerzos a fomentar otras actividades necesarias en pro del desarrollo, de la población, economía.
- e. Contribuir con el desarrollo de una cultura financiera a través del desarrollo de estructuras financieras locales en todos los ámbitos de la



región, orientando lo mejor de sus esfuerzos para integrar a sus miembros a la Sociedad.

CAPÍTULO III.

DE LOS ASOCIADOS

Artículo 5.

Son miembros o asociados de CEDEF todas las personas representantes de organismos públicos y privados dedicados al desarrollo económico social del Cantón, además de integrantes de los proyectos de Desarrollo que se ejecuten en la organización, cuyo fin social, se inscriba en la Desarrollo Territorial, la Generación de Empleo y Desarrollo Empresarial y Financiero. Que por iniciativa propia se inscriban y sean admitidos por el Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero, y representados por un Coordinador formalmente acreditado, quien adecuadamente, por una sola vez haya diligenciado y registrado el formato de inscripción o haya aportado el poder especial amplio y suficiente, conferido por los integrantes de la organización al cual representa, para que en su nombre tome decisiones, tenga voz y voto en la reunión del centro, según sea el caso.

Artículo 6.

Son deberes de los integrantes de CEDEF:

- a. Constituirse en comunidades de desarrollo empresarial y financiero.
- b. Generar espacios desarrollo y de formación integral.
- c. Orientar a la población como emprendedores, individualmente y en todas las formas asociativas, alrededor de propuestas y proyectos planteados como producto de sus experiencias, su participación en



proyectos de grupos de desarrollo o procesos de experiencia personal, para que su trabajo se oriente a resolver problemas del contexto en los cuales se inscribe.

- d. Asesorar, según su nivel, las actividades empresariales y financieras, de desarrollo utilizando un enfoque de consensos, donde sea la población quien priorice los temas, sectores, metodologías, para el desarrollo económico social.
- e. Los miembros de CEDEF deben estar comprometidos en la búsqueda de soluciones a los diversos problemas que afectan a la región y al país.
- f. Deben estar igualmente comprometidos con el ejercicio y la construcción de una ciudadanía reflexiva, activa y propositiva.
- g. Dignificar la membresía CEDEF en todas y cada una de sus acciones, realzando la imagen organizacional y salvaguardando, a toda costa, el patrimonio de CEDEF en todas sus formas y presentaciones.
- h. Propiciar la articulación de los proyectos de Desarrollo Empresarial y Financiero a Redes temáticas, Cluster, Cadenas Productivas y otros, a nivel local, regional, nacional o internacional, según corresponda, que permitan poner en manos de los actores productos para el desarrollo.
- i. Contribuir con todas las actividades que la Dirección del comité de Desarrollo Empresarial y Financiero definan.
- j. El asociado inscrito deberá acoger y acatar los presentes estatutos y las decisiones adoptadas por voto mayoritario del Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero
- k. Articular la planificación y priorización de actividades, proyectos, programas, del centro en coordinación con los planes de desarrollo cantonal, provincial, nacional.
- l. Aportar de manera mensual y participar de actividades económicas del Centro previo planificación y aviso del mismo.



Artículo 7.

Son derechos de los asociados:

- a. Recibir apoyo técnico, humano y económico para el fomento del desarrollo empresarial y financiero que puede estar representado en cursos, talleres, seminarios, prácticas, pasantías, proyectos, donaciones, asistencia técnica y otros que deberán recibir los asociados conforme sus necesidades y de acuerdo con las posibilidades.
- b. Disfrutar del uso de los espacios de debate y apoyo gestionados por CEDEF, municipalidad y junta parroquiales, que permitan la formación integral de los miembros de centro.
- c. Contar con la orientación, el fortalecimiento técnico y el capital social, acumulado de que disponen los miembros del CEDEF en desarrollo económico y social, al igual que con los contactos y mecanismos de estímulo al desarrollo.
- d. Disfrutar de los estímulos previstos en el desarrollo del cantón.
- e. Pedir cuentas sociales, económicas y financieras a la dirección del centro.

Artículo 8.

Condiciones para ser socio del CEDEF:

- a. Haber diligenciado formato de solicitud de admisión.
- b. Ser un organismo público y privado, empresario, con actividades, proyectos, recursos de inversión en el cantón Catamayo.
- c. Ser admitido por el Comité de Desarrollo Empresarial y financiero.



- d. Realizar el aporte de inscripción y el pago de las cuotas mensuales de trabajo.

Artículo 9.

Causales de retiro de un miembro.

- a. Cuando el asociado deja de participar en las actividades delegadas por CEDEF en el lapso de un trimestre calendario sin causa justificada.
- b. Cuando el asociado deja de aportar las mensualidades correspondientes, por el lapso de un trimestre.
- c. Cuando el asociado comete falta grave en contra de la organización CEDEF.
- d. Cuando el asociado inscrito expresa su voluntad de no continuar con la membresía.
- e. Cuando el Comité de Desarrollo, en cumplimiento del mandato expresado en el presente estatuto, exija por violación comprobada de las prohibiciones, y/o en general por faltas a la ética, la ley y /o al trato respetuoso y cortes exigido a todos sus miembros.

Artículo 10.

Queda prohibido a los asociados:

- a. El trato descortés, irrespetuoso, agresivo y desconsiderado entre los miembros entre sí, entre sus representantes y de todos ellos para con las coordinaciones a nivel cantonal y parroquial, Departamental.
- b. Causar daño intencional a las personas o a los equipos e instalaciones físicas de CEDEF, de las instituciones seleccionadas



como sede de los proyectos, empresas, eventos locales, departamentales, cantonales o parroquiales.

- c. Violar los derechos de propiedad intelectual.
- d. Materializar actos o hechos expresamente prohibidos por la ley, al igual que aquellas que determine el código de ética aprobado por la Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero.

Artículo 11.

Los miembros que incumplan el presente estatuto se harán acreedores a sanciones tales como el llamado de atención verbal o escrito y la suspensión, temporal o definitiva, de su membresía.

CAPITULO IV.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL.

DEL COMITÉ EJECUTIVO.

Artículo 12.

La máxima autoridad de CEDEF es el Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero que se reunirá el último viernes de cada mes, pudiendo existir reuniones siempre que sea necesario y se convoquen por escrito con 48 horas de anticipación, como mínimo.

Artículo 13.

El comité se constituirá por:



7. El Alcalde o Alcaldesa del Cantón Centinela del Catamayo. Actúa como presidente.
8. Los presidentes de las juntas parroquiales. Actúan como vicepresidentes y uno de ellos como director ejecutivo.
9. El Director de la Dirección de Planificación y Proyectos del municipio. Un representante de las ONGs. que actúan en el cantón. Un representante de las instituciones financieras del cantón.
10. Un representante de las instituciones públicas que tengan vinculación con el desarrollo económico.
11. Un representante de las asociaciones de productores del Cantón.
12. Un representante de los empresarios del cantón.

Parágrafo 1:

Para sus deliberaciones, el Comité se instalará siempre que exista quórum de la mitad más uno. La dirección del Comité reposará en manos del Presidente Ejecutivo, quien rendirá sus informes de gestión en la misma.

Parágrafo 2:

A las reuniones ordinarias y extraordinarias de CEDEF podrá asistir, con voz y sin voto, cualquier integrante de los actores del desarrollo económico del Cantón reconocidos, siempre que lo solicite con anterioridad y por escrito con un lapso mínimo de 24 horas.

Artículo 14.

El Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero designará y posesionará al Alcalde del Cantón como presidente ejecutivo del CEDEF por un período de dos (2) años.



Artículo 15.

Las reuniones serán de dos clases: Ordinarias y extraordinarias, siendo necesario un quórum de la mitad mas uno de sus Integrantes para decidir y deliberar en cualquiera de ellas.

Artículo 16.

Las reuniones serán dirigidas por el Presidente Ejecutivo, o el Cordinador Técnico en las ausencias del primero y a falta de los dos, por la persona que el Coordinador principal designe entre los miembros del Comité. Actuará como Secretario la persona designada por votación mayoritaria en el seno del Comité.

Artículo 17.

La convocatoria para las reuniones ordinarias o extraordinarias la realizará el Presidente del ejecutivo en cabeza del Coordinador principal o podrán solicitarla los miembros del Comité, cuando éstos la estimen necesaria y sumen por lo menos la mitad más uno de los mismos. Igual condición prima para convocar a reunión por parte de los asociados. Toda convocatoria deberá hacerse con el tiempo reglamentado de anticipación, mediante escrito que debe contener el lugar, la fecha, hora y asuntos a tratar (agenda de trabajo). Si se convoca a la reunión y esta no se efectúa por falta de quórum, se hará una segunda convocatoria y esta decidirá con cualquier número plural de integrantes que asistan.

Artículo 18.

Son funciones y atribuciones del Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero las siguientes:



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

- Desarrollar proyectos de desarrollo local para las parroquias.
- Elaborar la proforma presupuestaria y el plan de trabajo del centro, junto con la municipalidad y juntas parroquiales, someterlos a consideración de la actores;
- Firmar convenios con instituciones para el desarrollo económico de las parroquias.
- Evaluar y realizar el seguimiento de las funciones del centro de desarrollo empresarial financiero.
- Convocar, evaluar y contratar, al personal del centro.
- Nombrar y remover, con causa justa, al Gerente y Subgerentes, Administradores, Jefes de Oficina y empleados caucionados; Dictar las normas generales de administración interna de la sociedad, con sujeción a la Ley, a este Reglamento y al estatuto;
- Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso de nuevos socios;
- Sancionar a los socios que infrinjan las disposiciones legales, reglamentarias o estatutarias;
- Reglamentar las atribuciones y funciones del Presidente, Cordinador Técnico y del personal técnico y administrativo de la Centro;
- Autorizar los contratos en los que intervenga el centro, en la cuantía que fije el estatuto;
- Autorizar los pagos cuya aprobación le corresponda de acuerdo al estatuto;



DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Artículo 19.

Será representado por el Alcalde de Cantón en caso de que este se excusará, será designado el presidente de la asociación de juntas parroquiales.

Artículo 20.

Funciones y atribuciones del Presidente Ejecutivo:

- a. Presidir las reuniones del Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero y orientar las discusiones;
- b. Informar a los socios de la marcha de los asuntos del Centro Desarrollo Empresarial y Financiero;
- c. Convocar a las reuniones, ordinarias y extraordinarias;
- d. Dirimir con su voto los empates en las votaciones;
- e. Abrir con el Cordinador Técnico las cuentas bancarias; firmar, girar, endosar, y cancelar cheques;
- f. Presidir todos los actos oficiales del Centro; y
- g. Firmar la correspondencia de la Centro.

Artículo 21.

Son atribuciones y obligaciones del Cordinador Ejecutivo:

- Representar judicial y extrajudicialmente al centro;
- Organizar la administración de la empresa y responsabilizarse de ella;
- Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones emanadas desde el comité de desarrollo empresarial y financiero;



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

- Presentar un informe administrativo y los balances semestrales a consideración de los socios y comité de desarrollo empresarial y financiero;
- Suministrar todos los datos que le soliciten los socios o los organismos del comité;
- Nombrar, aceptar renuncias y cancelar a los empleados cuya asignación o remoción no corresponda a otras instancias del centro;
- Vigilar que se lleve correctamente la contabilidad;
- Firmar los cheques, junto con el Presidente; y
- Las demás funciones que le corresponda, conforme al estatuto.

Artículo 22.

Son funciones del Secretario de la Centro:

- Llevar los libros de actas del comité de desarrollo empresarial y financiero;
- Tener la correspondencia al día;
- Certificar con su firma los documentos de la Centro;
- Conservar ordenadamente el archivo; y
- Desempeñar otros deberes que le asigne el comité de desarrollo empresarial y financiero, siempre que no violen disposiciones del Estatuto.

Artículo 22.

Funciones de los coordinadores de oficinas especiales en juntas parroquiales.

- Desarrollar proyectos de desarrollo local para las parroquias.



- Elaborar la proforma presupuestaria y el plan de trabajo de la parroquia junto con el coordinador ejecutivo.
- Evaluar actividades, metas y objetivos de su parroquia.

CAPITULO IV.

DISPOSICIONES SOBRE EL PATRIMONIO.

Artículo 23.

El patrimonio de CEDEF está constituido por:

- a. Por todos los miembros de la organización.
- b. Por los espacios e implementos que asigne los actores a la ejecución de los proyectos
- c. Por las producciones de productos y servicios para el desarrollo empresarial y financiero de su accionar.
- d. Por los auxilios donados por personas naturales o jurídicas, internas o externas al Centro.
- e. Por los bienes que a cualquier titulo adquiriera, incluyendo donaciones de organizaciones nacionales o extranjeras.
- f. Por los excedentes obtenidos por la realización de Encuentros Locales, etc. y
- g. Por todos los bienes que por cualquier concepto ingresen en la organización.

Artículo 24.

La organización y administración del patrimonio CEDEF estará a cargo del Cordinador Técnico acatando todas las previsiones legales, administrativas y contables que sean más favorables a CEDEF.



CAPITULO V

REFORMAS AL ESTATUTO, DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 25.

Cualquier modificación al presente estatuto se realizará, previa consulta y aprobación del Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero.

Artículo 26.

La organización del CEDEF se disolverá y liquidará por parte del Comité de Desarrollo Empresarial y Financiero, previa consulta y aprobación de los socios: Por imposibilidad de desarrollar sus objetivos, por decisión de autoridad competente de la Alcaldía del Cantón o por las demás causales señaladas en la ley.

Artículo 27.

Terminado el trabajo de liquidación, el patrimonio CEDEF será devuelto a sus socios o en se defecto se donará a proyectos de la localidad. Se informará al Comité y socios sobre estos hechos en un lapso no menor de un mes.



CONCLUSIONES.



8. CONCLUSIONES.

Las conclusiones alcanzadas en el presente trabajo de investigación son:

- 1.- Existen en el cantón una serie de estudios que giran en torno a la realidad económica, de alta valía y calidad, pero que no han dado los resultados para los que fueron desarrollados, sobre todo por la falta de visión y integridad de los actores del desarrollo.
- 2.- Entre los estudios analizados se resalta la potencialidad de la zona en la que se destaca la parte agropecuaria con cadenas como la caña de azúcar, yuca, tomate, piña, maní, animales menores, además de las bondades turísticas en varios aspectos.
- 3.- Las parroquias rurales del cantón están iniciando un proceso de planificación y consensos apoyados por organismos nacionales e internacionales, pero sobre todo respondiendo a los nuevos órdenes legales, pero no tiene los recursos, ni potencial de negociación para atender sus necesidades prioritarias.
- 4.- Existe muy poco conocimiento en temas de emprendimiento y finanzas populares, solo se identifican actividades aisladas, por tal motivo es necesaria la difusión de los temas en mención.
- 5.- Los talleres con expertos aperturaron una realidad de temas en emprendimiento y finanzas populares a la par que incentivarán su aplicación en el cantón.



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

6.- Existe la predisposición de trabajo en consenso de actores público privado, a la par de identificar actores que pueden combinar recursos para el desarrollo del cantón, el punto crítico se centra en el trabajo de supervisión y control de resultados, tomando en consideración a todos los actores.

7.- El modelo administrativo se centra en especialistas que serán reubicados en sus labores y trabajos dentro de la municipalidad, y se tenderán necesidades del sector a través de la generación de recursos.

8.- Existe predisposición de actores públicos y privados para la designación de recursos para el desarrollo del centro.

9.- La inversión final para dos años es de \$ 355.060,00 distribuidos entre los miembros del comité, municipalidad y juntas parroquiales.

10.- En los estatutos y análisis administrativo se definen las funciones del centro.

11.- Las metas son medibles y alcanzables, además se identifican los plazos y fechas de trabajo del centro al menos para los dos primeros años de ejecución del presente centro.

RECOMENDACIONES.



9. RECOMENDACIONES.

Luego del análisis y debate de resultados del presente proyecto de investigación se recomienda.

- 1.- Sistematizar los estudios realizados en el cantón y evaluar sus resultados e impactos, para la planificación futura del desarrollo del cantón, además de mantener un control del recurso gastado en el cantón para que este tenga impacto en la sociedad.
- 2.- Proponer a la municipalidad, juntas, organismos no gubernamentales, que se potencie el desarrollo de las cadenas productivas identificadas, a la par de insertar a actores de la economía popular y solidaria que prima en las juntas parroquiales.
- 3.- Potenciar la formación de empresas de base social y asociativa que aprovechen las bondades de la zona, insertando temas de emprendimiento y finanzas populares dentro de la planificación parroquial y cantonal, inclusive con la asignación de recursos.
- 4.- Capacitar y difundir los resultados y bondades en el desarrollo del cantón, de temas en emprendimiento y finanzas populares.
- 5.- Crear comités y espacios de desarrollo empresarial y financiero en los que sean los actores los que aporten e incidan en las planificaciones del cantón.
- 6.- Fomentar el trabajo de actores público privados, insertando a los actores no solo en el proceso de planificación y desarrollo sino también de toma de decisiones, evaluación y supervisión.
- 7.- Identificar cadenas de valor y promoción de servicios y productos como entes del desarrollo empresarial y financiero del cantón.



*“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”*

8.- Aprovechar la predisposición de los actores a destinar recursos para el sector.

9.- Realizar un control y evaluación permanente de las metas propuestas y alcanzadas por el Centro.

BIBLIOGRAFÍA.



10. BIBLIOGRAFÍA.

1. ALBALADEJO, Manuel (2001) “Determinants and policies to foster the competitiveness of SME cluster: Evidence from Latin America”, QEH Working Paper Series Nº 71, Reino Unido.
2. BELL, Martin y Michael Albu (1999) “Knowledge Systems and Technological Dynamism in Industrial Clusters in Developing Countries”, World Development Volumen 27 número 9, Washington DC.
3. BERCOVICH, Nestor (2003), “Desarrollo local, cooperación y competitividad: El polo de software de Blumenau”, en Dini y Stumpo ed. (2003) de próxima publicación, CEPAL, Santiago de Chile.
4. BERTINI, Silvano (2003) “El fomento al desarrollo espontáneo y al clustering entre las Pymes: un intento de definición de un marco conceptual para las políticas a partir de algunas experiencias empíricas”, en Boscherini y Poma ed. (2003), Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, Argentina
5. BIANCHI, Patrizio y Lee Miller (2000) “Innovación, acción colectiva y crecimiento endógeno: un ensayo sobre las instituciones y el cambio estructural”, en Boscherini y Poma ed. (2000), Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, Argentina
6. CONDO, Arturo (2001) “Promoción de clusters en América Latina: la experiencia del Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible, del INCAE”, informe preparado para el proyecto “A Natural Resource-Cluster Development Strategy: Its Growth, Distributive and Environmental Implications”, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago de Chile



7. DINI Marco y Giovanni Stumpo (2002) Análisis de la política de fomento en Chile, PDP 51, CEPAL Santiago de Chile
8. DIRVEN, Martine ed. (2001) Apertura económica y (des) encadenamientos productivos: Reflexiones sobre el complejo lácteo en América Latina, CEPAL, Santiago de Chile
9. DI TOMMASO, Marco (1999), “Efficienza collettiva e politica industriale”, en Di Tommaso y Rabellotti 1999, il Mulino, Bolonia, Italia
10. ESSER, KLAUS, WOLFFGANG HILLEBRAND, DIRK Messner y Jörg Meyer-Stamer (1994), “Competitividad Sistémica: Competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas”, Estudio e Informe N° 11, Instituto Alemán de Desarrollo, Berlín
11. “Guía de Promoción de Cadenas de Valor”, Tomo 1: Sector Privado (Empresarios), GTZ, GFA.
12. “Guía de Promoción de Cadenas de Valor”, Tomo 2: Prestadores de Servicios de Desarrollo Empresarial, GTZ, GFA.
13. Humphrey, John y Hubert Schmitz (1998), “Trust and inter-Firm Relations in Developing and Transition Economies”, The journal of Development Studies, Vol. N° 34, Londres
14. USAID, Informes de Cadenas de Valor, 2006.

ANEXOS.



11. ANEXOS.

Anexo 1. Matriz de recolección de información de proyectos en el Cantón Catamayo.

Nombre del estudio/documento: AGENDA ZONAL 7 SUR	Autor: SENPLADES
Contenido: Define los siguientes ejes de desarrollo <ul style="list-style-type: none">• Potenciales de la región.• Priorización de proyectos para la región.• Análisis de producción de caña.• Potencialidades y limitaciones de la zona.• Presupuestación de proyectos• Mapeo de Actores	
Nombre del estudio/documento: PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL CANTÓN CATAMAYO	Autor: AME Y MUNICIPIO DE CATAMAYO.
Contenido: Define los siguientes ejes de desarrollo <ul style="list-style-type: none">• Diagnóstico de Línea Base (Cultural, Económico Productivo, Ordenamiento Territorial, Ambiental, Institucional).• Diagnostico Participativo.• Matriz FODA.• Propuesta de Desarrollo Estratégico.	
Nombre del estudio/documento: VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA CUENCA BINACIONAL CATAMAYO – CHIRA	Autor: COORPORACIÓN CATAMAYO – CHIRA.
Contenido: Define los siguientes ejes de desarrollo <ul style="list-style-type: none">• Estudio de económico del agua.• Tarifas del cobro del agua.• Propuestas de sistema de valoración económica de recursos naturales.	
Nombre del estudio/documento: PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA DE ECUADOR	Autor: PLAN BINACIONAL, UNL Y MUNICIPIO DE CATAMAYO.
Contenido: Define los siguientes ejes de desarrollo <ul style="list-style-type: none">• Estrategia Territorial.• Identificación de cadenas de valor.• Plan de inversión pública para desarrollo económico.• Propuesta de unidad de desarrollo económico local.• Estrategias competitivas para el fortalecimiento de la MIPYMES.• Construcción de instituciones inteligentes para el desarrollo económico local.	



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Nombre del estudio/documento: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD EN EL CANTON CATAMAYO DE LA PROVINCIA DE LOJA.	Autor: ROBERTO CARLOS GUZMÁN ROJAS MARÍA SOLEDAD GONZALEZ RAMIREZ LIZBETH NARCISA MEJÍA LUZURIAGA ROSARIO MARÍA CHALÁN ESPARZA
Contenido: Define los siguientes ejes de desarrollo <ul style="list-style-type: none">• Características del agricultor.• Producción, estacionalidades y comercialización.• Recursos para la producción agropecuaria.• Construcción de indicadores de sostenibilidad agrícola	
Nombre del estudio/documento: ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA DE FREJOL EN LAS PARROQUIAS MALACATOS DEL CANTÓN LOJA Y PARROQUIA EL TAMBO DEL CANTÓN CATAMAYO.	Autor: JEANNETH ORDÓÑEZ ESPINOZA. FUNDACIÓN FACES.
Contenido: Define los siguientes ejes de desarrollo <ul style="list-style-type: none">• Producción y comercialización.• Descripción de la cadena de valor.• Políticas de desarrollo de la cadena.• Mapeo de actores de la cadena.• Plan de desarrollo de la cadena.	
Nombre del estudio/documento: PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO.	Autor: PLAN BINACIONAL. CARE. USAID.
Contenido: Define los siguientes ejes de desarrollo <ul style="list-style-type: none">• Realidad local de las parroquias.• Problemas productivos.• Estrategías de desarrollo.• Fortalezas de producción.• Actores sociales productivos de las parroquias.	

Fuente : Recopilación de información. 2010.

Elaboración : El autor.



Anexo 2. Resultados de mapeo de Actores.

Lista de actores identificados para entrevistas.

- Arq. Marco Salinas, Alcalde del Cantón Catamayo.
- Hernan Cueva, Director de Planificación y Desarrollo del Ilustre Municipio de Catamayo.
- Sr. Pablo Aguirre, presidente de la Junta Parroquial el Tambo.
- Sra. Moraima Bustamante, presidenta de la Junta Parroquial de Guayquichuma.
- Sr. Francisco Hidalgo, presidente de la Junta Parroquial de San Pedro de la Bendita.
- Sr. Edgar Correa, presidente de la Junta Parroquial de Zambi.
- Econ. Kevin Jimenez, gerente del zona siete provincia de Loja, del Ministerio Coordinador de la Productividad, Empleo y Competitividad.
- Econ. Francisco Vicuña, coordinador del Ministerio de Productividad zonal Loja.
- Ing. Patricia Gutierrez, coordinadora de la Secretaría Nacional del Migrante, zonal Loja.
- Ing. Tania Iñiguez, coordinadora del programa Juventud Empleo y Migración.
- Ing. Marco Cango, presidente del comité de desarrollo cantonal de Catamayo.
- Genaro Efraín Moreno Sánchez, gerente de la empresa Monterrey Azucarera Lojana Malca
- Ing. Ángel Ramiro Febres Vivanco, Hidrocatamayo S.A
- Enith Marcela Hidalgo Pasaca, presidenta de la Asociación de Cañicultores de Catamayo.



- Ing. Froilán Alberto Torres, gerente de la empresa Industria licorera Valle de Catamayo ILVACAT S.A.
- Ing. Tania Alvarez, gerenta de la Fundación FACES agencia Catamayo.
- Econ. Consuelo Jumbo, directora de la Fundación GRAMEEN.
- Econ. Alejandro Macas, director de la Fundación DECOF.
- Econ. Francisco Ochoa, jefe de negocios Banco FINCA.

Lista de Productores y empresarios entrevistados. 2009

NOMBRES	PARROQUIAS	ROL
Ramiro Velez	El Tambo	Produtor agrícola
Efrain Iriante	El Tambo	Produtor pecuario
Milton Medina	El Tambo	Produtor agrícola pecuario
Polibio Sanchez	El Tambo	Produtor agrícola pecuario
Narcisa Cordova	El Tambo	Artesana
Manuel Pasaca	El Tambo	Produtor agrícola
Simon Gordillo	El Tambo	Produtor agrícola
Baltazar Poma	El Tambo	Comerciante
Lauro Guaman	El Tambo	Comerciante
Victoriano Yanza	El Tambo	Artesano
Carrión Marieta	Guayquichuma	Produtor agrícola
Relica José Amable	Guayquichuma	Produtor agrícola pecuario
Tenezaca Azael	Guayquichuma	Comerciante
Tenezaca Hernán	San Pedro	Artesano.
Paltin José	San Pedro	Produtor agrícola
Maldonado María Antonieta	San Pedro	Produtor agrícola pecuario
Cordova Máximo	San Pedro	Produtor agrícola pecuario
Maldonado Juan de Diós	San Pedro	Comerciante
Santos Rogelio	San Pedro	Artesano
Maldonado Orlando	Zambi	Produtor agrícola
Sanchez Celso	Zambi	Produtor agrícola pecuario
Sanchez Román Máximo	Zambi	Produtor agrícola pecuario
Sarango Sanchez Leticia	Zambi	Produtor agrícola pecuario
Criollo Alta Gracia	Zambi	Comerciante
Maldonado Orlando	Zambi	Artesano

Fuente : Mapeo de actores, 2009.

Elaboración : El autor.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Lista de informantes en el mapeo de actores. Agosto 2010.

NOMBRE DE INSTITUCIÓN	INFORMACION RECOPIADA
Plan Binacional	Asociación de Productores. Red de comercialización. Productores individuales.
Superintendencia de compañías	Empresas.
Superintendencia de Bancos y Seguros.	Sistema financiero.
Ministerio de Inclusión Económica y Social.	Estructuras financieras locales. Cooperativas de ahorro y crédito. Cooperativas.
Municipalidad del cantón Catamayo	Asociación de productores. Comites de desarrollo local.
Junta parroquial rurales.	Grupos juveniles. Asociación de productores. Productores.
Proyecto Binacional Catamayo – Chira	Asociación de productores. Productores. Cómities de desarrollo.
Universidad Nacional de Loja	Asociación de productores. Productores.
Universidad Técnica Particular de Loja.	Asociación de productores. Productores.

Fuente : Entrevista en instituciones. 2010.
Elaboración : El autor.

Lista de instituciones públicas en el cantón. Agosto 2010.

NOMBRE DE INSTITUCIÓN	PROYECTO DE APOYO
Ministerio de Turismo.	Ruta turística religiosa.
Ministerio de Inclusión Económica y Social.	Desarrollo de emprendimientos a través de finanzas populares. Creciendo con nuestros hijos. Desarrollo de emprendimiento en personas con capacidades especiales.
Ministerio de Cultura.	Incentivo al rescate de cultura ancestral.
Ministerio de Educación.	Mejoramiento de la educación básica.
Ministerio de Producción.	Formación de emprendedores. Financiamiento para PYMES (Pequeñas y medianas empresas)
Ministerio Cordinador de la Productividad, Empleo y Competitividad.	Agenda de Competitividad Región siete. Cadena de valor de la caña de azucar.
Gobierno Provincial de Loja.	Desarrollo de emprendedores.
Ministerio de Agricultura, Ganado.	Mejoramiento de actividad agrícola pecuaria.
Insituto Nacional de Riego.	Riego en zonas productivas
Secretaria Nacional del Migrante	Proyecto de apoyo al migrante

Fuente : Entrevista en instituciones. 2010.
Elaboración : El autor.



Anexo 3. Agenda de talleres.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CATAMAYO**

Taller: “Emprendimiento, asociatividad y finanzas populares en el desarrollo local”.

1. INFORMACIÓN GENERAL

- Participantes** : Actores del desarrollo local del cantón Catamayo.
Fecha : 18 de Junio del 2010
Lugar : Salón social del Municipio de Catamayo.
Hora : 08H00
Coordinación : Juntas parroquiales rurales y municipio del cantón.

2. OBJETIVOS

- Conocer y debatir temas acerca de emprendimiento, finanzas populares, asociatividad y su rol en el desarrollo local.
- Crear el comité de desarrollo empresarial y financiero de las parroquias rurales del cantón
- Identificar, presupuestar y designar responsabilidades en pos del desarrollo empresarial y financiero de la localidad.

3. RESULTADOS ESPERADOS

- Plan de acción para el desarrollo empresarial financiero de la zona.



- Documento de designación de recursos para ejecutar plan de acción.

4. ESPECIALISTAS PARTICIPANTES.

- Econ. Francisco Ochoa.
- Ing. Daniel Guzmán.
- Dr. Rodrigo Acucay.
- Lcdo. José Caraguay, Moderador del foro.

5. METODOLOGÍA UTILIZADA.

- Foro debate.
- Moderación de consensos.
- Exposición de resultados.
- Mesas de trabajo.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

6. AGENDA.

HORA	ACTIVIDADES/TEMAS	FORMA DE TRABAJO	RESPONSABLES
08H00	Registro de participantes.	Registros y firmas.	Equipo UNL y juntas.
08H30	Saludos y bienvenida	Exposición verbal.	Francisco Hidalgo. Presidente de juntas rurales.
08H45	Presentación de los objetivos y agenda.	Exposición con infocus.	Sr. Sixto Loaiza tesista
09H00	Validación de informe de potenciales de las parroquias	Presentación y discusión.	Econ. Hernán Cueva Director de Proyectos municipio
09H45	Receso		
10H15	Foro debate “Emprendimiento, finanzas populares en el desarrollo local”	Presentación, foro, preguntas, moderador.	Econ. Francisco Ochoa. “Emprendimiento motor del desarrollo, experiencias exitosas en Ecuador” Ing. Daniel Guzmán. “Comercio asociativo y la incidencia en la economía rural” Dr. Rodrigo Acucay. “Redes de comercialización, finanzas populares y el rol de los mismos en la economía rural” Lcdo. José Caraguay, Moderador del foro.
12H15	Foro de preguntas	Foro.	Lcdo. José Caraguay, Moderador del foro.
12H45	Resultdos y consensos	Exposición	Lcdo. José Caraguay, Moderador del foro.
13H30	Almuerzo		
14H30	Conformación y explicación de mesas de trabajo.	Combinación actores público privados.	Equipo UNL y juntas.
15H00	Inicio mesas de trabajo.	Trabajo en grupo	Mesa de emprendimiento, Hernan Cueva facilitador. Mesa de finanzas popualres, Jose Caraguay facilitador. Mesa de asociatividad, Sixto Loaiza facilitador.
16H30	Receso		
16H45	Exposición de trabajo mesas.	Exposición facilitadores	Facilitadores.
17H45	Elaboración de plan de acción	Debate	Hernan Cueva.
18H15	Asignación de recursos para plan de acción	Debate	Hernan Cueva.
18H30	Cierre y compromisos	Foro	Sixto Loaiza.
18H30	Merienda		



7. Herramientas utilizar.

Las herramientas que se utilizó responden al proceso guiado por un facilitador, que permite aclarar dudas de la mesa pero no puede influir sobre sus decisiones. Para el tema de consenso y moderación en el foro debate se estableció la siguiente matriz guía:

Matriz de Resultados Foro.

DEFINICIONES	IMPORTANCIA	EJEMPLOS	CONSENSOS
Finanzas populares	Porque inciden en la economía.	Sobre todo conocidos en nuestro país	Entre los actores
Emprendimiento			
Asociatividad			
Otros			

Fuente : Taller de Emprendimiento Catamayo Junio 2010.

Elaboración : El autor.

Para las mesas de trabajo se estableció la siguiente matriz:

Matriz guía mesas de trabajo

Mesas: Emprendimiento, Finanzas Populares, Asociatividad				
PROBLEMAS	POTENCIALES	ACCIONES	RECURSOS	ACTOR
Se centra en la barreras para del desarrollo del actor	Son las fortalezas actuales y sobre todo a futuro del actor.	Actividades prioritarias	Que se utilizaran	Quién debe encargarse

Fuente : Taller de Emprendimiento Catamayo Junio 2010.

Elaboración : El autor.

Estas matrices se debatieron con el grupo de especialistas y el tesista para su comprensión y sobre todo aplicación, es así que el trabajo en mesas permitió consensos y compromisos de los actores.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CATAMAYO

Taller: “Análisis de la creación de centro de desarrollo empresarial financiero”.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Participantes : Actores del desarrollo local del cantón Catamayo.
Fecha : 30 de Julio del 2010
Lugar : Salón social del Municipio de Catamayo.
Hora : 08H00
Coordinación : Juntas parroquiales rurales y municipio del cantón.

2. OBJETIVOS

- Analizar el funcionamiento de un centro de desarrollo empresarial financiero.
- Conocer experiencias a nivel nacional sobre centros de desarrollo empresarial financiero.
- Crear el comité de desarrollo empresarial financiero del cantón con la imagen de una empresa pública.

3. RESULTADOS ESPERADOS

- Comité de desarrollo empresarial financiero.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

- Identificación de recursos y acciones para desarrollo del centro.
- Compromiso de creación de centro.

4. ESPECIALISTAS PARTICIPANTES.

- Dr. Alonso Moreno Díaz.
- Econ. Ricardo León.
- Econ. Sergio Ochoa.
- Econ. Dennys Bravo, Moderador del foro.

5. METODOLOGÍA UTILIZADA.

- Foro debate.
- Moderación de consensos.
- Exposición de resultados.
- Mesas de trabajo.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

6. AGENDA.

HORA	ACTIVIDADES/TEMAS	FORMA DE TRABAJO	RESPONSABLES
08H00	Registro de participantes.	Registros y firmas.	Equipo UNL y juntas.
08H30	Saludos y bienvenida	Exposición verbal.	Arq. Marco Salinas, Alcalde del Cantón.
08H45	Presentación de los objetivos y agenda.	Exposición con infocus.	Econ. Hernán Cueva, Econ. Hernán Cueva Director de Proyectos municipio
09H00	Presentación de resultados primer taller	Presentación y discusión.	Sr. Sixto Loaiza, tesista.
09H30	Receso		
10H00	Foro debate “Centros de desarrollo empresarial”	Presentación, foro, preguntas, moderador.	Dr. Alonso Moreno Díaz. “Desarrollo local a través de unidades de desarrollo empresarial atados a las finanzas populares, caso de estudio Cantón Nabón” Econ. Ricardo León. “Corpoambato y las cooperativas de ahorro y crédito en el crecimiento de la provincia de Tungurahua” Econ. Sergio Ochoa. “Corporación de estructuras de desarrollo económico territorial, caso zonas rurales del cantón Cuenca” Econ. Dennys Bravo, Moderador del foro.
12H15	Foro de preguntas	Foro.	Econ. Dennys Bravo, Moderador del foro.
12H45	Resultdos y consensos	Exposición	Econ. Dennys Bravo, Moderador del foro.
13H30	Almuerzo		
14H30	Conformación de mesas de trabajo.	Trabajo en grupo	Mesa de emprendimiento, Dennys Bravo facilitador. Mesa de finanzas populares, Alonso Moreno facilitador.
15H30	Exposición de trabajo mesas.	Exposición facilitadores	Facilitadores.
16H30	Receso		
16H45	Conformación de comité de desarrollo empresarial financiero	Debate en grupo	Facilitadores.
17H45	Elaboración de plan de trabajo para creación de centro	Debate	Hernan Cueva.
18H15	Asignación de recursos para centro.	Debate	Hernan Cueva.
18H30	Cierre y compromisos	Foro	Sixto Loaiza.
18H30	Merienda		



7. Herramientas utilizar.

Las herramientas que se utilizó responden al proceso guiado por un facilitador, que permite aclarar dudas de la mesa pero no puede influir sobre sus decisiones.

Para el tema de consenso y moderación en el foro debate se estableció la siguiente matriz guía:

Cuadro 83. Matriz de Resultados Foro.

DEFINICIONES	IMPORTANCIA	EJEMPLOS	CONSENSOS
Centros de desarrollo empresarial	Porque inciden en la economía.	Sobre todo conocidos en nuestro país	Entre los actores

Fuente : Taller de centro de desarrollo Catamayo Julio 2010.

Elaboración : El autor.

Para las mesas de trabajo se estableció la siguiente matriz:

Cuadro 84. Matriz guía mesas de trabajo

Mesas: Emprendimiento, Finanzas Populares.				
NODOS CRITICOS	ACCIONES	RECURSOS	ACTOR	INDICADOR
Problemas atacar que se pueden constituir en servicios	Actividades que se deben desarrollar	Económicos, humanos que destinan los actores	Quien destina recursos	Unidad de medición y seguimiento.

Fuente : Taller de centro de desarrollo Catamayo Julio 2010.

Elaboración : El autor.

Estas matrices se debatieron con el grupo de especialista y el tesista para su comprensión y sobre todo aplicación, es así que el trabajo en mesas permitió consensos y compromisos de los actores.



Anexo 4. Modelo de encuesta a la población.

1. Edad.
2. Estado civil.
 - 1 Soltero/a
 - 2 Casado/a – Unión Libre
 - 3 Divorciado/a
 - 4 Viudo/a
3. Número de integrantes de la familia, incluido padre y madre
 - 1 1 – 2
 - 2 3 – 4
 - 3 5 – 6
 - 4 Más de 6
4. Nivel de instrucción del jefe de familia.
 - 1 Ninguno
 - 2 Primaria.
 - 3 Secundaria.
 - 3 Superior
 - 4 Artesanal.
 - 5 Otro.
5. Actividad económica del jefe de familia (de donde provienen los ingresos familiares)
 - 1 Sector Publico
 - 2 Sector Privado
 - 3 Negocio Propio
 - 4 Otro
6. Ingresos familiares mensuales aproximados:
7. Egresos familiares mensuales aproximados:
8. Ha pensado en hacer empresa.
 - 1 Si.
 - 2 No.
 - 3 Otro.
9. Porque no ha hecho empresa.
 - 1 Mucho trámite.
 - 2 Falta de información.
 - 3 No se como.
 - 4 Falta de Financiamiento
 - 5 No tengo una idea
 - 6 Otro
10. Cree conveniente la creación de un centro de desarrollo empresarial para la parroquia.
 - 1 Si.
 - 2 No.
 - 3 Otro.

Porque.
11. Actualmente tiene una idea de negocio.
 - 1 Si.
 - 2 No.
 - 3 Otro.
12. En caso de que 20 sea si:
Cual es su idea :
- Tiene experiencia en la misma :



13. En caso de 20 sea si, Cuenta con los recursos necesarios:

Financieros : De donde :
Infraestructura : De donde :
Humanos : De donde :

14. Quien debería manejarla.

1 Municipio. 3 Gobierno.
2 Junta. 4 Privado

15. Que servicios debería ofertar

1 Asesoría. 4 Tramites.
2 Apoyo legal. 5 Otro.
3 Mercados.

16. Qué opina del desarrollo de servicios financieros a través de estructuras financieras locales (cajas)

.....
Participaría en una estructura financiera local.

1 Si. 3 Otro.
2 No.

Porque

Modelo de encuesta a los empresarios.

1. Edad.

2. Actividad económica de la empresa.

1 Agricultura 4 Comercio
2 Industrias 5 Otro
3 Construcción

3. Ingresos mensuales aproximados:

4. Egresos mensuales aproximados:

5. Principales problemas actuales de su actividad económica.

1 Mercado. 4 Otro.
2 Competencia. 5
3 Precio.

6. Que problemas tuvo cuando implemento su microempresa.

1 Mucho trámite. 4 Falta de asesoramiento.
2 Falta de informacion. 5 Ninguno
3 Falta de Recursos económicos. 6 Otro

7. Qué tipo de permisos necesita para su empresa.

1 Funcionamiento. 4 Otro.
2 Sanidad. 5 Ninguno.
3 Seguridad.



Anexo 5. Guía de entrevista al sector público.

1. Se tiene identificados los potenciales productivos de las parroquias rurales del cantón.
2. Que proyectos se priorizaron para la zona en el ambito productivo.
3. Como se va a trabajar de forma directa con los gobiernos seccionales.
4. Cual es el rol de su institución en la generación de oportunidades laborales a través del incentivo a la empresa.
5. En temas de emprendimiento la institución tiene alguna experiencia.
6. Destinaría recursos para emprendimiento.
7. Conoce el rol de las finanzas populares, la institución apoyaría esta idea.
8. En el tema de trabajo con sector privada que tipo de experiencia tiene la institución.
9. Cree conveniente la creación de un centro de desarrollo empresarial y financiero para las parroquias rurales del cantón.
10. Destinará recursos y de que tipo para este centro.
11. Que tipo de servicios debería prestar el centro.

Guía de entrevista al sector privado.

1. Cual fue el motivo para asociarse o emprender
2. Han tenido problemas en su proceso empresarial.
3. Que problemas tienen en su actividad actual.
4. Que opina de los gobiernos seccionales de la localidad.
5. Trabajaría en relación con los gobiernos seccionales.
6. Tiene experiencia en el trabajo sobre emprendimiento.
7. Tiene experiencia en el tema de finanzas populares.
8. Apoyarían en el proceso de finanzas populares y emprendimiento.



***“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”***

9. Cree conveniente la creación de un centro de desarrollo empresarial y financiero para las parroquias rurales del cantón.
10. Destinará recursos y de que tipo para este centro.
11. Que servicios le gustaría encontrar en este centro.



Anexo 6. Proyección de la población económicamente activa de las parroquias rurales del Cantón Catamayo.

Datos.

Población de las parroquias rurales del cantón catamayo según el censo del INEC al 2001 es de 7656 habitantes.

Tasa de crecimiento de la población rural en el cantón Catamayo es de 0,8% anual según el INEC.

Cálculo.

$$Población\ 2009 = Población\ 2001\ 1 + i^n$$

$i \rightarrow$ es la tasa de crecimiento.

$n \rightarrow$ número de años.

$$Población\ 2009 = 7656\ 1 + 0,8\%^{10} = 8291$$

Es decir al 2009 la población de las parroquias rurales será de 8291 habitantes.



**Anexo 7. Acta de designación de miembros del Comité de Desarrollo
Empresarial y Financiero.**

ACTA DE SESIÓN.

En la ciudad de Catamayo a los 29 días del mes de Agosto se reúnen previa convocatoria firmada por el señor Alcalde del Cantón los actores miembros del comité de desarrollo empresarial y financiero, con la asistencia de 25 socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión.
3. Estructuración de Directiva.
4. Análisis de planificación y resultados de talleres.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO.

Punto Uno.- Existiendo el quórum reglamentario el señor Alcalde da la bienvenida y da por instalada la sesión.

Segundo Punto.- El señor Alcalde luego del saludo respectivo da por instalada la sesión agradeciendo la presencia de todos.

Tercer Punto.- Se menciona sobre la responsabilidad de los asistentes en la necesidad de asistir puntualmente a las sesiones puntualmente, y se pide el consenso de todos en el asunto de revisar los que no están asistiendo, resolver que se va hacer con estos compañeros, se procede a designar la directiva del comité basados en el modelo propuesto por la Universidad Nacional de Loja, en este proceso se debate la presencia en la presidencia



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

del Alcalde, pero que da aceptado este proceso. La directiva electa quedaría conformada por:

1. Presidente Sr. Arq. Marco Salinas Alcalde del Cantón.
2. Vicepresidente Sr. Pablo Aguirre presidente de la junta parroquial El Tambo. Director Ejecutivo Sr. Edgar Correa presidente de la junta parroquial de Zambí.
3. Vocal 1 de Asesoramiento y Secretario. Econ. Hernan Cueva Director de la Dirección de Planificación y Proyectos del municipio.

Vocal 2 de Asesoramiento. Ing. Alberto Torres representante del Grupo social FEPP.

Vocal 3 de asesoramiento. Ing. Tania Loaiza representante de la Fundación FACES.

4. Vocal de seguimiento y evaluación. Econ. Marco Criollo representante de la Senplades.
5. Vocal de planificación. Sr. Diego Cango, representante de la Centro de desarrollo productivo del Cantón.
6. Vocal de emprendimiento. Sr. Froilan Torres, productor de piñas en la parroquia Zambí.

Cuarto Punto.- En este punto se analizó los compromisos y visión del proyecto en ejecución, para lo cual actuó el Sr. Sixto Loaiza tesista de la Universidad Nacional de Loja y el Econ. Hernán Cueva como representante del municipio, en este caso se acordó que sea la directiva del comité la que analice este proceso y emita un informe técnico.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Quinto Punto.- Se pide por parte del Sr. Alcalde se firmen los compromisos adquiridos por los actores en una acta compromiso y se elaboren los estatutos para implementar el centro. Así mismo las juntas parroquiales solicitan se planifique los recursos asignados a otros áreas para destinarlas al centro.

Siendo las 9 y 30 min y sin tener más que tratar se da por clausurada la sesión para constancia de lo actuado suscriben la presente acta el señor:

Marco Salinas.

PRESIDENTE

Pablo Aguirre

VICEPRESIDENTE

Hernán Cueva

VOCAL 1 – SECRETARIO.



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**

Anexo 8.

Acta de compromisos.

COMPROMISOS

En la ciudad de Catamayo a los 30 días del mes de Julio en el taller de “Análisis de la creación de centro de desarrollo empresarial financiero” convocado por el señor Alcalde del Cantón los actores miembros del comité de desarrollo empresarial y financiero, acuerdan:

- Destinar recursos ofertados y planteados para el desarrollo del centro.
- Legalizar y fortalecer el comité de desarrollo empresarial y financiero.
- Realizar vinculos y asesoramiento para el desarrollo del centro.

Firman los asistentes del taller.



Anexo 9. Fotos de parroquias.



Cultivos asociados sector San Pedro de la Bendita.



Cultivo de yuca sector El Tambo.



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”



Cultivo de tomate de riñon San Pedro de la Bendita



Sistema de riego Guayquichuma



**“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”**



Cultivo de limón Guaychichuma.



Cultivo de piña Zambí



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”

Anexo 10. Fotos de talleres.



Foro de preguntas taller de emprendimiento y finanzas populares



Mesas de trabajo taller de emprendimiento y finanzas populares.



“CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERO PARA LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CATAMAYO”



Foro de especialistas taller centro de desarrollo.



Mesa de trabajo finanzas populares.